

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL  
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**TESIS:**

**“Impacto del Confinamiento por covid-19 en el Abuso Sexual  
Intrafamiliar en Adolescentes del Distrito de San Juan  
Bautista, Ayacucho - 2023”**

Para optar el título profesional de:  
**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTADO POR:  
**Bach. Betsy Yesenia SILVERA VARGAS**

ASESORA:  
**Mtra. Doris AZURZA CALLIRGOS**

**AYACUCHO - PERÚ**

**2025**

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mi padre, que, desde el cielo, es mi fuente inagotable de fortaleza, inspiración y resiliencia; su memoria ha sido un pilar silencioso pero constante que me ha impulsado a seguir adelante, a mi madre, por su amor incondicional, por enseñarme el valor del esfuerzo y por estar presente en cada logro con su apoyo emocional y contención afectiva, a mi familia, por ser mi red de apoyo en cada etapa de este camino. Su acompañamiento ha sido esencial para alcanzar esta meta académica. Con gratitud profunda.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, alma mater del conocimiento académico, mi profundo reconocimiento.

A la Escuela Profesional de Trabajo Social; espacio donde pude compartir vivencias relacionadas a mi formación profesional, me permitieron estar implementadas para desenvolverme dentro del quehacer profesional.

A las adolescentes agredidas del distrito de San Juan Bautista, mi profundo agradecimiento, por la acogida y confianza para poder compartir sus vivencias dolorosas, deseo testimoniar en ellas las vicisitudes que afrontaron durante la pandemia, diferentes hijas adolescentes en los diversos hogares, llevo en mi recuerdo enormes deseos de estas adolescentes sobrevivientes de violencia de sobresalir y reconstruir sus vidas; aún en condiciones desfavorables.

Al profesor asesor Mg. Filomeno Peralta Izarra quien brindo su disponibilidad y sus permanentes consejos para lograr el propósito de mi investigación, un reconocimiento por el apoyo brindado.

Así mismo, a la Mtra. Doris Azurza Callirgos, por su generosidad y comprensión en los últimos tramos, para la culminación de la presente tesis

## RESUMEN

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, de tipo explicativo y con un diseño de estudio de caso, con el objetivo de analizar el impacto del confinamiento por la pandemia de COVID-19 en la incidencia del abuso sexual intrafamiliar hacia adolescentes en el distrito de San Juan Bautista, Ayacucho. Para ello, se aplicaron entrevistas a profundidad y observación cualitativa como técnicas principales para recopilar información, ello permitió acceder a las vivencias de las adolescentes afectadas y comprender las dinámicas familiares en las que se produjo el abuso.

Los resultados muestran que las condiciones del hacinamiento familiar, sumadas al aislamiento social obligatorio, la tensión, frustración y el ocio prolongado en los hogares, la falta de redes de apoyo externas, generaron un entorno propicio para la violencia sexual intrafamiliar. La convivencia forzada con sus agresores expuso a las adolescentes a episodios recurrentes de abuso, muchas veces silenciadas por miedo, encubrimiento familiar o la ausencia de adultos protectores. Estas experiencias traumáticas han producido profundos efectos físicos, emocionales y psicológicos que alteraron el sueño, la alimentación, estados depresivos, ansiedad intensa y en algunos casos los pensamientos suicidas.

Desde el Trabajo Social, se destaca la necesidad urgente de respuestas integrales y sostenibles para la prevención, atención y recuperación de las víctimas. Se concluye que, en contextos de emergencia, el hogar puede dejar de ser un espacio seguro, convirtiéndose en un entorno de alto riesgo para las adolescentes por lo que se recomienda el fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre los sectores de Mujer, Salud, Educación y Justicia, promoviendo servicios itinerantes psicosociales que atiendan tanto a las adolescentes como a sus progenitores, desde un enfoque de derechos, género y niñez, garantizando espacios de atención integral.

**Palabras Clave: Confinamiento por COVID-19, adolescentes, abuso sexual intrafamiliar en las adolescentes.**

## **ABSTRACT**

This research is framed within a qualitative approach, explanatory in nature, and follows a case study design. Its objective was to analyze the impact of the COVID-19 lockdown on the incidence of intrafamilial sexual abuse against adolescents in the district of San Juan Bautista, Ayacucho. In-depth interviews and qualitative observation were used as the main techniques for data collection, allowing access to the lived experiences of the affected adolescents and a deeper understanding of the family dynamics in which the abuse occurred.

The findings reveal that conditions such as household overcrowding, mandatory social isolation, emotional tension, frustration, prolonged idleness at home, and the lack of external support networks created an environment conducive to intrafamilial sexual violence. Forced cohabitation with their aggressors exposed adolescents to recurring episodes of abuse, often silenced by fear, family cover-ups, or the absence of protective adults. These traumatic experiences led to severe physical, emotional, and psychological consequences, including disrupted sleep and eating patterns, depression, intense anxiety, and, in some cases, suicidal thoughts.

From a Social Work perspective, the urgent need for integrated and sustainable responses for prevention, care, and recovery of victims is emphasized. It is concluded that, in emergency contexts, the home may cease to be a safe space, becoming instead a high-risk environment for adolescents. Therefore, it is recommended to strengthen inter-institutional coordination among the sectors of Women, Health, Education, and Justice, and to promote itinerant psychosocial services that provide care for both adolescents and their caregivers, under a rights-based, gender, and child-focused approach, ensuring comprehensive support spaces.

**Keywords: COVID-19 lockdown, adolescents, intrafamilial sexual abuse, Social Work.**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado *“Impacto del confinamiento por el COVID-19 en el abuso sexual intrafamiliar en adolescentes en el Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho 2023”*, surge como respuesta a una problemática social evidenciada a través de permanentes observaciones sobre la realidad que afrontan las adolescentes víctimas de abuso sexual en el contexto del confinamiento obligatorio decretado durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, el confinamiento no generó condiciones homogéneas en todos los hogares peruanos, en el caso específico de las familias de escasos recursos del distrito de San Juan Bautista, se evidenció que muchas de ellas enfrentaban condiciones de hacinamiento, precariedad económica y limitado acceso a servicios de protección. En este contexto, la convivencia forzada y prolongada con los agresores dentro de su entorno familiar incrementó los factores de riesgo para la integridad física y emocional de las adolescentes. La familia, que debería representar un espacio seguro, en muchos casos se convirtió en un entorno generador de violencia, abandono emocional e indiferencia frente al sufrimiento de las víctimas, ocasionándoles sentimientos profundos de impotencia y soledad.

El confinamiento decretado por el Estado peruano como medida de protección frente a la propagación del COVID-19, impactó directamente en las dinámicas familiares en un intento por evitar la propagación del virus y la pérdida masiva de vidas humanas. La restricción de las actividades laborales, sociales y culturales agudizó el aislamiento, especialmente en familias con bajos recursos económicos, donde se redujo el acceso a redes de apoyo comunitario y a servicios de protección infantil. Consecuentemente se propiciaron situaciones de violencia sexual que permanecieron invisibilizadas en el interior del hogar, afectando gravemente la salud física, emocional y psicosocial de las adolescentes.

La presente investigación es de tipo explicativo con un enfoque cualitativo, se empleó la entrevista a profundidad como técnica principal, dado que facilita la recolección de relatos desde una comunicación empática, centrada en la expresión

emocional de las adolescentes. Se priorizó el respeto por los principios éticos: confidencialidad, consentimiento informado, respeto a los silencios, contención emocional ante el llanto y la protección de la identidad de las participantes, evitando la exposición de sus rostros en los registros visuales.

Se formuló el problema buscando interrelacionar la interacción de las variables, su pertinencia dentro de una concepción teórica, de manera clara y sencilla; el problema general que guía esta investigación es: ¿Cómo impactó el confinamiento por el COVID-19 en la incidencia al abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho 2023?, a partir de ello, se plantearon los siguientes problemas específicos: ¿De qué manera el hacinamiento familiar, incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física? y ¿Cómo las relaciones familiares inapropiadas provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual?

Así mismo se presentan los objetivos que determinan la amplitud de la investigación: Analizar el impacto del confinamiento por el COVID-19 en la incidencia al abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho 2023, como objetivos específicos: Explicar de qué manera el hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física y explicar cómo las relaciones familiares inapropiadas provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual.

Dentro de esta experiencia se rescata la valiosa capacidad que muestran estas adolescentes para afrontar sus vidas, quienes, a pesar del abandono familiar y las secuelas del abuso, han buscado formas de continuar con sus proyectos de vida y resistir emocionalmente, manteniendo la esperanza de un futuro distinto, aún con la herida latente en sus pensamientos.

La estructura del informe consta de los siguientes apartados:

El capítulo I, aborda el marco teórico, teniendo en cuenta antecedentes de investigaciones previas, referidos al contexto internacional, nacional y local; así como las bases teóricas que sustentan el tema de investigación, el marco conceptual con

términos relacionados y el marco normativo correspondiente. Este capítulo brinda soporte académico y legal necesario para comprender la problemática y permitió encaminar la investigación hacia un enfoque fundamentado.

El capítulo II, se expone la realidad problemática, el planteamiento del problema general y específicos, la formulación de los objetivos de la investigación y la justificación de la investigación, mostrando su relevancia e importancia.

El capítulo III, se describe el enfoque, tipo y diseño de investigación utilizados, así como las técnicas e instrumentos empleados para la recopilación de información, así mismo se detallan los criterios de selección de las participantes.

El capítulo IV, se presentan los hallazgos obtenidos a partir del análisis de la información recopilada. En este apartado se explican los resultados en relación a los objetivos de la investigación, organizados y discutidos según las variables de estudio. Finalmente se exponen las conclusiones correspondientes por cada objetivo específico y las recomendaciones pertinentes derivadas de la investigación.

## CONTENIDO

<b>DEDICATORIA</b> .....	2
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	3
<b>RESUMEN</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>CAPITULO I</b> .....	12
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	12
<b>1.1. Antecedentes de la investigación</b> .....	12
<b>1.2. Bases teóricas</b> .....	16
<b>1.3. Marco conceptual</b> .....	21
<b>CAPITULO II</b> .....	24
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	24
<b>2.1. Problema de investigación</b> .....	24
<b>2.2. Formulación del problema</b> .....	27
<b>2.3. Objetivos</b> .....	28
<b>CAPITULO III</b> .....	30
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	30
<b>3.1 Enfoque de investigación</b> .....	30
<b>3.2 Tipo de Investigación</b> .....	30
<b>3.3 Método de Investigación</b> .....	31
<b>3.4. Caracterización de los sujetos de investigación</b> .....	31
<b>3.5. Criterios de selección</b> .....	31
<b>3.6. Técnicas e instrumentos</b> .....	32
<b>3.7. Validación y limitaciones del estudio</b> .....	33
<b>3.8. Procedimientos para recolectar información</b> .....	33
<b>3.9. Aspectos éticos</b> .....	34
<b>CAPITULO IV</b> .....	36
<b>RESULTADOS</b> .....	36
<b>4.1. El hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física</b> .....	36
<b>4.2. Triangulación</b> .....	64
<b>4.2. Las relaciones familiares inapropiadas provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual</b> .....	67
<b>4.3. Triangulación</b> .....	95

<b>4.4. Discusión.....</b>	<b>98</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>103</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>105</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>107</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>113</b>
<b>Anexo 1. Matriz de Consistencia.....</b>	<b>114</b>
<b>Anexo 2. Categorización de las variables.....</b>	<b>116</b>
<b>Anexo 3. Guía De Entrevista.....</b>	<b>117</b>
<b>Anexo 4. Guía de Observación.....</b>	<b>124</b>
<b>Anexo 5. Fotografías de campo.....</b>	<b>125</b>

## INDICE DE FIGURA

Figura 1. Confinamiento en las adolescentes.....	40
Figura 2. Temores de las adolescentes.....	44
Figura 3. Vulneración y traumas.....	48
Figura 4. Causas de la agresividad en las adolescentes. ....	51
Figura 5. Coacción a la hija adolescente.....	56
Figura 6. Tocamientos indebidos a las hijas adolescentes.....	58
Figura 7. Triangulación.....	63
Figura 8. Factor que Conduce al Incesto. ....	70
Figura 9. Consecuencias del abuso sexual en las adolescentes.....	72
Figura 10. Pérdida de confianza de la adolescente. ....	76
Figura 11. Expresiones de desconfianza.....	79
Figura 12. Estados depresivos.....	86
Figura 13. Sentimientos de odio. ....	91
Figura 14. Triangulación.....	92

## CAPITULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1. Antecedentes de la investigación

##### 1.1.1. Internacional

Dentro del contexto internacional, Moreno & Del Carmen (2020), en su artículo titulado “*Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19*”, se plantearon como objetivo identificar y analizar las manifestaciones de maltrato infantil que podrían surgir durante el confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, realizaron una revisión sistemática de la literatura y análisis de datos relacionados con el maltrato infantil durante la pandemia. El estudio, de carácter descriptivo, se basó en revisión sistemática de investigaciones previas y reportes documentados durante la emergencia sanitaria. Entre las técnicas utilizadas se incluyeron el análisis de contenido y revisión bibliográfica de estudios y reportes sobre maltrato infantil en el contexto de la pandemia, los resultados identificaron un aumento en diversas formas de maltrato infantil, incluyendo abuso físico, psicológico y la negligencia, durante el confinamiento, siendo los principales factores de riesgo el estrés económico, el aislamiento social y la falta de acceso a servicios de apoyo. Los autores concluyen que el confinamiento por COVID-19 ha exacerbado las condiciones que propician el maltrato infantil, por lo que es crucial implementar políticas y servicios de protección para los menores durante situaciones de crisis sanitaria. Aporte: el estudio resalta la necesidad urgente de desarrollar estrategias y políticas efectivas para prevenir y abordar el maltrato infantil en contextos de confinamiento y crisis sanitarias, destacando la importancia de contar con servicios de apoyo accesibles y efectivos.

Vidal (2018), en su artículo titulado “*Vivencias de adolescentes sobrevivientes de agresiones sexuales, respecto a la figura del agresor*”, describió las experiencias de tres adolescentes mujeres que fueron víctimas de abuso sexual intrafamiliar, las cuales participaron en procesos terapéuticos de reparación en el Programa de

Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM) del CAVAS, Regional Valparaíso, Chile. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo, con un alcance exploratorio - descriptivo y un diseño fenomenológico, se aplicaron entrevistas semiestructuradas, lo que permitió explorar a fondo las vivencias de las adolescentes en relación con la figura del agresor. La muestra consistió en tres adolescentes mujeres que habían sufrido abuso sexual intrafamiliar. Los datos obtenidos se analizaron cualitativamente, identificando patrones y significados comunes en sus experiencias. Los resultados mostraron que las adolescentes experimentaron sentimientos de traición, miedo y confusión hacia el agresor. La relación con esta figura afectó profundamente su bienestar emocional, lo que dificultó su capacidad para confiar en los demás. Las adolescentes vivieron un conflicto interno significativo, ya que el abuso fue perpetrado por figuras cercanas, lo que añadió complejidad emocional a la situación. Estos hallazgos evidencian cómo el abuso sexual intrafamiliar genera una ruptura de confianza y una alteración en la percepción de seguridad. En las conclusiones, se destacó la importancia de considerar las experiencias subjetivas de las víctimas en los procesos terapéuticos. Las vivencias de las adolescentes subrayan la necesidad de enfoques integrales en la atención, que no solo aborden los aspectos psicológicos, sino también las dinámicas familiares que pueden contribuir al abuso. Se enfatizó que las intervenciones terapéuticas deben permitir que las víctimas procesen y reconstruyan su experiencia en un ambiente de apoyo y comprensión, lo que les ayudará a avanzar en su recuperación emocional y psicológica.

Clavijo, Montenegro y Álvarez (2013), en el artículo titulado *“Fenomenología del cuerpo en el abuso sexual intrafamiliar: el caso de una adolescente con características de estrés postraumático”* se propusieron comprender cómo percibir el cuerpo de una adolescente tras haber sufrido abuso sexual intrafamiliar. La metodología empleada fue cualitativa, utilizando un enfoque fenomenológico. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a una adolescente, y el análisis se basó en la saturación intergrupala. Los resultados mostraron que se experimentaron tensiones musculares, dolores crónicos y alteraciones en el sueño como efectos físicos del abuso. Además, se percibió el cuerpo como un objeto de control y agresión, perdiendo su función natural de expresión. En las conclusiones, se destacó que el cuerpo se convirtió en un espacio de resistencia y memoria. El estudio subraya la importancia de abordar

tanto los aspectos psicológicos como corporales en los tratamientos terapéuticos, debido a que el cuerpo juega un papel esencial en la recuperación de las víctimas de abuso sexual intrafamiliar.

Es interesante, lo que señalan los autores dentro del contexto del COVID-19 en las familias, resaltan las consecuencias ocasionadas en la población infantil y juvenil, como las agresiones físicas y psicológicas, afectando actitudes de tristeza y resentimiento, específicamente en la relación al abuso sexual en convivencia con el agresor ocasionándoles miedo e inseguridad por la repetición del acto del abuso sexual, por lo tanto viven las adolescentes dentro de una situación familiar estresante con permanente miedo en el entorno familiar, donde es latente la vulnerabilidad a la integridad física.

### **1.1.2. Nacional**

En este contexto, López & Vergaray (2021), en su tesis titulada “*Violencia intrafamiliar y Resiliencia en Mujeres en un Contexto de Confinamiento Social por COVID-19 en Lima Metropolitana, 2020*”, tienen como objetivo evaluar el impacto del confinamiento social por la pandemia COVID-19 en la violencia intrafamiliar y en la capacidad de resiliencia de las mujeres en Lima Metropolitana durante el año 2020. Para ello, utilizaron como metodología una investigación con enfoque mixto, que incluyó métodos cualitativos y cuantitativos, basada en encuestas y entrevistas a mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar durante el confinamiento. el diseño metodológico incorporo el análisis de contenido de entrevistas y el análisis estadístico de datos obtenidos mediante encuestas, los resultados identificaron un aumento significativo en los casos de violencia intrafamiliar durante el confinamiento. Además, se observó que las mujeres desarrollaron diversas estrategias de resiliencia para enfrentar la situación. En sus conclusiones destacan que el confinamiento social exacerbó las condiciones de violencia intrafamiliar, pero también mostró la capacidad de resiliencia de las mujeres. Se requiere la implementación de políticas y programas de apoyo para fortalecer la resiliencia y proporcionar asistencia a las víctimas de violencia. El principal aporte de este estudio destaca la importancia de abordar la violencia intrafamiliar y fomentar la resiliencia en las mujeres durante situaciones de crisis sanitaria, proporcionando una base para el desarrollo de intervenciones y políticas efectivas.

Según los autores, Espinoza, Velasco & Acero (2021), en el artículo *“La otra pandemia: violación de la libertad sexual de menores en un contexto intra familiar, análisis criminológico ante el incremento de casos durante el confinamiento por el COVID-19”*, se propusieron como objetivo analizar el incremento de casos de violación de la libertad sexual de menores en un contexto intrafamiliar durante el confinamiento por el COVID-19, desde una perspectiva criminológica, la metodología utilizada fue una revisión sistemática de la literatura y análisis de datos criminológicos recopilados durante el periodo del confinamiento, el diseño del estudio fue de tipo descriptivo, centrado en el análisis criminológico de los datos obtenidos sobre la violación de la libertad sexual de menores en un contexto intrafamiliar, para ello se aplicaron técnicas de análisis de contenido y análisis estadístico de datos reportados. Los resultados identificaron un aumento significativo en los casos de violación de la libertad sexual de menores, atribuido a factores como el aislamiento social, el confinamiento obligatorio y la limitada disponibilidad de servicios de apoyo. En sus conclusiones los autores destacan que la pandemia exacerbó las condiciones de riesgo para la violación de la libertad sexual de menores debido al confinamiento, el aislamiento social y la falta de acceso a servicios de apoyo. Es esencial implementar políticas y medidas de protección específicas para prevenir y abordar estos casos durante situaciones de crisis sanitaria, el aporte de la investigación resalta la necesidad urgente de desarrollar estrategias criminológicas y políticas públicas efectivas para proteger a los menores de la violación de la libertad sexual en contextos intrafamiliares, especialmente durante periodos de confinamiento y crisis sanitarias.

Llano (2020), en su tesis titulada *“Factores de riesgo en el abuso sexual incestuoso, en menores de edad, en los casos denunciados en el ministerio público-Huánuco”*, presenta como objetivo describir los factores de riesgo que contribuyen al abuso sexual incestuoso en menores de edad, a partir de los casos denunciados en el Ministerio Público de Huánuco, la investigación adoptó un enfoque cualitativo basado en el análisis de casos denunciados y revisión de documentos oficiales, el diseño fue de tipo descriptivo, utilizando técnicas como el análisis de expedientes judiciales y entrevistas a profesionales involucrados en la atención de estos casos. Los resultados identificaron los factores de riesgo como la disfunción familiar, abandono del rol paterno, el consumo de sustancias, la violencia intrafamiliar y la pobreza como

contribuyentes al abuso sexual incestuoso en menores. En sus conclusiones, la autora resalta la necesidad de intervenciones específicas y políticas públicas para prevenir y abordar el abuso sexual incestuoso en menores. La disfunción familiar y la falta de apoyo institucional son elementos clave que deben ser abordados para reducir estos casos. El aporte de esta investigación proporciona una base para la creación de estrategias y políticas de prevención enfocadas en los factores de riesgo identificados, destacando la importancia de la intervención temprana y el apoyo institucional en la protección de los menores.

### **1.1.3. Local.**

Angulo y Taipe (2019), en la tesis titulada “*Factores relacionados a la violencia sexual en adolescentes que acudieron al servicio diferenciado del adolescente del hospital regional de Ayacucho. Enero- marzo 2019*”, tuvieron como objetivo identificar los factores relacionados a la violencia sexual en adolescentes que acudieron al servicio diferenciado del adolescente del hospital regional de Ayacucho durante el periodo de enero a marzo de 2019. El estudio empleó un enfoque científico aplicado relacional observacional, prospectivo, transversal y análisis de datos de los expedientes de los adolescentes atendidos en el hospital regional de Ayacucho. Utilizaron una encuesta y el test de Rossemberg para la determinación de la autoestima con los adolescentes y profesionales de la salud. Los resultados identificaron diversos factores de riesgo asociados a la violencia sexual en adolescentes, tales como el entorno familiar disfuncional, nivel de instrucción de los padres, el consumo de sustancias y la falta de educación sexual. Como conclusiones, los autores señalan la necesidad de implementar programas de prevención y educación sexual dirigidos a adolescentes y sus familias, así como la importancia de un enfoque integral en la atención de las víctimas de violencia sexual. El estudio proporciona una base para el desarrollo de estrategias y políticas de prevención enfocadas en los factores de riesgo identificados, destacando la importancia de la intervención temprana y el apoyo institucional para la protección de los adolescentes.

## **1.2. Bases teóricas**

En esta sección se abordan aspectos conceptuales relacionados con las violencias intrafamiliares hacia las adolescentes. Para ello, se han seleccionado teorías

que facilitan la comprensión y explicación de este problema social a partir de testimonios que reflejan una realidad viva. Fue fundamental emplear referencias teóricas provenientes desde distintas disciplinas, como la sociología y la psicológica. Algunas teorías y enfoques que intentan explicar este tipo de conductas incluyen:

### ***1.2.1. Teoría del abuso de poder y control (Enfoque Feminista).***

Esta teoría es sostenida por Brownmiller (1975) quien, argumenta que la violación sexual no es solo un acto de agresión sexual, sino principalmente una forma de mantener el control y el poder sobre las víctimas, especialmente sobre las mujeres, en una sociedad patriarcal. El enfoque feminista destaca que las dinámicas de género y las estructuras de poder desiguales son claves para entender por qué ocurre la violencia sexual. Por tanto, la violencia sexual suele ocurrir en contextos donde el agresor tiene una posición de poder sobre la víctima, como en relaciones jerárquicas (por ejemplo, en el ámbito familiar, laboral, o institucional). Presenta indicadores esta teoría como:

- a) La desigualdad de Género, refiere que las estructuras patriarcales en las que vivimos asignan roles desiguales a los géneros, donde las mujeres son vistas como subordinadas a los hombres, que crea un terreno fértil para la violencia sexual, pues las mujeres, como grupo social, históricamente han sido consideradas como propiedad o como objetos sexuales, se cosifica a las mujeres y minimizan la gravedad de la violencia sexual o justifican la agresión sexual a través de mitos, por ejemplo, "las mujeres provocan el abuso.
- b) La cultura de la violación, la cultura de la violación se refiere a un contexto social que se minimiza, normaliza o incluso justifica la violencia sexual, pues se fomenta la idea de que las mujeres son responsables de su agresión debido a su comportamiento, vestimenta o actitud donde funcionan algunos mitos la violación, como la idea de que "las mujeres dicen no pero en realidad quieren decir sí" o que "ellas provocan la violación", contribuye a una cultura de la violación que valida la violencia sexual como una expresión de poder.
- c) Deshumanización y Cosificación, se presenta como cultura patriarcal, las mujeres dominadas son a menudo deshumanizadas y cosificadas, lo que significa que se les percibe como objetos que pueden ser utilizados o poseídos, que facilita la violencia sexual, ya que reduce la empatía del agresor hacia la

víctima y la considera menos digna de respeto y consideración que son alimentada por actitudes sexistas en la sociedad.

- d) Control Social y Patriarcado, menciona que el patriarcado no solo organiza las relaciones sociales en términos de dominación masculina, sino que también regula las conductas y la sexualidad. El control sobre la sexualidad de las mujeres, especialmente en contextos como el matrimonio, el trabajo o la familia, refleja cómo el patriarcado funciona como un sistema de control social.
- e) Revictimización y Estigmatización de las Víctimas, la teoría feminista también subraya cómo las víctimas de violencia sexual a menudo son revictimizadas por la sociedad que relaciona con la culpabilización de la víctima, por ejemplo, preguntas como qué “hizo” ella para provocar la violación, el rechazo social, o la falta de apoyo es frecuente, que provoca que las víctimas se mantengan en silencio y evita que se desafíen las normas patriarcales, pues a menudo, las víctimas son ridiculizadas, cuestionadas o culpabilizadas por su experiencia de violencia sexual, eximiéndolas de denunciar la transgresión y perpetuar la impunidad. Mientras existen altas tasas de impunidad de un sistema judicial que falla en proporcionar justicia para las víctimas, también se minimizan la responsabilidad del agresor y culpan a la víctima y en lo psicológico los agresores muestran una falta de empatía hacia las víctimas, viendo su acción como una forma de control o “corrección”.

En ese sentido, esta teoría del abuso de poder y control (Enfoque Feminista) sobre la violencia sexual destaca que las agresiones sexuales, son manifestaciones de las desigualdades de poder que existen en la sociedad patriarcal, es un acto de impulso sexual, así también de dominación, tiene como objetivo mantener el control sobre la víctima. Esta teoría también resalta cómo las estructuras culturales, sociales o legales perpetúan la violencia sexual, normalizándolo, deshumanizando a las víctimas y protegiendo a los agresores mediante la impunidad.

### ***1.2.2. Teoría de la violencia estructural y sexual.***

La teoría de la violencia estructural fue desarrollada por Galtung (1969), en los años 60, sostiene que la violencia estructural es una forma de violencia que se produce como resultado de la estructura social y económica de una sociedad, no permite que las necesidades básicas de los individuos sean satisfechas. Afecta a las personas en

diferentes ámbitos de la vida, desde el empleo y la educación hasta la salud y el bienestar.

En cuanto a la violencia sexual, Lorente (2020) refiere a cualquier acto sexual no consentido o forzado, puede manifestarse de diversas formas, incluyendo el abuso sexual, la explotación sexual y la violencia de género.

Al incorporar estas teorías en el marco teórico y en el análisis, se puede contextualizar la violencia como un problema sistémico que requiere soluciones estructurales y no solo individuales. Esta teoría permite proponer recomendaciones para políticas públicas y estrategias de intervención que busquen mitigar la violencia estructural y sexual, tales como reformas en el sistema educativo, mejoras en el acceso a servicios de salud y cambios en las leyes y políticas de protección a las víctimas de violencia sexual.

### ***1.2.3. Teoría del trauma.***

Herman (1992) esta teoría del trauma se refiere a un conjunto de ideas y conceptos que tratan de explicar, cómo las experiencias traumáticas pueden afectar a las personas a lo largo de su vida. El trauma se entiende como una respuesta emocional a un evento o serie de eventos muy estresantes o perturbadores que superan la capacidad de una persona para afrontarlos adecuadamente, el trauma puede resultar en una gama de síntomas emocionales, incluyendo la ansiedad y el trastorno de estrés postraumático (TEPT).

Bessel (2014), ha destacado que el trauma también tiene un impacto significativo en el cuerpo y el cerebro, afectando la capacidad de una persona para procesar y regular sus emociones.

Scaer (2005) ha investigado la neurobiología del trauma, señalando cómo las experiencias traumáticas pueden alterar la respuesta fisiológica del cuerpo. Asimismo, A. Levine (1997) ha abordado la curación del trauma desde una perspectiva somática, enfatizando la importancia de integrar el cuerpo en el proceso de recuperación.

Estas teorías permiten comprender como el trauma afecta significativamente la capacidad de las adolescentes para procesar y regular sus emociones, así como su respuesta fisiológica al estrés. La integración de la teoría del trauma en la investigación

permite justificar la relevancia del mismo, guiar el análisis e interpretación de los datos y desarrollar intervenciones efectivas para apoyar a las adolescentes afectadas.

#### ***1.2.4. Teoría de la Violencia de género.***

La teoría de la violencia de género se centra en cómo las desigualdades de género y las normas sociales contribuyen a la violencia contra las mujeres y niñas. Esta teoría es relevante porque permite conocer como la violencia sexual, se manifiesta mediante estructuras patriarcales y normas culturales que perpetúan el abuso y la victimización hacia las mujeres.

Jaramillo y Canaval (2020) plantean, que mediante esta teoría sobre la violencia de género se produce, porque en la sociedad existen desigualdades evidenciados en los roles que disminuyen las capacidades y habilidades que tienen las mujeres, en ese sentido existe una relación inequitativa por parte de los varones hacia las mujeres, como también la presencia de estereotipos asociados hacia el poder y el dominio hacia las mujeres, en esas circunstancias se suscitan actos que atentan contra la seguridad y respeto que merecen las mujeres dentro de ese escenario en la percepción de los varones, son proclives a cometer actos que atentan contra la integridad física de las mujeres, haciendo que la violencia de género se manifieste de manera constante y permanente.

#### ***1.2.5. Enfoque sobre el abuso sexual.***

La investigación tomo en cuenta el enfoque elaborado por El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012) señalan; que existen personas agresoras que bajo argucias y mentiras engañan a las niñas y adolescentes hacia sus intereses sexuales, así mismo se observa que inducen a estas víctimas hacia el secreto para el cual utilizan la amenaza o también muestras de cariño y apoyo al momento en que afrontan estas niñas y adolescentes.

El confinamiento familiar ha ocasionado acciones agresoras por parte de familiares en agravio de las adolescentes mediante el abuso sexual, muchas veces encubiertas y bajo situaciones amenazantes, en tal razón se perdieron los vínculos de afecto y cariño hacia los familiares agresores.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012) que, las niñas y adolescentes dentro de la formación familiar, merecen el respeto y auto protección hacia la integridad física como parte de su derecho a su intimidad, en ese sentido, se advierte sobre los propósitos ocultos que tienen los adultos mayores en relación a la intimidad de la niña y adolescente, si fuera así deben de comunicar a sus progenitores o familiares cercanos, esta actitud permite evitar futuras agresiones sexuales y estar preparadas para afrontar riesgos que puedan presentarse.

Este enfoque aborda la situación de las adolescentes que fueron afectadas en su privacidad e intimidad, hecho que en el contexto confinamiento familiar ha afectado el derecho a la libertad física de las adolescentes por parte de familiares, en tal sentido, como una forma de resarcir el daño ocasionado considera buscar apoyo en familiares que constituyan soportes de apoyo emocional, incidiendo en la valoración y la autoestima que merecen por parte el entorno familiar y social.

Para la investigación se hace acorde ahondar el enfoque sobre el abuso sexual porque existe un contexto en relación al hacinamiento familiar por el COVID-19 en esas circunstancias se realizaron los abusos sexuales, por parte de progenitores y familiares hacia las hijas ocasionando situaciones de temor, miedo y consecuentemente se rompieron los lazos afectivos y un deterioro en la autoestima por parte de las hijas violentadas.

### **1.3.Marco conceptual.**

#### ***1.3.1. Confinamiento por COVID-19.***

Ballena et al (2021) este decreto por el gobierno ante la crisis mundial por COVID-19, ha afectado diversos aspectos en la calidad de vida de las personas, indistintamente del grupo etario y del contexto sociodemográfico-cultural. Debido al COVID-19, las familias se encuentran permanentemente en casa, causando insatisfacción, porque no tienen suficiente espacio para desarrollar sus actividades cotidianas, sintiéndose frustrados al verse limitados en aspectos importantes de su vida diaria, esto ocasiona que puedan sentirse nostálgicos, frustrados, nerviosos y aburridos debido al distanciamiento social.

#### ***1.3.2. Abuso Intrafamiliar.***

Espinoza et al. (2021) refieren al contacto sexual entre un niño o niña y un familiar consanguíneo de la unidad familiar primaria nuclear (padre, hermanos, abuelos, tíos, padrastros y hermanastros). Presenta características distintivas, relacionadas con el hecho de que el agresor manipula el vínculo familiar, a través del poder que le confiere su rol. Generalmente, es una agresión reiterada en el tiempo, en la que se impone la dinámica del secreto y su revelación resulta tardía. Suele darse en familias disfuncionales y son el resultado de múltiples factores que bloquean o perturban los mecanismos naturales que regulan la sexualidad al interior de la familia.

### ***1.3.3. Incesto.***

Según Karen Garro (2012), el incesto es toda forma de abuso sexual dirigido hacia niños o adolescente que mantienen un vínculo de parentesco por consanguinidad con el agresor. Esta conducta genera profundos daños en la víctima a nivel físico, psicológico y social, afectando gravemente la dinámica familiar, el bienestar integral y los valores morales. Además, este fenómeno suele estar asociado a una carencia de control de impulsos por parte del agresor, quien generalmente ejerce una posición de poder frente a la vulnerabilidad de los menores.

### ***1.3.4. Hacinamiento familiar.***

El hacinamiento familiar se refiere a una situación en la que un número excesivo de personas viven en un espacio de vivienda insuficiente o inadecuado. Este fenómeno puede tener diversas causas, como la falta de acceso a viviendas asequibles, condiciones económicas desfavorables, o migración interna y externa. El hacinamiento puede generar estrés, problemas de salud física y mental, y afectar negativamente la calidad de vida y las relaciones familiares.

### ***1.3.5. Agresión física.***

La agresión física a las adolescentes es un problema que afecta a muchas jóvenes en todo el mundo. Se refiere a cualquier forma de violencia física dirigida hacia adolescentes, sea por parte de familiares, compañeros, parejas o desconocidos. Este tipo de agresión puede tener consecuencias devastadoras para la salud física y mental de las víctimas, así como para su desarrollo y bienestar personal.

#### **1.4.Marco legal.**

El presente estudio se basa en diversas normativas que buscan garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes ante situaciones de abuso sexual en el entorno familiar. Este aspecto cobra especial relevancia en el contexto del confinamiento por la pandemia de COVID-19, donde se evidenció un aumento de casos debido al aislamiento y la falta de redes de apoyo.

El Código de los Niños y Adolescentes (Ley 27337, 2004) establece los derechos fundamentales de los menores en el Perú, asegurando su protección integral y proporcionando mecanismos legales para defenderlos ante situaciones de vulnerabilidad. En la misma línea, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dentro del Decreto Legislativo N.º 1297 (2016) regula la atención de niños y adolescentes que han perdido el cuidado de sus padres o se encuentran en riesgo de hacerlo, priorizando su bienestar y desarrollo en un entorno seguro.

Ley 30838 - Reforma de Delitos Sexuales refuerza las sanciones contra delitos de esta índole, endureciendo las penas para los agresores y estableciendo medidas de protección más eficaces para las víctimas, con especial énfasis en menores de edad. Junto a esta normativa, la Ley N° 30364 - Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar busca erradicar la violencia en el ámbito doméstico, estableciendo estrategias de prevención, sanción y atención a quienes han sufrido situaciones de abuso.

## **CAPITULO II**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **2.1.Problema de investigación.**

A causa de la aparición de la pandemia del COVID-19, la vida de millones de personas se vio profundamente alterada. Diversos informes han documentado los daños ocasionados al interior de las familias, registrando tanto el número de contagios como de fallecimientos, señalando globalmente la pérdida masiva de vidas. Desde la declaración oficial de la pandemia el 11 de marzo de 2020, hasta el 18 de enero de 2025, el número total de casos confirmados globalmente según la Organización Mundial de la Salud (2020) ha superado los 765 millones, con más de 6.9 millones de muertes reportadas, cifras que continúan siendo actualizadas.

La propagación global del COVID-19 ha afectado gravemente a todos los países, especialmente a Europa, Asia y América durante las primeras olas de la pandemia. Las olas posteriores también tuvieron un impacto significativo en varias partes del mundo. El acceso a vacunas y tratamientos han contribuido a mitigar el impacto en las fases más recientes. La Organización Mundial de la Salud (2020) ha apoyado el desarrollo y distribución de vacunas, siendo las primeras aprobadas en diciembre de 2020 hasta la fecha, se han distribuido miles de millones de dosis de vacunas a nivel mundial, y la organización ha promovido el acceso equitativo. A lo largo de la pandemia, el SARS-CoV-2 ha experimentado mutaciones que dieron lugar a variantes como Alfa, Beta, Delta y Ómicron. La OMS (2020) ha estado monitoreando y evaluando el impacto de estas variantes en términos de transmisibilidad, gravedad de la enfermedad y efectividad de las vacunas.

La aparición del COVID-19 en el contexto internacional ha ocasionado problemas dentro de los entornos familiares, afectando especialmente a las hijas adolescentes. Según estadísticas de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2024), más de 370 millones de niñas y mujeres en todo el mundo han sufrido violaciones o abusos sexuales antes de los 18 años. Esta cifra incluye formas de violencia sexual sin contacto físico, como el abuso verbal o en línea, elevando el número de afectadas a 650 millones.

En el contexto latinoamericano, la Organización Panamericana de la Salud (2020) realizó estudios sobre el aumento de la violencia durante la pandemia. Por su parte, según el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) señala que, la pandemia ha tenido efectos devastadores en niños, niñas, adolescentes y familias en América Latina y el Caribe, creando situaciones extremadamente dolorosas, particularmente en los sectores más vulnerables.

Según el estudio de Casanova (2024), la violencia familiar en Latinoamérica aumentó considerablemente durante la pandemia debido a los confinamientos estrictos. La investigación analizó 20 estudios y concluyó que la situación de aislamiento exacerbó los casos de violencia doméstica. Por su parte, Díaz (2021) señala, que la pandemia provocó fuertes repercusiones psicosociales en las familias, como el incremento del estrés, la ansiedad, la violencia doméstica y la depresión.

En el contexto peruano, la Organización Mundial de la Salud (2020) reportó que la violencia sexual aumentó de manera alarmante las redes de apoyo que existían anteriormente para las víctimas de abuso sexual fueron significativamente interrumpidas durante el confinamiento.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020) han publicado varios informes durante la pandemia detallando un aumento de casos de violencia doméstica, incluida la violencia sexual, debido al confinamiento y otras restricciones. Según el informe, las denuncias por violencia familiar se incrementaron durante los primeros meses de la pandemia, lo que incluye casos de abuso sexual dentro del hogar. Asimismo, la Defensoría del Pueblo (2020) emitió informes sobre el impacto de la pandemia en las víctimas de violencia familiar y sexual, destacando que la violencia sexual, especialmente contra mujeres y niñas, aumentó durante el confinamiento debido a las restricciones de movilidad y la interrupción de servicios de salud y apoyo.

Así mismo, investigaciones realizadas por universidades y organizaciones no gubernamentales, como el Instituto de Defensa Legal (2020) y Cruz Roja Perú, han documentado un aumento en los casos de violencia sexual en el contexto de la pandemia, especialmente contra niños y adolescentes. El informe del Grupo de Trabajo de Género de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos documentó cómo la

violencia sexual aumentó como parte de las tensiones derivadas del confinamiento y la crisis social.

El confinamiento obligatorio impuesto en el Perú debido a la pandemia de COVID-19 provocó un aislamiento social significativo, afectando especialmente a los adolescentes, en muchos casos, fueron obligados a convivir de manera continua con sus familiares. En este contexto, la vulnerabilidad a situaciones de abuso sexual intrafamiliar se incrementó, los adolescentes se encontraron en ambientes cerrados donde las dinámicas de poder y control familiar han ocasionado la ocurrencia de estos delitos.

En el Distrito de Ayacucho, las condiciones socioeconómicas desempeñan un rol importante, ya que este fenómeno ha tenido un impacto profundo, aumentando los riesgos de que las adolescentes se convirtieran en víctimas, sin la posibilidad de recibir apoyo externo debido al cierre de escuelas y la suspensión de actividades sociales. Dado que el impacto de las restricciones por el COVID-19 aumentaron casos de abuso sexual intrafamiliar en adolescentes en Ayacucho, este problema merece una visión integral que pueda contribuir a mejorar políticas de prevención más efectivas.

La presencia del COVID-19 en la Región de Ayacucho también ha ocasionado un confinamiento familiar afectando a las hijas adolescentes, exponiéndolas a tocamientos indebidos y violencia sexual, propiciando malestares físicos y estados mentales depresivos, en este contexto, la región de Ayacucho reportó numerosos casos de violencia contra mujeres y adolescentes de enero a diciembre de 2022, se atendieron 154,202 casos de violencia contra mujeres y miembros del grupo familiar en los Centros de Emergencia Mujer (2022) a nivel nacional, de los cuales 133,436 (86.5%) correspondieron a mujeres.

Las medidas de confinamiento y aislamiento social alteraron profundamente la vida cotidiana de las personas de diversas maneras, tal como el aislamiento social, con aumento en sentimientos de soledad, especialmente en grupos vulnerables como los adultos mayores, personas con discapacidades y aquellos que viven en situaciones de pobreza, síntomas de estrés y ansiedad generadas por la incertidumbre sobre la duración de la pandemia, preocupaciones sobre la salud, desempleo y dificultades económicas afectando principalmente a familias con recursos precarios, que no solo

enfrentaron la amenaza del virus, sino también dificultades financieras y acceso a servicios médicos. La paralización de actividades económicas afectó de manera directa a trabajadores informales, pequeñas empresas y sectores de la economía que dependen de la interacción social, como el turismo, la hostelería y el entretenimiento, pérdida de empleos, agravando las condiciones económicas de diversas poblaciones.

En el aspecto social, el cambio en las relaciones interpersonales afectó negativamente la convivencia continua entre los miembros del hogar, generando un aumento en las tensiones, el abuso doméstico y la violencia intrafamiliar, especialmente en mujeres y niños. muchas víctimas no pudieron salir de sus hogares ni acceder a servicios de apoyo. Además, los conflictos familiares se intensificaron debido al estrés y las dificultades económicas. El acceso limitado a servicios de salud y apoyo psicológico también representó una barrera significativa para quienes necesitaban atención médica y apoyo psicológico.

El efecto social fue diferenciado en diversas poblaciones dichas medidas de confinamiento afectaron de manera desigual a diferentes grupos poblacionales, en los niños y adolescentes: La suspensión de clases presenciales y la socialización limitada afectó el desarrollo académico, emocional y social de los niños y adolescentes. En ese sentido, las medidas de confinamiento y aislamiento social fueron cruciales para controlar la propagación del COVID-19, alteraron drásticamente la vida cotidiana de las personas, estas medidas generaron efectos negativos en la salud mental, aumentaron la violencia intrafamiliar desproporcionadamente con las poblaciones más vulnerables.

## **2.2. Formulación del problema.**

### **2.2.1. Problema general.**

¿Cómo impactó el confinamiento por el COVID-19 en la incidencia al abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho, 2023?

### **2.2.2. Problemas específicos.**

- a) ¿De qué manera el hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física?

- b) ¿Cómo las relaciones familiares inapropiadas durante el confinamiento provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual?

### **2.3.Objetivos.**

#### **2.3.1. Objetivo general.**

Analizar cómo impactó del confinamiento por el COVID-19 en la incidencia al abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho, 2023.

#### **2.3.2. Objetivos específicos.**

- a) Explicar de qué manera el hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física.
- b) Explicar cómo las relaciones familiares inapropiadas provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual.

### **2.4.Justificación.**

#### **2.4.1. Teórico.**

La justificación teórica de la investigación radica en la necesidad de profundizar el conocimiento sobre la violencia sexual hacia adolescentes, tomando como base teorías previas relacionadas con la violencia de género y el desarrollo adolescente. Estas perspectivas teóricas sostienen que las experiencias de agresión durante la adolescencia pueden generar efectos duraderos tanto en la salud mental como física de las víctimas, afectando su bienestar integral y su proceso de desarrollo.

#### **2.4.2. Práctica.**

La justificación práctica de este estudio radica en su potencial para aportar información valiosa que contribuya a fortalecer los programas de prevención de la violencia sexual intrafamiliar. Los hallazgos obtenidos pueden orientar la formulación de políticas públicas y el diseño de estrategias de intervención enfocadas en la protección integral de las adolescentes y la promoción de la física, emocional y social.

### **2.4.3. Metodológico.**

La justificación metodológica se basa en el empleo de un enfoque cualitativo por su capacidad para explorar con profundidad las experiencias de las adolescentes que han vivido situaciones de agresión sexual intrafamiliar. Este enfoque es adecuado para captar las complejidades y matices de sus vivencias, proporcionando una comprensión amplia, contextualizada y sensible del fenómeno estudiado, lo cual sería difícil lograr con métodos puramente cuantitativos.

### **2.4.4. Social.**

Desde un ámbito social, este estudio resulta relevante porque permite virilizar una problemática muchas veces silenciada, como es la violencia sexual intrafamiliar hacia adolescentes. Sus hallazgos pueden aportar insumos valiosos para el diseño y fortalecimiento de intervenciones sociales, visibilizando un problema latente, generando conciencia social y fortalecer políticas públicas dirigidas a proteger a las adolescentes de la violencia. Además, pueda contribuir a la promoción del bienestar y la justicia social, con miras a prevenir hechos de violencia en futuras generaciones.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

#### **3.1 Enfoque de investigación**

La presente investigación presenta un enfoque cualitativo, con base en la metodología de estudio de casos, buscó explorar en profundidad las experiencias vividas por las adolescentes en contextos de hacinamiento familiar durante la pandemia del COVID-19. Este enfoque permite comprender de manera detallada las percepciones, emociones y comportamientos que las adolescentes atribuyen a sus vivencias. Hernández , Fernández, & Pilar (2014) el enfoque cualitativo se enfoca en entender fenómenos en su contexto natural, permitiendo una comprensión profunda de las experiencias, actitudes y percepciones de los individuos. Este enfoque es adecuado, ya que facilita el análisis detallado de las vivencias personales y los comportamientos de las adolescentes, lo cual no se podría capturar completamente mediante métodos cuantitativos.

#### **3.2 Tipo de Investigación.**

El tipo de investigación es explicativo, ya que permite comprender una problemática social compleja como el abuso sexual intrafamiliar en adolescentes durante el confinamiento por COVID-19. Este enfoque resulta pertinente porque permite no solo describir el fenómeno, sino profundizar en las condiciones estructurales y familiares que lo originaron y lo perpetúan, la finalidad de la investigación explicativa es establecer relaciones de causa y efecto que orientan tanto el análisis como las propuestas de intervención social. Para ello, se analizan las condiciones específicas del confinamiento, tales como el encierro prolongado, la convivencia forzada entre víctimas y agresores, la restricción de espacios seguros y la limitación en el acceso a redes de apoyo y protección. Estas categorías son examinadas como posibles factores de riesgo o elementos desencadenantes que incidieron en la agudización de la violencia sexual intrafamiliar durante la emergencia sanitaria. Hernández, Fernández y Baptista (2014) las investigaciones explicativas van más allá de describir fenómenos; su propósito es indagar en las razones que originan estos fenómenos, ya sean de índole social o física. La investigación pretende entender cómo las condiciones impuestas por la pandemia y el confinamiento contribuyeron a generar

un ambiente propenso a la violencia, afectando a las adolescentes, y cómo estos factores desencadenaron la violencia intrafamiliar en estos hogares.

### **3.3 Método de Investigación.**

Dada la naturaleza cualitativa de la investigación, se utilizó el estudio de caso como método para recolectar información, debido a la disponibilidad y accesibilidad de las adolescentes para compartir sus experiencias. Esta modalidad permitió realizar un análisis profundo de las vivencias de las adolescentes en situaciones de violencia intrafamiliar y hacinamiento durante la pandemia del COVID-19, proporcionando un enfoque detallado y contextualizado de su realidad. Este diseño permite examinar un fenómeno complejo en su contexto real, considerando las dimensiones sociales, familiares, psicológicas y estructurales implicadas.

### **3.4. Caracterización de los sujetos de investigación**

Los sujetos de investigación estuvieron conformados por cinco adolescentes mujeres, con edades comprendidas entre los 12 y 16 años, estudiantes de educación secundaria, quienes accedieron voluntariamente a participar en el estudio. Todas ellas fueron usuarias registradas y atendidas por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de San Juan Bautista. La selección se realizó mediante un muestreo intencional, en el marco de la metodología de estudio de caso, priorizando criterios de accesibilidad, disponibilidad y disposición para proporcionar información relevante, resguardando en todo momento los principios éticos de confidencialidad, consentimiento informado y no revictimización.

### **3.5. Criterios de selección.**

La presente investigación seleccionó como participantes a adolescentes, entre los 12 y 16 años de edad, que han experimentado situaciones de violencia sexual intrafamiliar, específicamente aquellas que han sido referidas por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de San Juan Bautista al programa nacional AURORA, esta elección respondió a la necesidad de profundizar en las experiencias vividas por esta población particularmente vulnerable, cuyas trayectorias de vida han sido marcadas por afectaciones graves a su integridad física, psicológica y sexual, dentro del espacio familiar, el cual debería representar un entorno de protección y cuidado. Desde el enfoque profesional del Trabajo Social, se reconoce la importancia de visibilizar y

comprender las dinámicas estructurales, familiares y psicosociales que subyacen en los casos de abuso sexual intrafamiliar, más aún en contextos de crisis como el generado por la pandemia del COVID-19. Durante dicho periodo, se evidenció un incremento en los niveles de violencia intrafamiliar debido al confinamiento, el aislamiento social obligatorio y la sobrecarga emocional y económica de las familias. Esta coyuntura agravó las condiciones de riesgo para niñas, niños y adolescentes, dificultando su acceso a redes de protección y mecanismos de denuncia.

### **3.6. Técnicas e instrumentos.**

#### **3.6.1. Técnicas:**

**Entrevista a profundidad:** Se empleó la entrevista a profundidad como técnica principal de recolección de información, por ser la más adecuada para abordar temas sensibles como las experiencias de violencia sexual. Esta técnica permitió obtener relatos detallados y significativos sobre los hechos que afectaron la integridad sexual de las adolescentes, proporcionando testimonios valiosos en función de los objetivos planteados. La entrevista se desarrolló en un clima de respeto, en espacios y momentos adecuados, de forma continua y personalizada, lo que facilitó una comunicación más abierta y segura entre la investigadora y las informantes

**Observación cualitativa:** es una técnica que permite captar comportamientos, expresiones emocionales y actitudes de las adolescentes durante el proceso de entrevista. A través de la percepción atenta y el registro reflexivo, se pudo profundizar en aspectos no verbales que enriquecieron la comprensión del fenómeno estudiado, esta técnica permitió captar el contexto emocional en el que emergen los relatos, respetando siempre la privacidad, la dignidad y los silencios de las adolescentes, sin forzar la exposición de vivencias que no deseaban compartir.

#### **3.6.2. Instrumentos:**

**Guía de entrevista a profundidad:** sirvió para recabar información veraz y oportuna en los tiempos y momentos necesarios, esta técnica fue utilizado de manera flexible de acuerdo con las disponibilidades de tiempo y estado emotivo de las entrevistadas, con el permiso y consentimiento de la entrevistada se utilizó la grabación, señalándole los

motivos de la entrevista, habiendo establecido una confianza a través de la permanencia en dichos lugares.

**Guía de observación cualitativa:** es una técnica que permite recolectar información detallada sobre comportamientos, actitudes y contextos sociales en tiempo real, mediante la percepción directa del investigador. Su propósito es comprender el significado que las personas atribuyen a sus experiencias, identificando expresiones, emociones y dinámicas que no siempre se captan a través de otros instrumentos como las entrevistas o encuestas.

### **3.7. Validación y limitaciones del estudio.**

Durante la aplicación de la metodología, a través de las entrevistas y observación, se presentaron situaciones en las que las participantes, al recordar experiencias dolorosas, mostraron llanto y manifestaron su deseo de no continuar con el relato de ciertos hechos, lo que hizo necesario programar nuevas visitas para completar las entrevistas. Se respetaron en todo momento sus silencios y aquellas vivencias íntimas que no desearon compartir. Para lograr su consentimiento y generar un ambiente de confianza, se sostuvieron conversaciones previas de manera constante, con el objetivo de facilitar la obtención de información valiosa sin vulnerar su bienestar emocional.

### **3.8. Procedimientos para recolectar información.**

Durante el proceso de recolección de información, se realizó un acercamiento progresivo y cuidadoso con las adolescentes participantes. Dado que se trataba de una temática altamente sensible, relacionada con el abuso sexual intrafamiliar durante el confinamiento por COVID-19, se priorizó en todo momento el respeto, la empatía y el bienestar emocional de las jóvenes. El primer paso fue informar a las familias o responsables legales de las adolescentes acerca de los objetivos, alcances y enfoque de la investigación. Se explicó con claridad que la participación era totalmente voluntaria, confidencial y anónima, y que no habría ningún tipo de repercusión negativa para quienes decidieran no participar. Tras comprender los propósitos del estudio, las familias otorgaron su consentimiento, permitiendo que las adolescentes participaran en las entrevistas.

Una vez obtenida la autorización, se estableció un vínculo inicial con las adolescentes, generando espacios de confianza en los que pudieran sentirse seguras para expresarse. Con el tiempo, y a través de una comunicación respetuosa y abierta, se fue ganando su confianza, lo que permitió abordar temas delicados sin ejercer presión y sin causar revictimización. Para ello, se utilizó una guía de entrevista en profundidad, elaborada específicamente para este estudio, la cual fue aplicada en un entorno privado y con el acompañamiento emocional necesario.

Las entrevistas fueron registradas con autorización previa y, posteriormente, los datos fueron sistematizados y procesados mediante técnicas de análisis cualitativo, respetando en todo momento la confidencialidad y anonimato de las participantes. Asimismo, se implementaron mecanismos de derivación y orientación psicológica en caso de que se identificaran signos de malestar emocional durante o después de las entrevistas. Este procedimiento ético y riguroso permitió recopilar información significativa y sensible de forma respetuosa y responsable, asegurando la protección de los derechos de las adolescentes y la calidad de los datos obtenidos.

Para el análisis se han relacionado los resultados con el contexto de la investigación utilizando a diferentes autores, así mismo se utilizó análisis de contenido.

### **3.9.Aspectos éticos.**

Este estudio fue desarrollado bajo principios éticos fundamentales, considerando en todo momento la condición de vulnerabilidad de las adolescentes participantes y la naturaleza delicada del tema. Se aseguró la comprensión plena por parte de las adolescentes y sus tutores sobre los fines del trabajo, dejando claro que su participación era voluntaria, confidencial y orientada a fines académicos y de reflexión social. Para ello, se realizaron previas visitas con el fin de generar confianza y un entorno emocionalmente seguro. Las adolescentes fueron informadas sobre el propósito del estudio, y se recabó su consentimiento, así como el de sus responsables legales, antes de realizar cualquier entrevista. Se respetó el derecho de cada participante a decidir si deseaba continuar, detener o no responder ante determinadas preguntas.

La privacidad fue resguardada mediante el uso de códigos y la anonimización de todos los datos personales. Adicionalmente, se activaron protocolos de orientación profesional en aquellos casos donde se evidenciaron signos de malestar emocional. Se tomo en cuenta el consentimiento y libertad para expresar sus experiencias dentro de un marco de comprensión privacidad y anonimato. Para ello se realizaron sucesivas visitas y entrevistas con las adolescentes, explicándoles el motivo de la investigación, respetando su anonimato.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

La presente investigación, desarrollada en el distrito de San Juan Bautista, región Ayacucho, tuvo como propósito analizar como el confinamiento por la COVID-19 impactó en la incidencia del abuso sexual intrafamiliar hacia adolescentes. El estudio se centró en cinco adolescentes mujeres, con edades comprendidas entre 12 y 16 años, quienes fueron derivadas del Centro de Emergencia Mujer. A través de entrevistas a profundidad y la observación, se obtuvo información rica en matices, que permitió explorar desde la subjetividad de las participantes como se vivieron los abusos en el contexto de confinamiento. La información obtenida fue procesada y codificada mediante la técnica de análisis de contenido con el apoyo del software Atlas.ti, organizándose en categorías y subcategorías que respondieron directamente a los objetivos propuestos. Estos hallazgos permiten una mejor comprensión del fenómeno en estudio, visibilizando los factores que exacerbaron la vulnerabilidad de las adolescentes en el contexto de la pandemia.

#### **4.1.El hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física.**

Durante el confinamiento por la pandemia, muchas familias se vieron obligadas a permanecer en espacios reducidos, con escasas posibilidades de privacidad. Esta convivencia forzada, en contextos ya marcados por precariedad económica y limitadas condiciones habitacionales, generó un incremento del estrés, ansiedad y la tensión entre los miembros del hogar. Tales factores propiciaron un ambiente de conflicto permanente y facilitaron la manifestación de distintas formas de violencia, entre ellas, la violencia sexual intrafamiliar. Las adolescentes, al carecer de espacios seguros y apoyo externo, quedaron más expuestas a la agresión física y a formas de control mediante amenazas. La convivencia continua con los agresores dificultó la denuncia y profundizó su estado de vulnerabilidad física y emocional. Este escenario evidencia la necesidad de fortalecer redes de protección.

### ***Hacinamiento Familiar.***

El hacinamiento familiar se refiere a la situación en la que varias personas viven en espacios reducidos, lo que suele dificultar la privacidad, aumenta los conflictos y restringir las salidas o escapes del entorno violento. Las adolescentes entrevistadas relataron que el encierro permanente con sus agresores intensificó una sensación constante de miedo, impotencia y desesperanza, debido a que no contaban con espacios seguros donde refugiarse o con adultos protectores que intervinieran a tiempo.

#### **a. Aburrimiento.**

Uno de los factores que emergió como recurrente en los relatos fue el aburrimiento extremo durante el confinamiento. Las adolescentes señalaron que la suspensión de clases presenciales, la falta de interacción con pares y la rutina monótona del hogar generaron estados emocionales de apatía, tristeza y frustración. Este contexto también fue percibido como un detonante indirecto de la violencia, ya que los agresores permanecían más tiempo en casa, sin ocupaciones ni supervisión, aumentando así las oportunidades para cometer actos de abuso.

En relación con el aburrimiento durante el confinamiento se obtuvieron las siguientes respuestas:

*No poder salir, estar encerrada, usar mascarillas y no abrir la puerta a familiares, y lo más triste, no poder asistir al colegio y no ver a mis compañeras.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Este testimonio refleja el impacto emocional y social de medidas restrictivas, probablemente relacionadas con una crisis sanitaria. Para un adolescente, la interacción con amigos y el entorno escolar no solo es parte de su desarrollo académico, sino también de su bienestar emocional. La imposibilidad de asistir al colegio y compartir con sus compañeras sugiere una alteración en el desarrollo de habilidades sociales, la expresión de emociones y la consolidación de identidad.

El confinamiento y el uso de mascarillas pueden generar sentimientos de aislamiento y ansiedad. La limitación del contacto físico con familiares refuerza esta sensación de desconexión, afectando la seguridad emocional y la estabilidad afectiva. Los adolescentes dependen del apoyo de su círculo social y familiar para procesar sus emociones y encontrar seguridad en tiempos difíciles.

*Me aburría estar todo el día encerrada, para mí ha sido estresante porque no sé podía salir a la calle y estar todo el día en mi casa.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio refleja el impacto del confinamiento en el bienestar emocional de los adolescentes. La sensación de aburrimiento y estrés por la falta de movilidad y libertad para salir a la calle sugiere una alteración en la rutina diaria y en la forma en que los jóvenes solían gestionar su tiempo y su energía.

Desde un punto de vista psicológico, la imposibilidad de salir y la repetición constante del mismo entorno pueden generar un sentimiento de agotamiento mental y desmotivación. Los adolescentes, en especial, dependen de la interacción social y de la exploración del mundo exterior para su desarrollo emocional y cognitivo. La falta de estas experiencias puede contribuir a un aumento del estrés, la irritabilidad y la sensación de monotonía.

*De un momento a otro nos dijeron que ya no iremos al colegio, estar en casa todo el tiempo, no salir y siempre teníamos que usar mascarillas, me frustraba que no podía ni visitar a mi familia, así también no entendía las clases que hacían virtuales eso también me aburría.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Este testimonio resalta la sensación de abrupto cambio en la vida cotidiana de los adolescentes debido a las restricciones sanitarias. La frustración por la falta de interacción social con la familia y compañeros, combinada con la dificultad para adaptarse a la educación virtual, refleja el impacto emocional y académico de estos cambios.

La sensación de aislamiento y la imposibilidad de asistir a la escuela pueden generar estrés y desmotivación, para muchas adolescentes, el colegio no solo es un espacio de aprendizaje, sino también de socialización y construcción de identidad. La transición súbita a clases virtuales puede haber dificultado la comprensión de los contenidos, afectando el rendimiento académico y la motivación por el estudio.

El confinamiento en relación con el estado emotivo de la adolescente:

*Me afectó mucho, porque no podía las cosas que normalmente hacía, no pude disfrutar mis años de secundaria, también en la salud porque me afectó gravemente, me dolía mucho mi cabeza, parecía que me golpeaba.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

Este testimonio refleja una experiencia de impacto significativo en múltiples dimensiones de la vida de un adolescente. La pérdida de experiencias fundamentales, como la imposibilidad de disfrutar los años de secundaria, sugiere una interrupción en el desarrollo social, académico y recreativo. La adolescencia es una etapa crucial para la construcción de la identidad y la integración con pares, por lo que la ausencia de estas vivencias puede generar sentimientos de aislamiento, nostalgia y una sensación de pérdida personal. Además, el impacto en la salud física, descrito como "me afectó gravemente", podría aludir a una enfermedad prolongada, una condición médica seria o problemas derivados del estrés y la ansiedad.

*Emocionalmente, ya que no podía relacionarme mucho con las personas y también me desesperaba, me temblaba mis manos, no podía dormir y paraba pensando mucho.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio refleja el impacto emocional significativo que tuvo la falta de interacción social y el aislamiento prolongado en la vida del adolescente. La imposibilidad de relacionarse con otras personas puede haber generado sentimientos de soledad y desconexión, afectando su bienestar psicológico. Durante la adolescencia, las relaciones sociales son fundamentales para el desarrollo de la identidad, la confianza y la estabilidad emocional. Los malestares mencionados podrían estar relacionados con la incertidumbre, la falta de estímulos externos y la rutina monótona

de estar encerrado. La combinación de aislamiento y ansiedad puede llevar a efectos negativos en la autoestima y en la percepción del mundo exterior, dificultando la adaptación posterior a la normalidad.

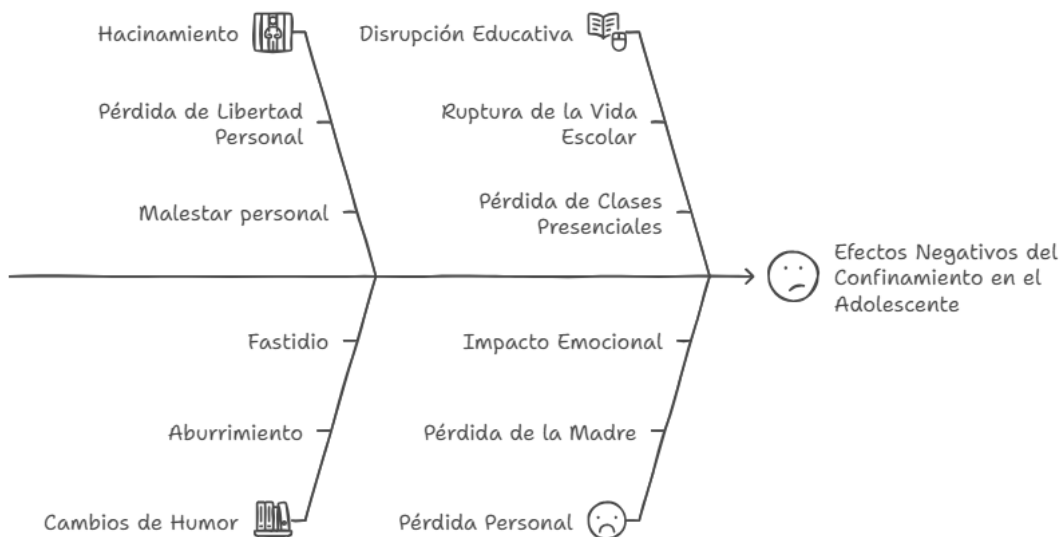
*Mi mamá falleció y a veces siento que no quiero seguir viviendo... la extraño muchísimo y me duele tanto su ausencia que no puedo dejar de pensar en ella y me siento tan triste que muchas veces no puedo ni dormir. Me cuesta mucho aceptar que no volverá, y siento que nada puede aliviar este vacío que dejó en mi vida, quiero que vuelva.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Este testimonio refleja una profunda angustia emocional debido a la pérdida de un ser querido, un dolor que parece abrumador e insuperable. La muerte de una madre es una experiencia devastadora que puede generar sentimientos intensos de tristeza, desesperación y vacío. La frase "siento que no quiero seguir viviendo" muestra una expresión de sufrimiento extremo, lo que indica la necesidad urgente de apoyo emocional y psicológico. La incapacidad de dormir y el anhelo de que su madre vuelva reflejan el impacto de la pérdida en su bienestar mental y físico.

### Figura 1.

*Confinamiento en las adolescentes.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Confinamiento en las adolescentes.

En la figura 1, en relación con el confinamiento en las adolescentes producto del hacinamiento ocasionado se ha suscitado la pérdida de la libertad personal ocasionándoles sensaciones de molestia, aburrimiento y permanentes cambios de humor bajo expresiones de depresión durante los días.

**b. Temores.**

Durante la pandemia del COVID-19, los temores y ansiedades se convirtieron en experiencias comunes para las personas debido a la incertidumbre y los cambios repentinos en la vida cotidiana, siendo los más frecuentes el temor al contagio, a la incertidumbre económica y a la agresión física hacia las adolescentes.

El confinamiento en relación con los temores de las adolescentes:

*Cualquier cosa que pasaba, era para morirme porque vivía insegura en mi casa, así también por el miedo a contagiarme o también mis familiares se puedan contagiar.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Este testimonio refleja una profunda sensación de vulnerabilidad e incertidumbre, en la que el miedo constante a la inseguridad del hogar y al riesgo de contagio afectan gravemente el bienestar emocional del adolescente. La inseguridad en casa puede generar un estado de alerta permanente, afectando la estabilidad psicológica y la sensación de protección que el hogar debería brindar. Además, el temor a enfermarse y a que sus seres queridos se contagien intensifica el estrés y la ansiedad, contribuyendo a un ambiente de angustia que dificulta la tranquilidad y la toma de decisiones racionales.

El impacto de vivir en un estado de temor constante puede derivar en consecuencias a largo plazo, como dificultades para manejar el estrés, problemas de salud mental y una percepción negativa del entorno. Es esencial que, en situaciones como esta, el adolescente tenga acceso a redes de apoyo, estrategias para gestionar la ansiedad y espacios seguros donde pueda expresar sus emociones.

*Por parte de mi hermana porque ella limpiaba el hospital y cuando venía tenía que desinfectarse y tenía que entrar por otro lado para no contagiarnos, aparte*

*mi mamá vendía comida en el mercado y tenía miedo de que se contagie y pueda morir.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio revela el miedo constante y la ansiedad provocada por la pandemia, donde la cercanía con familiares que tenían mayor exposición al virus generaba preocupación y medidas estrictas para evitar contagios. En este contexto, la separación física se convirtió en una estrategia de prevención. La hermana que trabajaba en un espacio contaminado, tenía que ingresar por una vía diferente para evitar el contacto directo con su familia, lo que evidencia la preocupación por minimizar los riesgos de transmisión del virus. La reconfiguración de la vida cotidiana bajo el miedo al contagio implicó desafíos emocionales, como la sensación de aislamiento y la ansiedad ante la posibilidad de perder a un familiar. La pandemia no solo transformó las interacciones sociales, sino que también dejó una huella en el bienestar mental de muchas personas, marcando un antes y un después en la forma de afrontar situaciones de crisis.

*Hubo unos videos de una niña que decía que un día no salgamos porque iba a ver un humo negro que nos mataría si nos tocaba, me asuste mucho y al final fue mentira, en las noticias todos morían, y cada vez se iban incrementando más y más casos, tenía miedo de que mis hermanos también murieran o le pase algo.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Este testimonio revela cómo el miedo y la incertidumbre fueron elementos centrales en la experiencia de muchos adolescentes durante la pandemia. La difusión de información alarmante, como videos que advertían de un día peligroso, generó un impacto emocional significativo, intensificando la ansiedad y el temor por la propia seguridad y la de los seres queridos. La exposición constante a noticias sobre el aumento de casos y fallecimientos contribuyó aún más a una sensación de vulnerabilidad y desesperanza.

El miedo al contagio no solo afectó la percepción del riesgo, sino que también alteró la convivencia y la dinámica emocional dentro de las familias. En este caso, la

preocupación por los hermanos muestra un sentido de protección y angustia, evidenciando cómo el adolescente vivió el periodo de crisis con un profundo temor a la pérdida. Esta situación es representativa de muchas experiencias similares, donde la incertidumbre y la sobreexposición a información negativa incrementaron el estrés y la preocupación.

Ante el confinamiento los temores como fueron afrontados:

*Con ayuda de mi familia, que entre nosotros decíamos que teníamos que prevenirnos y para eso evitábamos salir a la calle porque se decía que el contagio venía de la calle.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Este testimonio muestra cómo la familia fue un pilar fundamental para enfrentar la incertidumbre de la pandemia. La prevención se convirtió en una estrategia colectiva, basada en la información disponible y en el deseo de protegerse mutuamente. La decisión de evitar salir a la calle refleja la percepción de que el espacio público representaba el mayor riesgo de contagio, lo que llevó a muchas familias a limitar sus actividades y reforzar medidas de seguridad en casa.

Además, el hecho de que entre ellos se recordaran constantemente la importancia de cuidarse resalta la importancia del apoyo emocional y la comunicación dentro del hogar. En tiempos de crisis, la unidad familiar juega un papel clave para reducir la ansiedad y generar confianza, permitiendo a los adolescentes sentirse respaldados en medio del miedo y la incertidumbre.

*Con la conversación, porque mi hermana nos hablaba sobre los cuidados y como ella era muy cuidadosa también nos dio más seguridad y ya no me preocupe tanto.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio destaca el papel crucial de la comunicación y el apoyo emocional en tiempos de crisis. La conversación con la hermana, quien transmitía información sobre los cuidados y además era cuidadosa en sus propias acciones, ayudó al adolescente a reducir su ansiedad y sentirse más seguro. Esto muestra cómo la

presencia de alguien que brinda tranquilidad y guía puede marcar una diferencia en la forma en que se enfrenta el miedo.

El hecho de que la hermana haya sido un modelo de precaución refuerza la idea de que la seguridad no solo depende de medidas externas, sino también del ambiente familiar y la confianza entre sus miembros. En situaciones de incertidumbre, tener una fuente de orientación confiable puede ser clave para manejar el estrés y la preocupación.

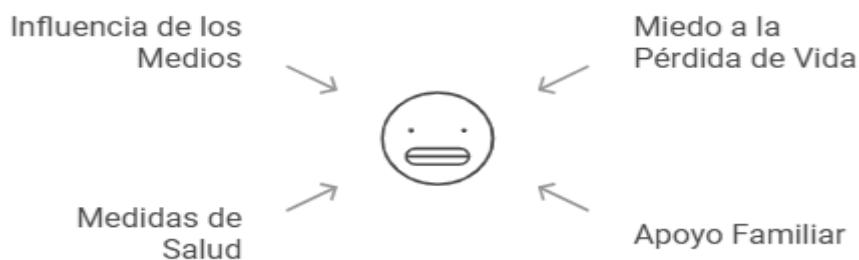
*No salía de mi casa, porque para el contagio venía de las personas que estaban en la calle así también cuando miraba televisión decían que no se debe salir de sus casas, todo eso me causaba miedo a que me pueda morir.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

El confinamiento y la comunicación mediática configuraron un miedo paralizante. Al dejar de salir por completo, perdió la rutina escolar, el contacto con amigas y la estimulación que brinda el entorno exterior, lo que derivó en sedentarismo, alteraciones del sueño y un déficit de apoyo emocional presencial. La cobertura televisiva, centrada en cifras alarmantes y advertencias extremas, amplificó su sensación de amenaza, hasta el punto de asociar cualquier salida con el riesgo de muerte. Este estado de alerta permanente se traduce en ansiedad anticipatoria, hipervigilancia y el riesgo de desarrollar fobias sociales, como agorafobia. Para mitigar estas secuelas, es fundamental proporcionar información equilibrada, promover actividades seguras dentro del hogar y brindar acompañamiento psicológico que facilite la regulación emocional y la reintegración gradual al mundo exterior.

## Figura 2.

*Temores de las adolescentes.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Temores de las adolescentes.

En la tabla 2, en relación a los temores de las adolescentes fueron influenciadas por medios de comunicación con respecto al COVID-19 bajo una percepción al miedo a perder la vida ante esas circunstancias como medidas preventivas establecieron el cumplimiento de las normas sanitarias así mismo fue importante para ellas el permanente apoyo familiar.

### **c. Vulneración.**

Durante la pandemia del COVID-19, las adolescentes enfrentaron una serie de vulneraciones que afectaron su bienestar físico, emocional y social sobresaliendo aspectos como el aumento de la violencia familiar, el amedrentamiento impactando en la salud mental.

El confinamiento su efecto en la seguridad personal de la adolescente:

*Si me afectó, porque comencé a vivir desesperada y con miedo, estaba muy pensativa, especialmente cuando me dejaban sola, me sentía impotente por no defenderme y no sabía qué hacer, todo ese recuerdo, hasta ahora queda presente, por eso muchas veces me siento sola y sin apoyo de nadie y por eso me pongo a llorar sin que nadie me vea.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

En su experiencia de la entrevistada, el hacinamiento significó situaciones imprevistas como la soledad y tristeza, ocasionándole impotencia en la defensa de su seguridad personal, quedando en sus recuerdos situaciones que pudieran afectar su integridad personal quedando como recuerdos ideas tormentosas que afectaron en su aspecto corporal dejando secuelas en pensamientos depresivos. Según señalan los autores Bradbury, Isham (2020) y Hussein (2020) dicen que, “las situaciones de agresión pueden darse en condiciones de vulneración dentro de un medio de aislamiento, se ven reforzadas dentro de un hacinamiento y la posibilidad del abuso sexual que se incrementa significativamente” (p.3).

Ante esta situación desde el ámbito legal, estas vivencias permitieron ser analizadas bajo la protección establecida en el Código de los Niños y Adolescentes

(2004), en la Ley 27337, el cual garantiza el derecho de los adolescentes a vivir libres de violencia y abuso. En particular, el artículo 4 de esta ley establece la obligación del Estado, la familia y la sociedad de velar por el bienestar integral de los adolescentes, asegurando su protección física y emocional. El testimonio refleja la falta de protección estatal y familiar, donde la ley obliga al estado protección, donde existieron deficiencias en la prevención y detección temprana de este código de los niños en ese sentido existió el silencio y miedo de las adolescentes, así como deficiencias en la aplicación de este código y una ausencia en el apoyo psicológico y social.

*Me afecto mucho porque en las noticias pasaban todo sobre el contagio y como morían muchas personas, por eso para evitar que nos contagiemos no salíamos mucho de mi casa, pero también sucedió algo que me afectó a mí.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Desde la perspectiva del desarrollo adolescente, este testimonio cobra aún mayor relevancia. La adolescencia es una etapa marcada por la búsqueda de identidad, la necesidad de interacción social y el inicio de la autonomía emocional. El confinamiento, el miedo constante y la vivencia de un evento doloroso interrumpen estos procesos clave, afectando directamente el bienestar emocional del joven. El encierro pudo haber limitado su posibilidad de expresarse, recibir apoyo o incluso entender lo que estaba sintiendo.

*Siento que todo fue muy injusto para mí, no tenía ni internet para entrar a mis clases virtuales, a veces me prestaba de mi hermano su celular y entraba, pero no siempre, y tuvimos que irnos a vivir a la casa de mi abuelita en Yanamilla porque mi papá tenía préstamos y no le alcanzaba pagar porque nos mantenía a todos.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

Este testimonio revela una compleja intersección de factores socioeconómicos, que la adolescente entrevistada afrontó vivencias negativas como la educación virtual, donde no tuvo las herramientas necesarias para este tipo de educación, así mismo, de otro lado quedan como recuerdos nefastos, la violación sexual, por parte del padre en

quien ella confiaba a raíz de lo sucedido presenta temores a su seguridad y vulnerabilidad personal.

Vulneración en la vivencia de la adolescente:

*Yo creo que, porque me quedaba sola cuando mi mamá salía a vender comida. Él me amenazaba diciéndome que le desaparecería a mi mamá y luego a mi hermana, yo no podía contarle a nadie y hasta ahora eso me duele mucho y me arrepiento y lloro cuando me encuentro sola diciendo porque han tenido que hacerme eso.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

El testimonio refleja una experiencia profundamente dolorosa y marcada por la vulnerabilidad. La adolescente relata que, al quedarse sola mientras su madre trabajaba vendiendo comida, fue percibida como alguien indefensa, lo que la llevó a sufrir un daño que aún la afecta emocionalmente. Además, menciona que su tío ejercía amenazas directas de carácter intimidante y coercitivo, manifestando que les causaría daño físico o desapareciendo a su madre y a su hermana, lo cual incrementó su temor y la inhibió para buscar ayuda. La ausencia de un respaldo inmediato generó en ella un sentimiento de abandono, lo que posiblemente fue aprovechado por el agresor para perpetrar la violencia. La persistencia del dolor y la dificultad para procesar lo ocurrido sugieren que el impacto psicológico sigue siendo significativo.

*Yo creo que mi padrastro como nos mantenía, pensaba que podía abusar de mí, porque él nos daba plata para la casa, para mí ha sido un difícil que no puedo olvidar y quedo grabado en mi mente, mi propia madre no hizo nada por mí y no me entendió y eso me hizo sentir sola y que no tenía su apoyo y le agarre rencor a él, porque nunca pensé que me iba suceder a mí.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

En la experiencia de la entrevistada, el entorno familiar de economía precaria permitió la presencia del padrastro quien se convirtió en proveedor de la mantención familiar que a su vez atento con la privacidad de la adolescente para en otro momento lograr su cometido de agredirla sexualmente bajo el argumento de velar económicamente por los miembros de la familia, sin embargo se siente ajeno al daño

físico y biológico que ocasiono mediante trastornos emocionales y estados depresivos en la adolescente. Al respecto, los autores Espinoza et al. (2021) dicen que “la familiaridad entre el niño y el abusador presenta fuertes lazos emocionales, lo que contribuye a que en este tipo de abuso ocurra un mayor impacto cognitivo-comportamental, la dependencia material que pueden llevar a la esposa a aceptar la situación” (p.76).

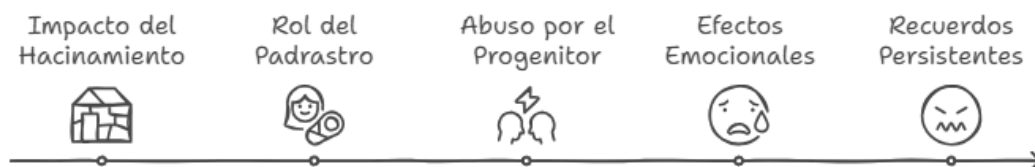
*De lo que me sucedió, fui al hospital para que me atiendan y como no tenía el COVID-19 me volví a mi casa, pensando en mi problema que afrontaba dentro de mi salud.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Este testimonio refleja una experiencia de incertidumbre y preocupación en torno a la salud. La adolescente describe su llegada al hospital en busca de atención médica, pero al no presentar COVID-19, regresó a su casa, quedándose con la angustia sobre el problema de salud que enfrenta. Esto sugiere que, más allá de la pandemia, existen padecimientos y preocupaciones individuales que requieren atención médica y emocional. La sensación de desamparo y la falta de respuestas concretas pueden generar ansiedad y estrés, afectando no solo el bienestar físico sino también el emocional.

### Figura 3.

*Vulneración y traumas.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Vulneración y traumas.

En la figura 3, en relación con la vulneración de las adolescentes durante el COVID-19, el hacinamiento familiar ocasiono cambios bruscos en las relaciones familiares donde el padrastro y el progenitor ocasionaron abusos sexuales en las hijas

adolescentes, situación que ocasiono cambios en los estados anímicos, así como permanentes recuerdos acompañados de tristeza y rencor.

#### **d. Agresividad.**

La agresividad en las adolescentes aumentó significativamente debido a factores relacionados con el confinamiento y las medidas de distanciamiento social, sobresaliendo el aumento del estrés y la ansiedad, los conflictos familiares y el temor a ser violentadas ocasionando actitudes defensivas por parte de las adolescentes.

El confinamiento efectos en actitudes agresivas de las adolescentes:

*Cuando por la televisión dijeron que por el contagio no se podía salir de las casas, eso cuando paso los días, me afectó porque ya no iba a ir al colegio a estudiar como antes, estar todo el día en mi casa fue aburrido porque todo era igual, cuando pasaban más días, sentía que no me entendían, ya no era la misma comencé a pelear con mis hermanos y ahora y me doy cuenta que ellos no tuvieron la culpa.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

En la experiencia de la entrevistada el COVID-19, significó el hacinamiento familiar, el cual con el transcurso del tiempo ocasiono trastornos en el estado anímico de la adolescente porque rechazaba estar permanente en su hogar, ocasionándole estados de aburrimiento y peleas permanentes con sus hermanos, como si ellos fueran culpables de este contexto del confinamiento.

*Lo que me sucedió me dejo marcada y siento que ya no soy la misma, no pienso ni me siento igual que antes, estuve sola y sin poder contarle a nadie y como no tuve apoyo de nadie mi carácter cambio es por eso que ahora soy agresiva, me molesto más rápido, porque pienso que las personas me pueden seguir haciendo daño.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

La experiencia intempestiva y violenta, que nunca pensaba que su propio hermano que pudiera vulnerar su integridad física, en quien depositaba su confianza fue trastocada en su integridad física, ocasionándole un daño permanente en su estado mental en tal circunstancia se siente desprotegida, porque la familia tampoco le brindó el apoyo que necesitaba, invisibilizando el acto del hermano agresor, en dicho escenario cambio su carácter como una forma de defensa mediante palabras y actos agresivos, como una forma de defensa personal, a su vez considera que algún momento puede seguir siendo vulnerada.

Haciendo uso del ámbito legal, estas vivencias permitieron analizarse bajo la protección establecida en el Código de los Niños y Adolescentes (2004), el cual garantiza el derecho de los adolescentes a vivir libres de violencia y abuso. En particular, el artículo 4 de esta ley establece la obligación del Estado, la familia y la sociedad de velar por el bienestar integral de los adolescentes, asegurando su protección física y emocional. En el contexto de la pandemia, se vulneraron los derechos de las niñas y adolescentes, por un ambiente inseguro y riesgo continuo las adolescentes viven en un entorno inseguro, pero en estos casos, la presencia del agresor generó miedo y vulnerabilidad, afectando su bienestar emocional y su capacidad de desarrollarse de manera saludable.

*Yo antes era normal, hablaba bastante con mi mamá y con mi hermana, a veces iba donde mis primas a jugar y conversábamos mucho. Pero después de lo que me hizo, todo cambio, mi forma de ser ya no es la misma y ahora soy más desconfiada, no me gusta que nadie se me acerque, especialmente los hombres, me pongo más nerviosa, me incomodo... ya no me gusta que me hablen mucho o que estén cerca de mí también estoy como más atenta, de esa manera ahora yo actuó, pero gritándole a mi mamá y estoy irritada por todo.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Reconoce la entrevistada que antes de la vulneración a su integridad física tenía una relación de confianza y comunicación abierta, disfrutaba de momentos de convivencia con sus primas. Sin embargo, esta situación cambio cuando significativamente tras la agresión de su tío, quien utilizó amenazas e intimidación para someterla, este acto revela la conducta de una persona carente de escrúpulos y

valores y como consecuencia de ello la adolescente se volvió desconfiada y nerviosa, especialmente hacia los hombres, adoptando actitudes de alejamiento y cautela para protegerse. Además, manifiesta que comenzó a gritarle a su madre, quien a su vez se mostró irritada con frecuencia, deteriorando aún más la relación entre ambas. Internamente, esta experiencia también ha generado en ella sentimientos profundos de angustia, pero también en su yo interno incubaba estados de angustia y depresión.

El confinamiento, presencia de actos de abusos sexuales y reacciones agresivas en las adolescentes:

*El culpable de lo que hizo esto es la pareja de mi mamá, y hasta ahora no quiero ni verlo, lo odio y me da mucho asco, porque como pudo hacerme tanto daño me ha destrozado mi vida, ya no soy la misma, por dentro tengo miedo, siento un nudo en el pecho y mi cuerpo tiembla cuando me recuerdo, ya no confié en los varones. Me duele mucho que mi mamá depende de él, y no me haya protegido ni defendido, y eso me hace sentir sola y abandonada. Siento que estoy sin salida, y con un dolor que no se va.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

La pareja de su progenitora, quien no evidencia sentimientos, ni remordimientos menos respeto a la hija de su pareja, ocasiono su verdadera personalidad de violador en ese sentido cometió el acto que perjudico su integridad física y emocional, esta experiencia dolorosa como mecanismo de respuesta ocasiono el odio y rechazo a los varones, a su vez una deteriorada autoestima que afecta su estado personal.

Desde el ámbito legal, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) en su Decreto Legislativo N.º 1297, busca garantizar el bienestar integral de los adolescentes, priorizando su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en un entorno seguro y libre de violencia. En este caso, la falta de apoyo y protección generan un impacto negativo en la adolescente, en su estabilidad emocional y su capacidad de relacionarse con los demás.

*Fue mi propio hermano, alguien en quien jamás pensé que pudiera hacerme algo así, lastimo a su propia hermana, dañando mi cuerpo, me da asco y por*

*todo lo que me hizo lo odio con todas mis fuerzas, ojalá que Dios lo perdone porque yo no lo voy a hacer. Siento que llevo un peso dentro de mí que no se va, como un dolor que no se puede expresar con palabras, pero ahora ya me defiendo.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Hasta ahora la entrevistada no encuentra una respuesta lógica por el acto dañino que ocasiono su hermano en quien depositaba su confianza, a raíz de la violación reconoce que su cuerpo fue dañado, sin su consentimiento, al no ser comprendida, ni apoyada en su hogar solamente implora al Divino para que lo perdone porque de parte de ella no puede olvidar esta situación, solamente espera que la justicia Divina se haga presente porque cambio toda su alegría en estados anímicos agresivos.

*Yo a quien tengo más odio ahora es a mi hermanastro, maldigo el día en que mi padrastro trajo a su hijo, y el aprovechaba los momentos que estaba sola cuando mi mamá y mis hermanos se iban, me ha forzado a estar con él y me pegaba para no decir nada.*

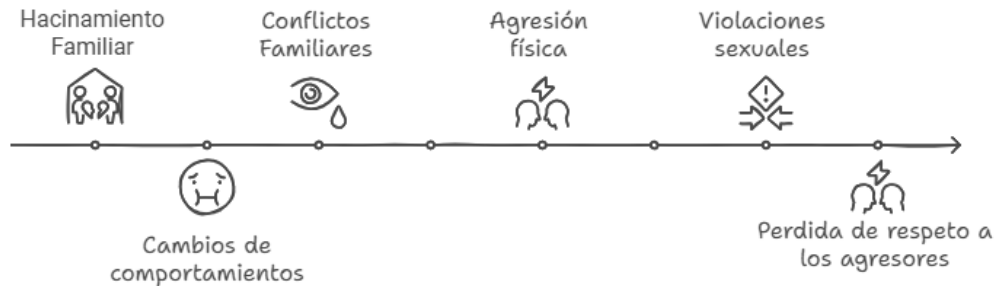
Entrevista a adolescente 5, junio 2024.

Este testimonio refleja una experiencia profundamente dolorosa y devastadora. La adolescente expresa sentimientos de ira y rechazo hacia su hermanastro, a quien responsabiliza por el daño sufrido. La situación muestra un abuso de poder dentro del ámbito familiar, donde el agresor aprovechó la ausencia de la madre y los hermanos menores para cometer el acto, además de utilizar amenazas y maltrato para silenciar a la víctima.

El impacto emocional de esta experiencia es evidente en la intensidad del dolor expresado, y la imposibilidad de compartir lo sucedido con su madre refleja una sensación de aislamiento y miedo. Es fundamental que esta persona reciba apoyo psicológico y acompañamiento adecuado para procesar el trauma y encontrar espacios seguros para hablar sobre su experiencia.

**Figura 4.**

*Causas de la agresividad en las adolescentes.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Causas de la agresividad en las adolescentes.

En la figura 4, en relación a la agresividad en las adolescentes existen factores para dicha situación como el hacinamiento familiar que ocasiono cambios en los estados anímicos así mismo se hicieron latentes conflictos familiares producto del aburrimiento de permanecer todo el día en sus hogares, estas situaciones también conllevaron agresiones físicas y verbales que en algunos casos desembocaron en violaciones sexuales por parte de los agresores como: progenitores, padrastros, hermanos y otros parientes mayores, esta situación imprevista y violenta ocasiono cambios en los comportamientos anímicos de las adolescentes agraviadas así mismo perdieron el respeto a los agresores, dentro de un pensamiento de odio y rencor.

#### **4.1.1. Agresión física.**

La agresión física hacia las adolescentes aumentó significativamente por el hacinamiento familiar, debido a factores relacionados con al confinamiento donde se presentaron situaciones de incertidumbre, miedo y actos relacionados al abuso sexual hacia las hijas adolescentes.

##### **a. Coacción.**

La coacción a las hijas adolescentes es un problema social proveniente por varios factores como el confinamiento, abuso de poder, donde los padres ejercieron un control excesivo ocasionando la perdida de la libertad y privacidad.

Actos forzados para el abuso sexual en las adolescentes:

*Recuerdo las palabras de mi papá, diciéndome cosas feas y que era normal y eso me paralizaba, me sentía atrapada y sin salida, me duele porque fue algo que no quise, algo que me obligó a vivir y que me rompió por dentro.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

En la carencia de valores, principios y respetos hacia la hija señala al progenitor agresor, como justificación de su acto irracional, como “normal” este tipo de acciones hacia las hijas, para esta situación se ampara en el poder económico que afronta dentro de la familia el cual le otorga dentro de su pensamiento el abuso que pueda cometer hacia sus hijas, en tal sentido pierde el cuidado y la protección a las hijas. Según el enfoque del abuso sexual elaborado por El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012) dice que, existen personas agresoras que utilizando mentiras y engaños inducen a las agresiones sexuales sin el consentimiento de la víctima ocasionando consecuencias físicas y emocionales.

Desde el ámbito legal, La Ley 30838 - Reforma de Delitos Sexuales refuerza la protección de niños y adolescentes (2018), estableciendo penas agravadas cuando el agresor es un familiar cercano. Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) reconoce que el abuso sexual infantil es una grave violación de los derechos humanos siendo tratado con medidas de protección y acompañamiento psicológico.

*Al principio no dije nada por la misma vergüenza que sentía, no sabía ni como pudo haber pasado, no sé cómo era capaz, era mi culpa, busque los motivos pasaron dos veces y luego en la segunda le dije a mi mamá y me dijo que hablaría con mi hermano y el ya no venía a mi casa por varios días, en la tercera cuando me embarace mi mamá más que amenaza me decía que ya no diga nada porque me decía tenemos que luchar por mi hermanito y que ya no seríamos una familia, que si quería que mi hermano se vaya a la cárcel.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio refleja una vivencia de profundo sufrimiento, culpa y aislamiento. La adolescente describe cómo al inicio guardó silencio por vergüenza, sin comprender completamente lo sucedido. Este sentimiento de culpa es común en

quienes han sido víctimas de abuso, pero es importante recordar que nunca es responsabilidad de la víctima.

El relato muestra cómo la familia influyó en su proceso emocional. Inicialmente, al contarle a su madre, se tomó una medida parcial al hacer que el agresor se distanciara. Sin embargo, la verdadera protección y justicia no se garantizó. Cuando la adolescente enfrentó un embarazo, la presión familiar aumentó, convirtiéndose en una forma de manipulación emocional, haciéndola sentir responsable de la unión familiar y planteando el dilema de si debía denunciar para evitar que su hermano fuera encarcelado.

*Somos 5 hermanos, mi madre murió justo en el 2020 y después mi papá empezó a venir borracho y era más cariñoso conmigo, me abrazaba más, me compraba cosas y la primera vez mi padre me llevo a su cama a dormir, cuando yo estaba dormida y yo sentía que empezó a tocarme de una manera muy extraña y yo me hacía la dormida porque no sabía cómo reaccionar y me faltaba la respiración, no podía ni gritar, estaba asustada y no podía abrir mis ojos no sabía qué hacer y después me llevaba a mi cama de nuevo y fueron muchas veces que me llevaba dormida a su cama y me abrazaba y empezaba a sentir cosas, y me obligaba a tocarlo y me hacía cosas horribles, yo sentía mucho miedo y me decía que me quitara la ropa y me besaba y metía su lengua en mi oreja y me decía palabras muy asquerosas que no podía soportar.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

La pérdida de su progenitora fue el inicio para que su progenitor con mentiras y engaños comenzara a realizar en un comienzo tocamientos indebidos hacia la adolescente, el consumo de sustancias alcohólicas era constante y las acciones de su padre se fue haciendo persistente hasta que aprovechando que su hija se encontraba dormida, cometió el acto que dañó su inocencia como mujer, esta situación significó para la adolescente como un progenitor pueda dañar a su propia hija sin medir las consecuencias en su estado físico y emocional de su hija.

Amenazas para el abuso sexual a las adolescentes:

*Me decía que, si seguía hablando tonterías de su pareja de mi mamá ella me iba a botar porque se iba a ir a la cárcel y no me mantendría.*

Entrevista a adolescente 3, abril 2024.

Conocedora del acto violatorio cometido por su conviviente, la progenitora opto por proteger al agresor bajo el argumento de que si perdiese su libertad quien afrontaría la economía del hogar, esta conducta refleja una clara invisibilización del agresor y una negación del sufrimiento de su propia hija. Lejos de protegerla, la madre muestra una indiferencia profunda hacia el bienestar y la seguridad de su hija, e incluso llegó a amenazarla con echarla de casa, evidenciando que su prioridad es su conviviente a costa del daño y la vulnerabilidad de su hija. esta es una muestra de invisibilizar al agresor y de esa manera este encuentra apoyo y complicidad en su pareja, en perjuicio de la vulnerabilidad de su propia hija.

*No me amenazaba, cada vez que me lastimaba me compraba regalos, pensé que era normal y pensé que todos los padres hacían eso, cuando me llevaron al hospital por sobredosis porque yo ya quería morirme y me tome muchas pastillas ya quería que todo terminara y mi papá me pidió perdón y me dijo que ya nunca lo haría y que ya no se lo diga nadie.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Para este acto dañino y ofensivo afrontado por la adolescente, el progenitor de manera astuta utilizó regalos los cuales en la percepción de la entrevistada lo recibía dentro de un afecto y cariño de una hija hacia un padre, sin embargo dentro del proceso del tiempo el progenitor carente de valores cometió el abuso violatorio sin medir las consecuencia de su hija quien al sentirse indefensa y vulnerable busco el suicidio pero fue atendida en un centro de salud donde le salvaron la vida, a raíz de ello, el progenitor le pidió perdón el cual es una mentira y solamente lo expreso para evitar su encarcelamiento.

Sentimientos de impotencia ante el abuso sexual a las adolescentes:

*Tenía miedo, muchísimo miedo...*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

El sentimiento de miedo en este testimonio refleja la intensidad de la experiencia vivida. Es una emoción que surge cuando alguien se encuentra en una situación de peligro, incertidumbre o vulnerabilidad extrema. Este testimonio, aunque breve, transmite el impacto emocional profundo que dejó la experiencia.

El miedo puede generar efectos duraderos en la salud mental, como ansiedad, inseguridad y dificultad para expresarse. Para superar este sentimiento, es crucial contar con apoyo emocional y psicológico, además de un entorno seguro que permita a la persona compartir su experiencia sin temor a represalias.

*Cuando mi mamá me decía esas cosas sentí que ella le quería más a él porque no podía ni defenderme y no podía hacer algo por mí.*

Entrevista a adolescente 3, mayo 2024.

Señala la entrevistada en la percepción que su progenitora sería el apoyo y soporte ante la violencia afrontada, sin embargo, dentro de su realidad reconoce que le dio la espalda y, por el contrario, justificó a su pareja, esta situación, ocasiono impotencia y desprotección dentro de su hogar. Para los autores Echeburúa y De Corral (2006) dicen “a veces la madre tiene conocimiento de lo sucedido. Lo que le puede llevar al silencio, en algunos casos, es el pánico a la pareja o el miedo a desestructurar la familia” (p.77).

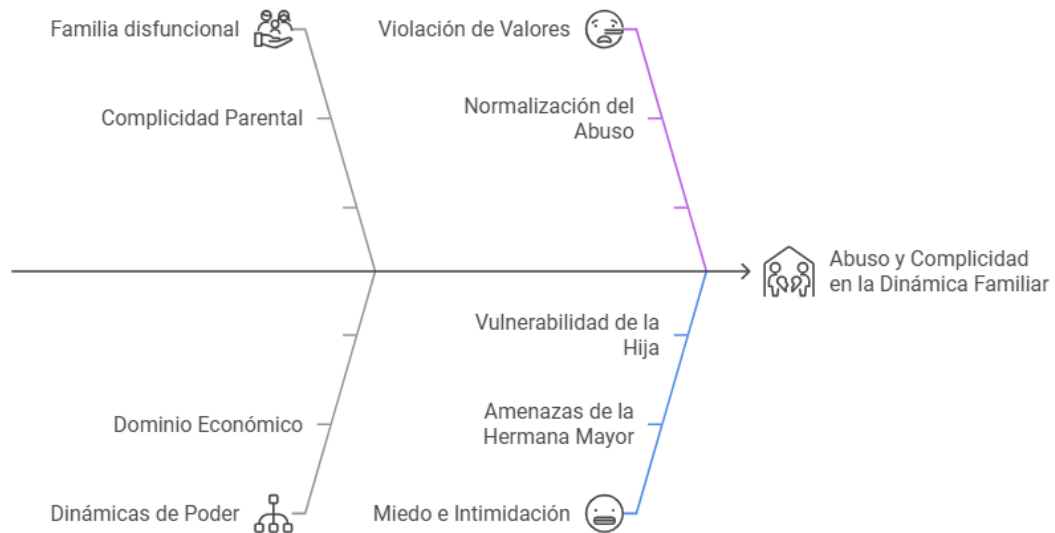
*Tenía miedo, me quedaba inmóvil, yo no podía decir nada, tenía que fingir que me dormía, asuste mucho...*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Este testimonio refleja una experiencia de terror extremo y una reacción de inmovilidad ante el peligro. La adolescente describe cómo el miedo la paralizaba, impidiéndole reaccionar o pedir ayuda. La estrategia de fingir estar dormida muestra cómo, en situaciones de abuso, las víctimas buscan cualquier forma de protegerse, incluso si eso implica no enfrentarse directamente al agresor.

**Figura 5.**

*Coacción a la hija adolescente.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Coacción a la hija adolescente.

En la figura 5, en relación a la coacción hacia la hija adolescente existen factores como la presencia de hogares disfuncionales donde no existen valores normativos propiciando la normalización de la coacción y el abuso, así mismo teniendo en cuenta que en estos hogares existe el dominio económico por parte del progenitor el cual le otorga una dinámica de poder dentro de la percepción de poder cometer el abuso hacia la hija adolescente quien se encuentra en condiciones de vulnerabilidad situación que es aprovechada por el progenitor o por el hermano que pierden el sentido racional dentro de su comportamiento.

#### **b. Tocamientos indebidos.**

Durante el confinamiento, se ahondo el hacinamiento familiar afectando la privacidad y consecuentemente la vulnerabilidad de las adolescentes mediante los tocamientos indebidos y el abuso sexual.

Experiencias en relación a los tocamientos del cuerpo en las adolescentes:

*Si, mi hermano me tocaba mucho al principio y yo le decía oye Álvaro no me molestes le voy a decir a mamá y él me decía y que me va a hacer.*

Entrevista a adolescente 1, mayo 2024.

Este testimonio refleja una situación de abuso dentro del entorno familiar, donde la víctima intentó establecer límites y pedir ayuda, pero fue minimizada por el agresor. La respuesta de "¿y qué me va a hacer?" demuestra una actitud de impunidad y falta de temor a las consecuencias, lo que sugiere una dinámica de poder desigual en la familia.

Reacciones ante el tocamiento del cuerpo en las adolescentes:

*La última vez yo le he pateado en su barriga y desde ahí ya no me fastidia.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Este testimonio refleja un momento de resistencia y la necesidad de protegerse ante una situación de abuso. La adolescente describe cómo, después de sufrir hostigamiento constante, recurrió a la autodefensa como una última opción. El hecho de que el agresor haya dejado de molestarla después de este incidente demuestra que la violencia previa no era accidental, sino una forma de abuso que se mantenía por la falta de consecuencias.

Fragilidad personal para el tocamiento de cuerpo en las adolescentes:

*Cuando le conté a mi mamá, ella me jaloneo mi pelo y decía que yo lo provocaba, pero nunca yo hice eso.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

Este testimonio refleja una experiencia de dolor e injusticia, donde la víctima enfrenta no solo el abuso, sino también la culpa impuesta por su entorno. La frase "ella me jaloneo mi pelo y decía que yo lo provocaba" revela una dinámica de invalidación y falta de apoyo, lo que puede generar sentimientos de confusión, culpa y desesperanza. Es importante recordar que el abuso nunca es responsabilidad de la víctima, y ningún comportamiento justifica una agresión.

*No fue mi culpa, jamás hice nada para que me haga eso, a veces siento una miedo, tristeza y rabia porque no entiendo por qué justo a mí me tuvo que*

*pasarme es injusto que me haya tocado vivir esto a mi lamentable tuve que vivir esta situación porque me toco a mí me duele mucho...*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Existe un reproche y dolor en la adolescente a falta de comprensión sobre el acto traumático que vivió, no encuentra una respuesta al acto suscitado cuestionándose porque tuvo que ser ella quien atravesara esta experiencia de abuso. Todos los sentimientos encontrados la dejan atrapada en un estado de confusión y sufrimiento, dificultado su proceso de aceptación y sanación.

### Figura 6.

*Tocamientos indebidos a las hijas adolescentes.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Tocamientos indebidos a las hijas adolescentes.

En la figura 6, en relación con los tocamientos indebidos a las hijas adolescentes existe una interacción familiar manipulada de acuerdo al interés del agresor en atentar la integridad física de la hija adolescente en ese sentido coacciona y engaña muchas veces con la complicidad de la progenitora, sin embargo, la decisión y personalidad de la hija adolescente muchas veces ha defendido su integridad personal bajo un comportamiento férreo.

### **c. Malestares físicos.**

El confinamiento por el COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la salud física y mental de los adolescentes mediante insomnio, dolores musculares y de cabeza, situaciones emocionales como la ansiedad, depresión e irritabilidad.

Reacciones agresivas a raíz del abuso físico en las adolescentes:

*Me afectó mucho porque de la noche a la mañana comencé a perder fuerza, sentía que mi cuerpo se desvanecía, me sentía muy cansada y en mi cabeza no podía entender las cosas que me sucedieron.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio refleja un impacto profundo en la salud física y emocional de la adolescente. La repentina pérdida de fuerza y energía, junto con la dificultad para comprender lo sucedido, son signos claros de un estado de shock y desgaste psicológico. Es común que las experiencias traumáticas afecten no solo la mente, sino también el cuerpo, generando agotamiento, debilidad y dificultad para concentrarse.

Contagios como consecuencia de las agresiones sexuales en las adolescentes:

*Me dolía mi barriga, y me picaba mucho, se manchaba mi ropa interior.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

A raíz de la violación sufrida por la adolescente afronto contagios transmitidos por el violador, como infecciones en su órgano femenino, lesiones vaginales, herpes entre otros. Reafirman los autores Echeberúa y De Corral (2006) quienes dicen: “las conductas abusivas, pueden incluir un contacto físico (genital, anal o bucal) donde las adolescentes están propensas a contagios que afectan su integridad personal mediante la adquisición de enfermedades contagiosas que nunca lo tuvieron” (p.2).

### **d. Participación de familiares.**

La participación de la familia en el abuso sexual de adolescentes es complejo y delicado. En muchos casos, el abuso sexual es cometido por miembros de la familia, como padres, hermanos, abuelos, tíos o primos. Esto puede ocurrir en silencio y a menudo es reiterado y prolongado.

Por otro lado, la familia que no reconoce o minimiza el abuso dificulta el proceso de recuperación de la adolescente agredida sexualmente.

Participación de la familia en relación al abuso sexual ante las adolescentes:

*Mi abuela (materna) me ayudo a denunciar a mí tío, con ella fuimos.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio muestra un acto valiente y significativo: la decisión de denunciar junto con el apoyo de una persona de confianza. La abuela, en este caso, desempeñó un papel fundamental al respaldar a la adolescente, brindándole seguridad y orientación en un momento difícil.

*No le podía decir nada a nadie porque me siento muy avergonzada, una vez cuando le dije a mi mamá me jaló mi pelo y me pegó y no me creyó y ya no volví a decir nada.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

Este testimonio refleja el profundo impacto emocional que puede generar una experiencia traumática. La vergüenza es un sentimiento común en quienes han sido víctimas de abuso, aunque es importante recordar que el abuso nunca es responsabilidad de la víctima.

El intento de compartir lo sucedido con su progenitora muestra la necesidad de apoyo y comprensión. Sin embargo, la reacción distante y agresiva de su madre generó una sensación de incomodidad y rechazo, lo que llevó a la adolescente a guardar silencio nuevamente. Esto resalta la importancia de contar con un entorno seguro donde la persona pueda hablar sin temor a ser juzgada o invalidada.

*Al principio mi madre no quiso creerme porque mi actitud había cambiado yo no quería ni bañarme, no quería cambiarme, no quería ni comer ya y cuando llegue a estar embarazada yo le dije que es de mi hermano y ella no quiso creerme y me daba varias cosas y luego me llevaron a una clínica para que me hagan abortar y me dijo que nadie se entere porque dirían que yo era una p... que nadie puede creerme porque soy una mentirosa, siento mucho asco por todo lo que me hizo y ya no me siento bien.*

Entrevista a adolescente 1, junio 2024.

Lo expresado por la adolescente grafica la vivencia dolorosa que vivió, el cual se describe señalando que es triste e impotente cuando la familia conociendo de la violación sufrida le da la espalda con argumentos que ofenden y denigran a la adolescente, llegar al embarazo no deseado también fue otra consecuencia donde la familia tampoco brindó apoyo para el nacimiento del niño (a) induciéndolo hacia el aborto. De otro lado, el hermano violador conto con el apoyo y encubrimiento de su acto, en tal sentido en esta persona está latente a cometer violaciones en otras personas, dentro de su vida personal e íntima reconoce la adolescente que perdió su dignidad, respeto y lo más importante la pureza de su integridad física.

Experiencias de abandono de la familia en relación a las adolescentes:

*Bueno solo mi abuela, la familia de mi padre siempre me juzgo y mis vecinos decían que yo mentía y me hacia la victima porque él era muy bueno.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Este testimonio refleja una experiencia de injusticia y aislamiento. La adolescente expresa cómo, frente a su denuncia, encontró apoyo en su abuela, mientras que la familia paterna la juzgó y los vecinos la desacreditaron. Esto evidencia una realidad difícil: muchas víctimas de abuso enfrentan dudas y acusaciones en lugar de recibir protección y comprensión.

Ser desacreditada por su entorno puede generar sentimientos de frustración, tristeza y soledad, afectando su proceso de sanación. Sin embargo, es importante recordar que la verdad y el bienestar de la víctima no dependen de la aprobación de los demás. Encontrar apoyo en personas que realmente escuchan y creen en su historia es fundamental para avanzar y recuperar su confianza.

*Después de haberle contado a mi mamá y fuimos a denunciarlo y recibo terapia psicológica en el CSMC.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio refleja la importancia de la denuncia como un paso hacia la recuperación y el acceso al apoyo necesario. La adolescente menciona que solo

después de denunciar comenzó a recibir ayuda psicológica, lo que resalta cómo muchas víctimas enfrentan sus traumas en silencio durante mucho tiempo antes de obtener respaldo.

El acceso a apoyo emocional y psicológico es fundamental para procesar lo vivido, recuperar la confianza y reconstruir la seguridad personal. Sin embargo, la asistencia no debería depender únicamente de una denuncia; lo ideal es que exista acompañamiento desde el primer momento, sin necesidad de atravesar un proceso legal para recibir ayuda.

Experiencias de abandono por parte de la familia en relación a las adolescentes abusadas:

*Yo ya no quiero volver a vivir con ellos, ya voy a terminar mi colegio y como sea me trabajare y me mantendré.*

Entrevista a adolescente 1, mayo 2024.

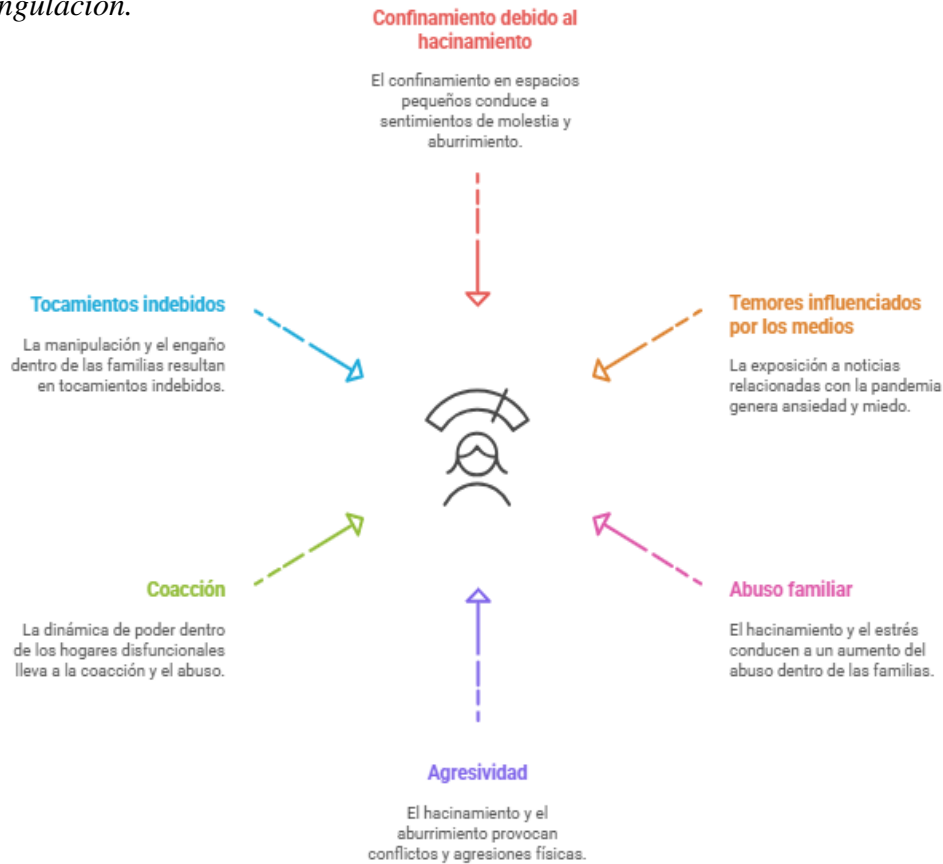
Como consecuencia de la experiencia afrontada por la entrevistada, aprecio como la familia en vez de apoyarla optaron por invisibilizar este acto violatorio, en ese sentido se siente desmotivada y carente en afectos por parte de la familia, sin embargo, como muestras de resiliencia a continuado con sus estudios y señala un proyecto de vida mediante el trabajo.

#### **4.2.Triangulación.**

Objetivo 1: Explicar de qué manera el hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física.

**Figura 7.**

*Triangulación.*



La triangulación teórica, metodológica y de fuentes evidencian que el hacinamiento familiar ocurre cuando los miembros del hogar comparten espacios reducidos, generando incomodidad, tensión emocional y pérdida de privacidad. Esta situación provoca diversos conflictos dentro del núcleo familiar, afectando especialmente a las adolescentes cuando convergen la violencia física y el abuso sexual.

Desde el contexto internacional, el estudio de González, White y Patel (2020) en su artículo “El confinamiento por COVID-19 y su impacto en el maltrato infantil: una revisión de la evidencia” revela cómo el aislamiento social profundizó la vulnerabilidad de los niños y adolescentes frente al abuso. La restricción de la movilidad y la disminución del contacto con redes de apoyo externas impidieron la detección temprana de los casos de maltrato, generando un ambiente propicio para la violencia dentro del hogar. La sobrecarga emocional en las familias, combinada con el

estrés económico, incrementó las agresiones hacia los menores, convirtiendo el espacio doméstico en un entorno de riesgo.

A nivel nacional, el análisis de Espinoza, Velasco y Acero (2021) en su artículo “La otra pandemia: violación de la libertad sexual de menores en un contexto intra familiar, análisis criminológico ante el incremento de casos durante el confinamiento por el COVID-19” expone el impacto del confinamiento en el abuso sexual infantil. La falta de intervención estatal y la ausencia de espacios seguros para los menores limitaron su capacidad de denuncia, dejando a muchas víctimas atrapadas en situaciones de violencia. La convivencia obligada generó dinámicas disfuncionales dentro del hogar, donde la autoridad y el control se utilizaron como mecanismos de sometimiento, facilitando la violencia física y el abuso sexual.

Desde el ámbito local, la tesis de Angulo y Taipe (2019) titulada “Factores relacionados a la violencia sexual en adolescentes que acudieron al servicio diferenciado del adolescente del hospital regional de Ayacucho. Enero - marzo 2019” identifica las principales condiciones que predisponen a las adolescentes al abuso. En particular, destacan la estructura familiar autoritaria, la falta de privacidad y el aislamiento como factores clave que facilitan la violencia. Durante el confinamiento, estas condiciones se intensificaron, generando un aumento en la incidencia de abuso sexual dentro del hogar.

En este contexto, el hacinamiento familiar aparece como un elemento central en la dinámica de violencia. Desde la Teoría del abuso de poder y control (Enfoque Feminista), se entiende que la violencia intrafamiliar no surge de manera espontánea, sino como resultado de estructuras de dominación profundamente arraigadas. La convivencia en espacios reducidos refuerza estas relaciones de poder, limitando la autonomía de las adolescentes y aumentando su vulnerabilidad.

Por su parte, la Teoría de la violencia estructural y sexual explica que la violencia no es solo un acto individual, sino el reflejo de una estructura social que normaliza el sometimiento y la agresión. En el caso del confinamiento, las condiciones de hacinamiento, el estrés y la crisis económica reforzaron patrones de abuso previamente existentes, convirtiendo el hogar en un espacio de riesgo para las adolescentes.

La Teoría de la Violencia de género nos ayuda a comprender cómo las niñas y adolescentes son particularmente vulnerables en este contexto. La falta de privacidad, el aislamiento y la constante exposición a ambientes de tensión emocional propiciaron un círculo de vulnerabilidad, en el cual la violencia física y sexual aumentó significativamente. La ausencia de mecanismos de denuncia y el miedo al agresor reforzaron el silencio de las víctimas, dificultando aún más su protección.

#### **4.2. Las relaciones familiares inapropiadas provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual.**

El segundo objetivo específico permitió identificar cómo las dinámicas familiares disfuncionales, caracterizadas por relaciones autoritarias, negligencia afectiva o permisividad hacia el agresor, afectaron significativamente el desarrollo emocional y social de las adolescentes.

##### **4.2.1. Relaciones familiares inapropiadas.**

Las relaciones familiares inapropiadas se manifiestan de diversas maneras y tiene consecuencias negativas que afectan a los miembros violentados. Estas relaciones por su naturaleza provienen de convivencias tóxicas evidenciados en abuso físico y emocional como comportamientos que no respetan los límites personales.

##### **a. Incesto.**

El confinamiento durante la pandemia de COVID-19 exacerbó múltiples problemáticas familiares, entre ellas el incesto, entendido como las relaciones sexuales entre familiares cercanos dentro de un vínculo de parentesco, que pueden ser consentidas o no. Desde una mirada psicosocial, este abuso deja un daño profundo en los menores, manifestado en trastornos emocionales como ansiedad, depresión, estrés postraumático, sentimientos de abandono y dificultades en el desarrollo psicológico. Paralelamente, en muchos casos el agresor normaliza y minimiza sus actos, perpetuando el silencio y la disfunción familiar, lo que agrava aún más el daño al limitar la posibilidad de denuncia y protección. El aislamiento social impuso un encierro forzado que aumentó la vulnerabilidad de los menores al restringir redes de apoyo externas y facilitar contextos de control y abuso, revelando la necesidad urgente de estrategias psicosociales integrales para abordar esta problemática compleja.

Prácticas de incesto en los progenitores con las hijas adolescentes:

*No podría explicar el por qué, creo que no hay un motivo, escuche una vez que mi abuela le dijo a mi papá que él era igual a mí abuelo, bueno mis tíos hacían cosas con mis primas también y ahora también mi tío vive con mi prima mayor y tienen dos hijos.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

En la opinión de la adolescente entrevistada señala según lo recogido por sus entornos familiares que existieron relaciones de incesto entre los familiares y parientes cercanos de manera consentida donde el poder machista conlleva tal acto para ello existen normas culturales provenientes desde épocas pasadas. Al respecto dicen los autores Echeberúa y De Corral (2006) la situación habitual incestuosa suele ser la siguiente: un comienzo con caricias; un paso posterior a la masturbación y al contacto buco genital; y, solo en algunos casos, una evolución al coito vaginal, que puede ser más tardío cuando la niña alcanza la pubertad (p.76).

*No entiendo, porque tiene que haber abusos de padres o hermanos hacia la mujer eso está prohibido porque dicen que entre familiares no debe haber relaciones y es algo mal visto por la gente.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

En la percepción de la adolescente entrevistada, de acuerdo con sus valores y principios no admite las relaciones entre familiares mucho menos a las hijas adolescentes, sin embargo, esta es una práctica consentida entre los familiares los cuales se realizan de manera oculta y privada. Al respecto señala la teoría del abuso, poder y control del autor Brownmiller (1975) que las víctimas son principalmente mujeres dentro de una concepción patriarcal donde la inequidad de género y las estructuras de poder permiten una relación jerárquica que normaliza la violencia sexual afectando la dignidad y la libertad personal.

*No lo sé, es difícil decir porque me siento muy sucia de lo que hizo mi padre, como a su propia hija puede hacerle eso.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

En la experiencia de la adolescente entrevistada, esta relación no consensuada atenta la integridad física por parte del progenitor, dentro de una concepción incestuosa sin su consentimiento, pero en la percepción del progenitor subyace en su pensamiento al incesto como una manera “natural” para la realización de dicho acto. Al respecto, dicen los autores Madansky (1996) y Milner (2004) “son también sujetos de alto riesgo las niñas que se encuentran carentes de afecto en la familia, que pueden inicialmente sentirse halagadas por la atención de la que son objeto, en esas circunstancias se encuentran propensas a situaciones incestuosas por parte de los progenitores produciendo en ellas un profundo sentimiento de culpa” (p.355).

Percepciones negativas sobre las relaciones del incesto de las hijas adolescentes:

*Yo sé que es malo, yo sabía que mi padre me tenía que cuidar que nunca me lastimaría, no entiendo como un padre puede sentir atracción sexual por su hija, como puedes obligar a tu misma hija así, como puedes ver a alguien con esos ojos y no como alguien a quien debes proteger.*

Entrevista a adolescente 4, abril 2024.

Tajantemente señala la adolescente entrevistada que este acto incestuoso ocasionado por parte del progenitor, para ella no tiene una respuesta porque pensaba que su padre era el protector material y físico, a raíz de este acto no entiende la actitud salvaje e irracional del padre más aun teniendo en cuenta que las hijas se encuentran en estado de vulnerabilidad y fragilidad física. Al respecto según la teoría de la violencia estructural y sexual por Galtung (1969) señala que la violencia sexual afecta a las personas en sus diferentes actos de su vida cotidiana que atenta contra su integridad sexual, se viola el consentimiento ocasionando consecuencias físicas y emocionales.

*No es normal, porque no entiendo como puede ser que mi propio hermano abuse de mi sabiendo que soy de su propia sangre, lo que hizo mi hermano es un pecado grave que no tiene perdón de Dios.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Según manifiesta la adolescente entrevistada, de acuerdo a su experiencia vivida reconoce que el incesto no es un acto normal lo que hizo su hermano, teniendo en cuenta que tienen lazos consanguíneos los cuales impiden cualquier tipo de relación íntima, sin embargo el hermano violador abuso de la confianza que le tenía la hermana en afectar su desarrollo físico y emocional, en tal sentido, al no tener comprensión solamente acude hacia Dios como el que pueda perdonar este acto, porque de parte de ella no puede perdonar, señalando que le afecto toda su vida futura.

Desde el marco legal peruano, los delitos sexuales cuentan con disposiciones específicas que buscan garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes frente a agresiones en el ámbito familiar. La ley N° 30838 (2018) modifico el Código Penal, incrementando las sanciones para los delitos contra la libertad sexual imponiendo sanciones severas en casos donde el agresor mantiene un vínculo de parentesco con la víctima. Sin embargo, los hallazgos de esta investigación evidencian que, pese a la existencia de estas disposiciones legales, en diversos casos de violencia sexual intrafamiliar las sanciones no resultaron plenamente eficaces, principalmente debido a dinámicas de complicidad, silencio familiar y ausencia de denuncia oportuna. Asimismo, la legislación peruana incorpora otras normas orientadas a la protección de la niñez y adolescencia en situaciones de vulneración. La Ley N° 27337 (Código de los Niños y Adolescentes) reconoce el derecho a la integridad y a la protección contra cualquier forma de violencia sexual; la Ley N.º 30364 contempla la violencia ejercida dentro del grupo familiar, lo que incluye los delitos sexuales cometidos por parientes cercanos; y el Decreto Legislativo N° 1297 establece mecanismos de protección integral para aquellos menores en riesgo de desprotección familiar. En conjunto, este marco legal refleja la obligación del Estado de prevenir, sancionar y erradicar prácticas como el incesto y otras formas de violencia sexual intrafamiliar.

*Es un pecado, porque no es justo que se abuse de una persona débil y siendo aún su propia familia que mi mamá me confiaba para que me quede con él y que me cuidara.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Este testimonio refleja una profunda indignación ante una situación de abuso y vulnerabilidad dentro del núcleo familiar. La declaración "Es un pecado" sugiere una

visión desde la ética religiosa y moral, donde el abuso es visto como una transgresión grave de principios fundamentales de respeto y dignidad humana. En muchas tradiciones, proteger a los más vulnerables, en especial a menores, es una obligación sagrada.

El hecho de que el abuso ocurra dentro de la familia lo hace aún más alarmante. La familia es tradicionalmente vista como el primer espacio de protección y cuidado. Sin embargo, cuando este espacio se convierte en un lugar de peligro, se genera un profundo conflicto emocional y psicológico en las víctimas. Además, puede haber factores estructurales como el silencio, la impunidad y la falta de intervención de otros miembros de la familia.

Impotencia para evitar las relaciones incestuosas en las adolescentes abusadas:

*Un padre debe cuidarte y quererte, no debía haberme hecho daño, el debió cuidarme, yo confiaba bastante porque lo veía como mi héroe no sé cómo pudo dañarme.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

En la añoranza de la entrevistada queda en sus recuerdos que un verdadero padre no puede tener relaciones incestuosas con las hijas, porque son responsables en toda su formación y desarrollo, a raíz de lo sucedido reprocha como su progenitor pudo haberle arrebatado su inocencia en su desenvolvimiento físico y emocional, por lo tanto, cambio su carácter en desconfianza y agresividad como un mecanismo de defensa ante su persona.

El confinamiento como un medio para la presencia visible en relación a las hijas adolescentes abusadas:

*La verdad no, esto ya venía sucediendo desde que tenía 11 años, mi tío que es su hermano de mi mamá ahí tenía 17 empezó con manoseos y luego abusarme, siempre que iba al baño tenía que apagar la luz porque él me miraba. Mis padres son separados y no pude contarle nada a mi papá porque él ni venía a verme y hace tiempo no sé nada de él, a mi mamá muchas veces quise contarle, pero mi tío siempre estaba ahí y no podía contarle y tenía miedo que le haga algo a mi mamá y a mi hermana.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

En la experiencia de la entrevistada revela que la relación incestuosa por parte de su tío comenzó desde que tenía 11 años, la sobreviviente de violencia por su corta edad se encontraba en un estado vulnerable que facilitó la manipulación y el control por parte del agresor quien usó el miedo por silenciarla y evitar que contara lo que sucedía. La niña vivió el abuso bajo un clima constante de temor y coacción, sin posibilidad de contar a su madre debido a la presencia constante del agresor. Además, menciona que su tío la observaba incluso en momentos íntimos como cuando iba al baño, situación que evidencia una flagrante falta de respeto y valores hacia su persona y su condición de menor. Este abuso constante y el hecho de tener que guardar el secreto generan un alto nivel de estrés emocional, aislamiento y miedo, agravando su vulnerabilidad y dificultando aún más la búsqueda de ayuda o expresar su sufrimiento. Al respecto señalan los autores Espinoza et al (2021) dicen que “es una agresión reiterada en el tiempo, en la que se impone la dinámica del secreto y su revelación resulta tardía. Suele darse en familias disfuncionales y son el resultado de múltiples factores que bloquean o perturban” (p.76).

*Si, porque antes mi hermano me hablaba poco, paraba en la calle, también pienso que puede ser posible, porque mi madre no paraba en casa, ella trabaja en un bar, muchas veces mi madre no llegaba a casa y nos quedábamos solos y el aprovechaba que mi mamá se vaya, parábamos más tiempo solos.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Se puede apreciar según la entrevista que el confinamiento en alguna medida ocasiono actos incestuosos entre familiares especialmente a las hijas, así mismo las hijas mujeres dentro de estas circunstancias buscaron la comprensión en los padres y hermanos en este caso, esa confianza depositada en el hermano ocasiono el incesto a la entrevistada, rompiendo las reglas de lazo consanguíneo. En la percepción de la adolescente.

*Yo creo que sí, porque mi papá es borracho y en el COVID-19 también se juntaba con sus amigos ellos ya sabían dónde y una vez viniendo borracho me*

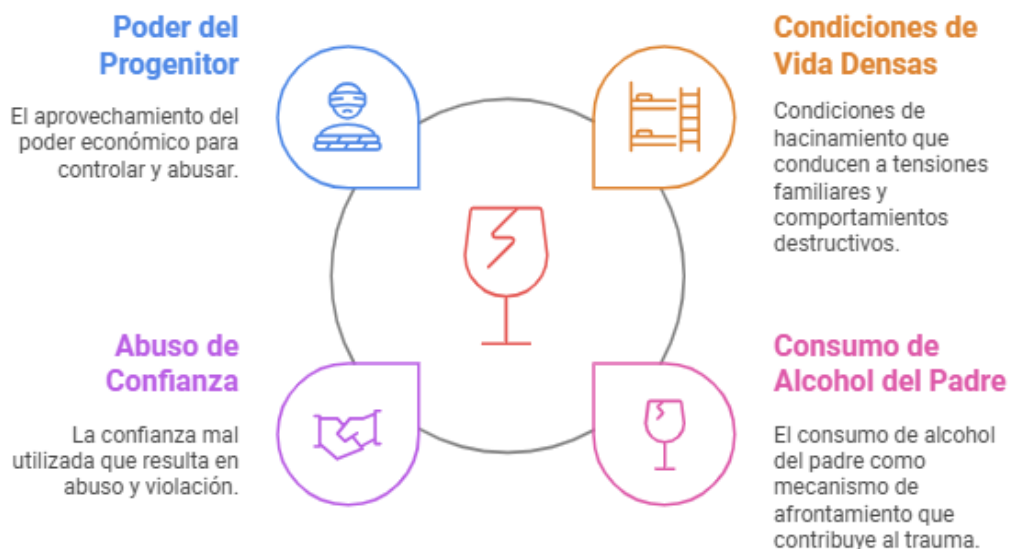
*hizo eso y me golpeo a partir de eso le tengo un odio incluso quisiera que se muera y no verlo nunca más.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

El hacinamiento en la experiencia de la entrevistada ocasiono en su progenitor, el acto incestuoso buscando como justificación el consumo de alcohol el cual fue motivando en el pensamiento de este progenitor dicho acto sin el consentimiento de su hija.

### Figura 8.

*Factor que Conduce al Incesto.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Factor que Conduce al Incesto.

En la figura 8, en relación con el factor que conduce al incesto, existe el poder económico y familiar por parte del progenitor en ese sentido se suscita una tendencia hacia las relaciones incestuosas, el hacinamiento y la tendencia hacia el consumo de alcohol se convierten en factores para la realización de actos incestuosos principalmente hacia las hijas adolescentes.

#### **b. Alteración en el organismo.**

El confinamiento por el COVID-19 ocasiono abusos sexuales a las adolescentes, como consecuencia se presentaron problemas gastrointestinales afectando el sistema

digestivo, así también dolores musculares y articulares en diferentes partes del cuerpo, también problemas de insomnio y pesadillas.

Efectos físicos por el abuso físico en las adolescentes:

*La verdad sí, ya no quería comer, no podía dormir en las noches pensando en todo lo que hacía y como podría defenderme, sentía que mis manos sudaban y mi cuerpo me quemaba y sentía mis latidos muy rápido, ya no me sentía igual, todo eso me afectó.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Como consecuencia del acto violatorio sufrido por la entrevistada, señala que se presentaron desordenes en su estado alimentario, náuseas, malestares gástricos ocasionándole pérdida de peso y un estrés permanente que dificulta una nueva adaptación a su vida cotidiana.

*Mucho, yo ya no tengo confianza en mi padre, no puedo ni mirarme a un espejo sin sentirme asqueada, sucia recordando todo lo que me paso y lloro mucho.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

La entrevistada vive dentro de una tensión de inseguridad personal y temor hacia el progenitor, quien vulneraron su estado físico, mediante sensaciones de escozor y picor en la zona genital y alteraciones en su excreción vagina.

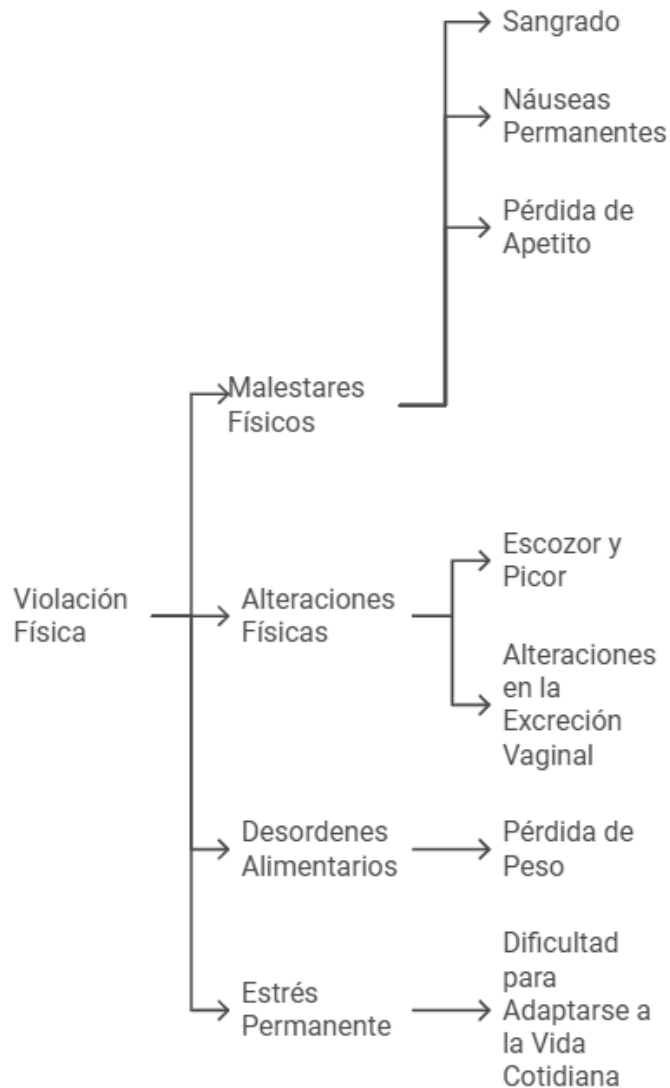
*Sí me dolía mucho y sentía que estaba muy hinchado mis partes no podía ir al baño por el dolor al orinar porque me ardía.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

La violación física sufrida por la adolescente ha ocasionado malestares físicos en su organismo, para el cual no estaba preparada en ese sentido, afronto situaciones imprevistas como el sangrado, hinchazón de su zona íntima e incomodidad al orinar.

**Figura 9.**

*Consecuencias del abuso sexual en las adolescentes.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Consecuencias del abuso sexual en las adolescentes.

En la figura 9, en relación a las consecuencias del abuso físico se evidencian malestares físicos manifestados en permanentes sangrados, presencia de náuseas acompañados de una pérdida de apetito, así mismo en la estructura fisiológica se presentan alteraciones manifestaciones de escozor y picor en las zonas íntimas con permanentes excreciones vaginales, así también pierden el apetito hacia el consumo alimentario ocasionándoles pérdida de peso todo esto desemboca en una dificultad para adaptarse a su vida cotidiana.

### c. Pérdida de confianza.

Durante el confinamiento se dio la pérdida de confianza por parte de las adolescentes que sufrieron abuso sexual fueron afectadas en su vulnerabilidad y no contaron con el apoyo de los miembros de la familia. Dicha situación ocasiono aislamiento y desprotección ante el abusador.

Pérdida de confianza dentro de la familia por el abuso sexual por parte de las adolescentes:

*Yo, conté a mi abuela y a mi tía (familia del padre) y ellas me dijeron que él estaba borracho que no era consciente de lo que hacía y por eso había tenido esa actitud, me amenazaban para que retire la denuncia, me decían que lo querían libre y que si algo le pasaba a él me harían lo mismo.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Este testimonio refleja una profunda indignación ante situaciones de abuso y vulnerabilidad dentro del núcleo familiar, además de evidenciar dinámicas de encubrimiento y manipulación por parte de allegados al agresor. La declaración "Es un pecado" sugiere una perspectiva ética y moral donde el abuso es visto como una transgresión grave contra principios fundamentales de respeto y dignidad humana. En muchas tradiciones, proteger a los más vulnerables, en especial a menores, es una obligación sagrada, y el hecho de que el abuso ocurra dentro de la familia lo hace aún más alarmante.

La familia es tradicionalmente vista como el primer espacio de protección y cuidado. Sin embargo, cuando este espacio se convierte en un lugar de peligro, se genera un profundo conflicto emocional y psicológico en las víctimas. Además, pueden existir factores estructurales como el silencio, la impunidad y la falta de intervención de otros miembros de la familia.

*Yo ya no confié en mi hermano, antes podíamos jugar, comíamos juntos, salíamos con mi mamá a las ferias y cuando le conté no hizo nada solo le grito y me dijo que era mi hermano y sé que no tengo su apoyo.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Este testimonio refleja el profundo impacto emocional que el abuso y la violencia intrafamiliar tienen sobre la víctima, no solo afectando su bienestar individual, sino también destruyendo la confianza en sus relaciones familiares. La pérdida de confianza en un hermano con quien antes compartía momentos de juego, comidas y paseos en familia evidencia cómo el abuso cambia radicalmente la dinámica afectiva dentro del hogar.

Se observa la complejidad del abuso intrafamiliar, desde la agresión directa hasta la presión para silenciar a la víctima, pasando por la ruptura de relaciones familiares esenciales. Estos relatos muestran la urgencia de generar espacios de protección y justicia para quienes sufren estas situaciones, así como la importancia de brindar apoyo emocional para superar las heridas que el abuso deja.

*Si mucho, tengo mucho miedo a mi papá.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Si antes de la violación ocasionada por el padre existía vínculos afectivos tomándolo como modelo, todo esto se diluyó cuando el progenitor carente en valores y respeto a los hijos (as) ocasiono esto una pérdida de confianza, así como el odio y rencor que de manera silenciosa mantiene la adolescente agredida.

Actitudes defensivas por parte de las adolescentes:

*¡Hoy no los quiero ni ver, no me acerco, yo me aleje de toda la familia de mi padre!*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

A raíz de la experiencia afrontada la adolescente y como la familia no le brindó el respaldo en esos momentos de dolor físico y emocional, ocasionó sentimientos de rencor en esas circunstancias busco como alternativa alejarse de la familia, principalmente con los familiares por parte del progenitor porque apoyaron a esta persona, sintiéndose la adolescente indefensa por estos familiares.

*Ya nada es igual, no puedo ni hablar en mi casa, evito todo tipo de contacto con mi familia, mi mamá cuando me habla me aburro y a veces grito mucho.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Este testimonio refleja la profunda angustia y el impacto del abuso ocasionado por su hermanastro, evidenciando un marcado distanciamiento emocional y dificultades en la comunicación familiar evitando contacto con sus seres queridos, refleja frustración y enojo. Este comportamiento refleja el impacto emocional del abuso, caracterizado por angustia, pérdida de confianza y aislamiento dentro del núcleo familiar. Sin embargo, la decisión final de la madre de separarse de su pareja es un indicio de búsqueda de protección y cambio en el entorno familiar, aunque persistan las heridas emocionales en la adolescente. El abuso perpetrado por un familiar cercano no solo representa una violación física, sino una grave fractura de los lazos de protección y cuidado, generando un profundo daño psicológico y moral que afecta la estabilidad emocional de la víctima y la dinámica familiar.

*Soy muy callada, trato de estar normal.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Señala la entrevistada como consecuencia de la violación afrontada cambio abruptamente sus relaciones familiares dentro de una situación de aislamiento, pero también reconoce que, para evitar expresiones en relación a su persona, trata de aparentar una actitud serena ante los demás.

**Figura 10.**

*Pérdida de confianza de la adolescente.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Pérdida de confianza de la adolescente.

En la figura 10, en relación a la pérdida de confianza en la adolescente agredida y violentada las relaciones familiares se han deteriorado especialmente con el agresor donde ya no existe comunicación y tales circunstancias aparenta serenidad y dentro de ello tiene expresiones de dolor y enojo, así mismo a raíz del caso suscitado se ha producido el aislamiento familiar teniendo en cuenta que no le brindaron el apoyo que necesitaba, dentro de su vivencia personal guarda recuerdos dolorosos que le ocasionan malestares dentro de sus pensamientos.

#### **4.2.2. Alteraciones psicosociales.**

Durante el confinamiento las adolescentes sufrieron abuso sexual ocasionándoles alteraciones psicosociales evidenciados en estados de depresión y ansiedades, así como la pérdida de confianza dentro de la familia en términos sociales, se aislaron de los entornos familiares por la vergüenza y el temor a ser señaladas así mismo dejaron de estudiar perdiéndose los vínculos sociales y las aspiraciones personales.

##### **a. Miedo a los agresores.**

El miedo a los agresores es una respuesta común y devastadora en las adolescentes que han sufrido abuso sexual, en el contexto del confinamiento por el COVID-19. Este miedo se manifiesta de diversas maneras dentro de las adolescentes sobrevivientes de violencia como ataques de pánico y ansiedad.

Presencia del miedo en las adolescentes abusadas sexualmente:

*Si, mis vecinos cuando salgo a la calle están que murmuran, mis compañeros se enteraron y cuando voy al colegio me juzgan mucho y hablan que a esa chica la violaron y es muy difícil, decían que yo quería, todos me miran y siempre hay rumores de mí.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Estos testimonios reflejan la profunda angustia y el impacto del abuso dentro del núcleo familiar, evidenciando no solo la violencia sufrida, sino también la manipulación, el encubrimiento y la fractura de la confianza en relaciones cercanas. La declaración "Es un pecado" enfatiza la gravedad del abuso desde una perspectiva ética y moral, donde se vulneran principios fundamentales de respeto y dignidad humana. En muchas tradiciones, proteger a los más vulnerables, en especial a menores, es una obligación sagrada, lo que hace aún más alarmante que la agresión provenga de familiares que deberían garantizar su seguridad.

*Que mi papá vuelva hacerme daño, ya no quiero que me toque y tampoco quiero que le haga nada a mis hermanos.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

En la experiencia de la entrevistada dentro de su pensamiento tiene permanente miedo a su progenitor, reconoce que es vulnerable ante la fuerza física y el abuso que pueda seguir ejerciendo el progenitor, a su vez ronda el miedo, por lo que le puede suceder a sus hermanas menores.

Miedo y desconfianza dentro de la familia:

*De que mi papá les haga lo mismo a mis hermanos, no quisiera que ellos pasen por lo que pase.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Como consecuencia del acto dañoso ocasionado por parte del progenitor a su hija se ha suscitado un sentimiento de miedo, que a la vez lo ha ampliado en sus hermanos menores dicho sentimiento de miedo en la percepción de que pudieran ser violados sus hermanos menores, bajo ese miedo permanente convive la entrevistada.

*A mi hermano, no quiero acercarme más que miedo le tengo asco, lo odio, no quiero saber nada de él y que se muera.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Este testimonio refleja la profunda angustia y el impacto del abuso dentro del núcleo familiar, evidenciando no solo la violencia sufrida, sino también la manipulación, el encubrimiento y la fractura de la confianza en relaciones cercanas. Desde una perspectiva legal y de derechos humanos, el abuso, la manipulación y las amenazas son delitos que vulneran derechos fundamentales. Existen normativas de protección infantil y derechos humanos destinadas a garantizar la seguridad de los menores y castigar a los agresores, pero el acceso a estos mecanismos puede verse obstaculizado por el entorno de presión en el que se encuentran las víctimas.

*Me siento poca cosa, me siento muy insegura, me marco mi vida, como puede atreverse a tanto.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

La violación vivenciada de la adolescente ha disminuido su autoestima a estados anímicos de impotencia para recuperar su personalidad dañada, reconoce que este daño real afecta sus expectativas de vida dentro de un rencor que no encuentra explicación de cómo un familiar pudiera haberle hecho daño.

## Figura 11.

### *Expresiones de desconfianza.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Expresiones de desconfianza.

En la figura 10, en relación a las expresiones de desconfianza por parte de las adolescentes víctimas se puede señalar que fueron motivos las actitudes de los progenitores ocasionando actos dañosos en perjuicio de las hijas adolescentes, en ese sentido crearon un sentimiento de miedo y sentirse vulnerables, todo ello ocasiono una percepción de encontrarse desprotegidas, acompañadas de una falta de comprensión familiar.

## **b. Ansiedad dentro del entorno familiar.**

La ansiedad es una respuesta natural ante situaciones de amenaza, en el caso de las adolescentes abusadas sexualmente se convierte en un mecanismo de defensa, por haber sido afectada en la vida cotidiana y se convierte en un trastorno. Se caracteriza por una permanente preocupación y temor, acompañado de un miedo a la experiencia traumática experimentada.

Temor ante la presencia de personas varones en las adolescentes abusadas:

*Él no quería que tenga enamorado, siempre que llegaba a casa me revisaba por todos lados, y me decía cosas horribles, yo no quería que ningún hombre me tocara, si me gustaba un amiguito de mi colegio, pero me costaba acercarme a él, me daba miedo que me juzgúe y se aleje de mí.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Para el sentimiento de ansiedad que presenta la adolescente, fue determinante el acto violatorio por parte del progenitor, quien carente en valores y respeto a la hija, así como el poder económico que ostenta en la familia fueron “justificaciones” para cometer este acto violento, en esas circunstancias ocasiono sentimiento de miedo de lo sucedido y que le fue difícil controlar como consecuencia de los sucedido a perdido la confianza para socializar con sus pares y limitando su desarrollo propio de la edad

*Con mi primer enamorado llore mucho, no quería que me bese, cuando me pidió para hacerlo la primera vez me sentí muy incómoda, al final accedí porque no quería que el me dejara por no aceptar, en ese momento todos los recuerdos se venían a la cabeza, sentía asco, no quería que me tocara, cerraba los ojos y veía a Álvaro (hermano), ya no quiero ni volver a recordar.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

En el testimonio de la adolescente se identifica que, aunque accedió a mantener una relación íntima con su enamorado, dicha experiencia estuvo marcada por recuerdos negativos asociados a la violencia sexual sufrida previamente por parte de su hermano, quien aprovechó la confianza familiar para agredirla. Esta situación ha

tenido repercusiones en su vida emocional y física, generando dificultades para dormir, sensación de cansancio permanente y sentimientos de rechazo y resentimiento hacia hermano agresor.

*Si tengo mucho miedo de que se me acerquen no me gusta que nadie esté cerca, me pongo muy nerviosa.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

Queda en la vivencia de la adolescente producto de la amarga experiencia en su integridad física, un permanente miedo y precaución que le pone en alerta de que le pueda suceder.

*No mucho, porque estoy recibiendo apoyo psicológico que me esta ayudado para que me pueda defender ante las otras personas, pero tengo que estar atenta siempre.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Reconoce la adolescente que el sentimiento del temor lo está superando mediante apoyo psicológico, en ese sentido se siente más segura del entorno familiar y social así mismo establece mecanismos de precaución ante posibles situaciones que pudieran afectar su estado físico.

Presencia de insomnios nocturnos en las adolescentes abusadas:

*Ahora ya no, esas veces si, pasaba días sin dormir, muchas veces cuando dormía lloraba y gritaba por que soñaba cosas feas, sentía presión en mi pecho y evitaba recordar intentaba pensar en otras cosas.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Señala la adolescente que ha razón de la violación sufrida presenta permanentes insomnios acompañadas de pesadillas ante tal situación producto de la impotencia permanente, lloraba recordando el momento doloroso sufrido y evitaba recordar.

*Si sueño feas cosas, me orinaba en mi cama, se me hace difícil dormir.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Ante los pensamientos tormentosos que se le presentan permanentemente a la adolescente, no puede conciliar el sueño, así mismo presenta incapacidad para controlar el esfínter en esas circunstancias se encuentra imposibilitada para poder dormir de manera normal, el cual le ocasiona estados de irritabilidad y molestia dentro de su vida cotidiana.

Estados de intranquilidad en las adolescentes abusadas:

*Pongo música y trato de no pensar, veo videos en tik tok, me gusta mucho ver videos de las chicas que maquillan.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

Ante la experiencia traumática de la adolescente, busca mecanismos que puedan desestresar sus estados de ansiedad y miedo mediante la música y videos que en alguna medida alivian sus pensamientos dentro de los recuerdos desagradables que afectaron su vida, esta acción alivia, pero no lo logra que olvide el daño físico que afronto, como una permanente depresión.

### **c. Depresiones personales.**

Durante el confinamiento se produjeron permanentes depresiones personales como consecuencia del abuso sexual en las adolescentes, en ese sentido se suscitaron tristezas persistentes, cambios en el apetito, problemas de sueño y experimentación de la falta de apoyo familiar.

Estados de tristeza por la experiencia afrontada en las adolescentes:

*Sí me deprimí mucho, yo quería matarme, siempre veo al cielo porque todo lo que me paso a mí, me da pena por el bebito, pero no quería ni tenerlo.*

Entrevista a adolescente 1, mayo 2024.

Esta entrevista es muy ilustrativa, porque resalta toda la vivencia a partir de la violencia sufrida el cual le ocasiono una permanente depresión que hasta ahora continua dentro de un sentimiento de tristeza acompañado con intentos de suicidio, dejo de tener sentido la vida que llevaba, se reprocha permanentemente porque tuvo que sucederle a ella y quizás el pensamiento permanente que guarda dentro de sus

recuerdos son el aborto que realizó en ese sentido presenta una ansiedad que amerita su medicación para disminuir sus niveles que presenta como, la intranquilidad dolores en el pecho permanentes dificultades para respirar.

*Me duele mucho, yo me siento parte de todo, yo sé que es mi culpa por no hablar porque tenía miedo*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

Señala la adolescente que se siente culpable del suceso doloroso ocasionado ante su persona, reconociendo que no lo ha hecho evidente por el temor y miedo pensando que su agresor iba a cumplir su amenaza, en ese sentido se culpabiliza cuando en la realidad ha sido la víctima de un acto violatorio.

Cambios en los estados anímicos en las adolescentes:

*Cuando cumplí 15 años me fui de mi casa, yo me sentía muy mal, bueno hasta ahora no me siento bien, yo siento mucha vergüenza porque pienso todos me miran y critican y me volví más cerrada, pero si tengo amigos para ir a la disco.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

Las experiencias dañinas mediante el acto de la violación de un familiar fue la causante para que por voluntad propia decide abandonar su hogar, porque consideraba que era un ambiente totalmente desfavorable para su integridad física, así mismo significaba un manto de miedo y que pueda seguir sucediendo dicho acto, este episodio altero su estabilidad emocional y física, así como una vergüenza de sentir expresiones de culpabilidad haciéndola indigna como mujer por supuestamente haberse comportado de manera que rompe las normas de convivencia familiar. La expresión "pero si tengo amigos para ir a la disco" revela un intento de la adolescente de mostrar normalidad y pertenencia social, pero también refleja una vulnerabilidad significativa. En su necesidad de encajar y buscar apoyo fuera del entorno familiar, puede estar expuesta a riesgos como la influencia de conductas de riesgo o vicios. Esta frase evidencia el delicado equilibrio entre su deseo de socializar y la posible búsqueda de evasión o distracción para sobrellevar el dolor y trauma que vive.

*Llegue a deprimirme, extraño mucho a mi mamá, me hace mucha falta, yo quería que ya todo eso terminara, me sentía muerta, sentía que no tenía propósito en esta vida, ya quería morirme y muchas veces lo intenté, le pedía muchas veces a Dios que de una vez me llevara que ya no permitiera que me hagan daño, ... no me quiero bañar, no quiero comer.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Una de las consecuencias de la violación forzada ocasionada a la adolescente fueron el cambio hacia un estado anímico depresivo como una enfermedad diaria, induciéndole hacia intentos de suicidio donde pudiera estar en otro mundo bajo el amparo y protección de Dios, queda en sus recuerdos el episodio que daño su estabilidad física y emocional y consecuentemente reniega de su cuerpo ya la vez a perdido el apetito para el consumo de sus alimentos por lo tanto vive una vida totalmente con pensamientos rencorosos.

Perdida de interés hacia los estudios en las adolescentes:

*Ya no quise ir a mi colegio por que hablaban mal de mí, cada vez que pasaba siempre me miraban y hablan mal, me señalaban tenía vergüenza, no puedo superarlo y hasta ahora me duele, decían que mi padrastro me había violado.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

La violación en la adolescente ha trastocado sus intereses y perspectivas dentro del estudio habiendo dejado de estudiar por las permanentes apreciaciones y opiniones dentro del contexto educativo, ante ello siente vergüenza de un acto que no ha cometido que la ha deshonrado y humillada, sin haber sido la causante de dicho acto.

*Bueno cuando iba al colegio ya no podía concentrarme, me daba sueño, baje mis notas, pero yo quería ir siempre para no recordar y estar con mis amigas y prefería estar fuera de mi casa.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

La experiencia imprevista, violenta ocasiono en la entrevistada un trastorno físico y emocional afectando su cotidianidad dentro del estudio, en ese sentido circulan en su pensamiento sentimientos de ansiedad, miedo, rencor, impotencia que ocasionó,

perdida de interés por el estudio, el cual se evidenció con notas desaprobatorias y para evitar ese ambiente familiar de miedo, opto por estar en espacios públicos y de esa manera olvidarse del acto dañoso que le afecto a su persona.

*No puedo concentrarme, tengo bajas notas, prefiero estar en mi cuarto ya y no quiero salir de mi cama.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Una de las consecuencias de una violación forzada, violentada es que destruyó la concentración e interés por el estudio el cual se evidencia en la aparición de trastornos psicológicos como la depresión que se origina en el cerebro mediante niveles de ansiedad, así como un aislamiento familiar considerando que no tuvo el apoyo familiar cuando más requería y que convive con dichas personas, se siente fastidiada y afectada en su dignidad como persona.

Presencia de vergüenza e ideas de suicidio en las adolescentes:

*Si tengo vergüenza porque no quiero que mi enamorado se entere, no fue mi culpa, nunca elegí esta vida, no logro entender por qué mi tío me hizo todo eso y no entiendo por qué me tiene que pasar a mí, porque justo a mí.*

Entrevista a adolescente 3, abril 2024.

A causa de la violación sufrida la adolescente comenzó a tener profunda vergüenza del abuso sexual sufrido, una tristeza cargada de incomprensión y culpa injustificado, aunque fue víctima de una agresión que nunca eligió ni mereció, siente miedo de que su enamorado descubra la situación, lo que evidencia el estigma y el temor a ser juzgada socialmente. Su confianza fue traicionada por un familiar cercano, lo que genera un conflicto emocional intenso y una necesidad urgente de entender por qué le sucedió a ella, cuestionándose la injusticia de su propia vivencia. Este acto violento no solo vulneró su cuerpo, sino que también quebrantó su mundo interno, sembrando dudas y miedo que la persiguen, mientras lucha por encontrar sentido en medio de una experiencia traumática que nunca imaginó vivir.

*Me tome muchas pastillas, quería quitarme la vida y me llevaron al hospital.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

La violación imprevista que atravesó la entrevistada ocasiono reacciones de estados depresivos que afectaron la normalidad de su vida cotidiana llevándolos a intentos de suicidio por el trastorno mental que atravesó en esas circunstancias, determino el acto del suicidio llegando hasta el hospital donde atendieron la angustia que afrontaba.

Presencia de llantos y frustraciones en las adolescentes abusadas:

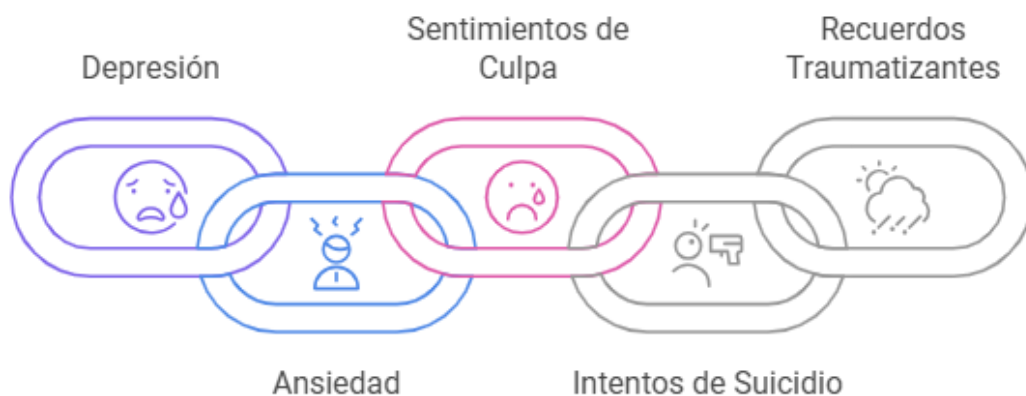
*Solo trato de no pensar en eso.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

Señala la entrevistada ante el episodio sucedido que trata de olvidarse, sin embargo, se presenta, como un pensamiento tormentoso que en cada instante vuelve hacia ella, el cual le ocasiona sentimientos de llantos y frustración, para ello busca olvidarse sin embargo esta experiencia vuelve de tal manera, que la depresión se ha convertido una enfermedad en su vida diaria.

### **Figura 12.**

*Estados depresivos.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Estados depresivos.

En la figura 12, en relación a los estados depresivos de las adolescentes presentan una enfermedad que interfiere en su vida diaria como permanentes cambios de estados anímicos conllevándoles a sentimientos de tristeza junto a un ansiedad que

la hace sentir inquieta y tensa, acompañado de sentimiento de culpa bajo una sensación interna de haber realizado algo malo y por lo tanto procesa en su mente recuerdos traumatizantes donde fue afectada su integridad física y que no fue capaz de afrontarlo por la violencia que fue ejercida.

#### **d. Odio al agresor.**

Es una respuesta emocional comprensible ante el abuso sufrido, en ese sentido se hace expresivo el odio al agresor mediante una ira intensa, acompañado de un resentimiento y con ideas de suicidio y venganza.

Sentimientos de odio hacia los agresores por parte de las adolescentes abusadas:

*Yo cuando agarraba un cuchillo pensaba en matarlo, me da una rabia, yo quería hacerle pedazos, que sufra, agarraba algo y pensaba en matarlo quiero que sienta el dolor que me hizo, me arruino la vida.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

La situación imprevista violentada en la entrevistada ocasiono una actitud defensiva mediante un instrumento para defenderse aun habiendo sucedido el hecho sus reacciones fueron de rencor y odio hacia el agresor buscando en ese momento si fuera posible acabar con el agresor porque se le presentaron sentimientos que afectaron su manera de vivir. Al respecto dice la autora Montagu (1976) “la única forma de odiar es habiendo experimentado una sensación desagradable”, añade el autor Rojas (1998) “la agresión sádica se produce sobre todo en situaciones de cautiverio, cuando la víctima, incapaz de escapar de su verdugo, su menor fortaleza física les hace objetos más fáciles de explotación y de abuso” (p.2) al respecto debe de señalarse que las violaciones sufridas por las adolescentes se dieron dentro de un contexto de confinamiento por el COVID-19 los cuales fueron propicios para el ensañamiento y violación hacia miembros de la familia por parte de progenitores y hermanos mayores.

Desde el marco legal peruano, la Ley N° 30364 - Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019), establece medidas de protección para víctimas de violencia física, psicológica, sexual o emocional, el cual en el contexto del hacinamiento ha ocasionado abusos que

generaron ansiedad y miedo constante así como depresión y baja autoestima y dificultades en las relaciones interpersonales, ocasionados por el hacinamiento y la falta de respeto a la privacidad, así como también la dependencia económica.

*Si lo detesto, no sé cómo fue capaz de hacerme mucho daño, me da asco.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

A raíz de la violación sufrida se presentaron en la adolescente, sentimientos de rechazo por la experiencia sufrida ocasionándole cicatrices de herida en el pensamiento y el cuerpo como manifestación de la entrevistada apareció el sentimiento del desprecio como falta de respeto al agresor y asco como un estímulo de repulsión por la impresión desagradable que sufrió. Al respecto la teoría de trauma según el autor Herman (1992) explica como las experiencias traumáticas afectan a la persona a través de su ciclo vital mediante emociones estresantes acompañados de ansiedad.

*Intento no sentir odio, pero se me hace difícil, intento pensar en otras cosas y evito, pero prefiero no verlo ni saber de él.*

Entrevista a adolescente 5, mayo 2024.

En medio de los recuerdos dolorosos provocados por el abuso de su hermanastro, la adolescente lucha por controlar el odio que siente hacia él. Aunque siente resentimiento que es fuerte y natural, intenta distraerse y enfocarse en otras cosas como un mecanismo de afrontamiento para sobrellevar y superar este daño profundo. Sin embargo, su decisión de evitar cualquier contacto o conocimiento sobre él refleja la dificultad emocional que enfrenta para sanar y reconstruir su bienestar.

*No sé qué puede tener en su cabeza como pude, como a su propia hija puede ser capaz de hacerle eso, habiendo tantas mujeres en el mundo porque tuve que ser yo, me siento horrible, como alguien que te tiene que amar, alguien que te tiene cuidar pueda sentir ese deseo de hacerte daño. Hubiera preferido que mi padre me hubiera golpeado, no sé ni como describir lo que siento por mi padre.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

En la vivencia de la entrevistada señala que los progenitores están para proteger a los hijos de los peligros sin embargo dentro de su experiencia se hace un reproche de lo sucedido con ella señalando que el acto cometido por el progenitor es algo que no tiene perdón dentro de la percepción de la entrevistada se hace una reflexión del porque daño su cuerpo el progenitor situación que hasta ahora le hace sentir mal teniendo en cuenta que tenía un cariño de hija hacia su padre dentro de esa situación guarda un rencor hacia el progenitor porque ha cortado su alegría de vivir.

*Solo no quiero que se me acerque más, no quiero ya, ya le pedí que no lo haga, no quiero ni que me toque.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

La violación imprevista sin su consentimiento ha ocasionado en la adolescente sentimientos de depresivos y de asco, teniendo en cuenta que ha sido violentada en su cuerpo, este hecho ha ocasionado un rechazo hacia el agresor porque se siente con remordimientos que a cada instante se le presenta.

Vivencia con la persona agresora:

*vivimos con todos mis hermanos en la casa de mi abuela (materna) pero siempre viene para vernos.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Es doloroso en la vivencia del adolescente vivir dentro de un hogar con la presencia de sus agresores situación que le ocasiona incomodidad y vergüenza al verlo ocasionándole miedo e inseguridad teniendo en cuenta que pueda seguir cometiendo dicho acto que ofende a su dignidad como mujer.

#### **e. Aislamiento Familiar.**

Durante el confinamiento se suscitaron abusos sexuales a las adolescentes afectando su recuperación en la parte física y emotiva; ante este hecho suscitado la familia dio espaldas a las adolescentes sobrevivientes de violencia mediante la falta de comprensión y apoyo, así como la negación de los hechos, bajo una complicidad principalmente de la progenitora por el temor al abandono y el apoyo económico.

Actitudes de aislamiento dentro de la familia:

*Pase mucho tiempo sola, ahora trato de no pensar en eso, no me vinculo con la familia de mi padre, trato de no pensar, lo vivo como un sueño, me gusta mucho dibujar y pintar y me siento un poco más libre, mi realidad se va, puedo pintar lo que yo quiero, ponerle colores a la vida que yo quiero, de hecho, aun no lo he superado por completo, pero siempre intento sanar lo que me paso.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Ante la experiencia que denigro su estado físico y mental de la entrevistada, comenzó su aislamiento familiar dentro de un sentimiento de tristeza de depresión así mismo rompió el vínculo con los familiares de su progenitor por el temor a la vergüenza, como mecanismo de alivio mental a su situación depresiva busca como alternativa actividades relacionadas con la pintura pero también reconoce que su estado anímico ha decaído y que quizás con el tiempo pueda recuperar la pureza y alegría de su vida.

*Me da vergüenza porque siempre decían que yo le provocaba que era una p. que yo siempre me lo busque, sus miradas de asco, siempre que paso mis vecinos dicen que soy mala influencia.*

Entrevista a adolescente 3, junio 2024.

La violación sufrida por la adolescente ha vulnerado su condición de mujer ocasionándoles heridas físicas y emocionales ante este hecho atentatorio busca como mecanismo de defensa y protección su aislamiento ante la familia, y a la vez siente vergüenza de los comentarios del entorno social señalándole como la culpable de tal acto.

*Prefiero estar sola, no quiero compartir, no puedo, quiero estar sola y tranquila nada más.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

La violación experimentada en la entrevistada ha ocasionado como un peligro latente dentro de su entorno familiar ante ello ha perdido la confianza mediante un distanciamiento acompañado de odio y rencor hacia el agresor.

Actitudes de aislamiento:

*En parte me siento bien porque nadie me mira mal y no tendré amigas que me estén viendo con esos ojos y me estén criticando.*

Entrevista a adolescente 2, mayo 2024.

En la actitud que asume la adolescente como un mecanismo de defensa trata de encontrarse en soledad bajo la percepción de buscar alivio al estado anímico afectado por la violación considera como una de las soluciones ante los momentos de alteración emotiva que afronta.

Cambio de vida en la vivencia cotidiana en las adolescentes abusadas:

*Cuando me fui de mi casa viví muchas veces en la calle, sin dinero y sin nada que comer, tomábamos con mis amigas porque yo me sentía bien, solo quería escapar por un momento de todo lo que me pasaba, ahora ya pienso en mí y estoy todo lo mejor que puedo, aun siento mucha vergüenza, pero trato de entender y busco el sentido, sigo teniendo miedo a que se me acerquen.*

Entrevista a adolescente 3, abril 2024.

Como alternativa ante la violación sufrida por la entrevistada buscó la huida del hogar donde comenzó diversas vicisitudes en los espacios públicos se presentan ante una mujer indefensa, pero mantiene el miedo y rechazo.

*Si soy más fuerte no permitiré que me vuelvan a hacer daño.*

Entrevista a adolescente 1, abril 2024.

En la capacidad y fortaleza de la entrevistada ante la acción violenta sufrida ha ocasionado actitudes de resiliencia mediante una actitud defensiva y confrontacional hacia el agresor en ese sentido reconoce que no podrán volver a repetir acto que afectó su estado emocional y físico.

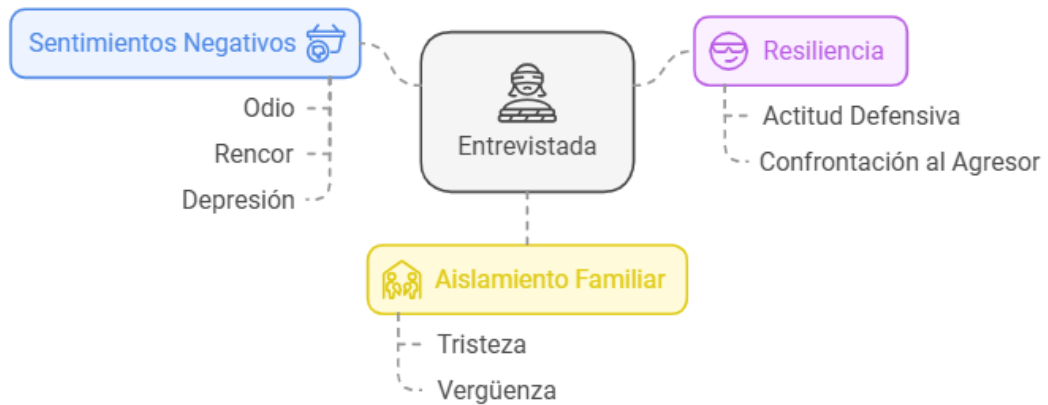
*Si todo ha cambiado, es muy injusto todo, extraño a mi mamá, quisiera irme con ella, tengo asco de mí, me siento la peor, no quiero que nadie me hable y que nadie este cerca mío.*

Entrevista a adolescente 4, junio 2024.

Reconoce la entrevistada que todo en su vida personal fue trastocada como sus sentimientos, seguridad, confianza y alegría a la forma de vida que experimentaba todo ello se ha vuelto opuesto con sentimientos de odio, rencor, depresión y baja autoestima, ante ello guarda sentimientos nostálgicos hacia el cariño maternal de la progenitora que antes lo tenía, ante esta vivencia negativa busca como alivio a su estado emocional, el aislamiento con los familiares de su entorno familiar.

**Figura 13.**

*Sentimientos de odio.*



Nota: Diseño y análisis gráfico de Sentimientos de odio.

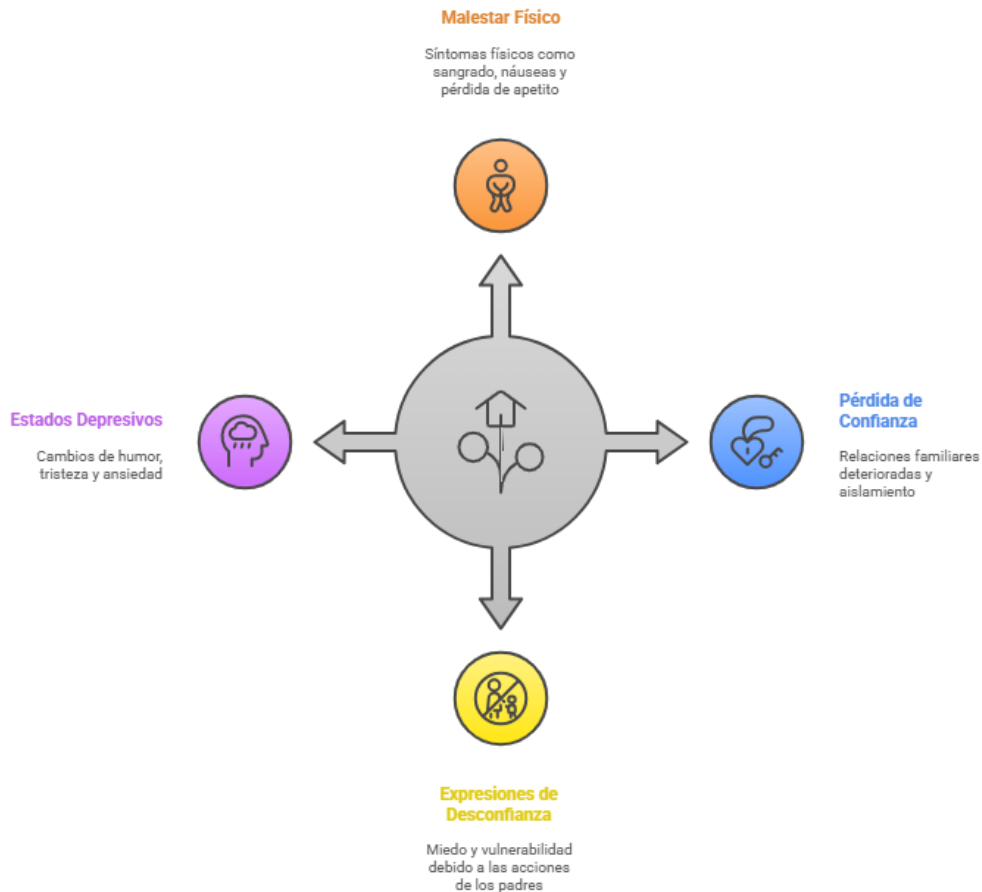
En la figura 13, en relación con los sentimientos de odio por parte de las adolescentes sobrevivientes de violencia existe una aversión hacia el agresor bajo expresiones de odio y rencor, ante ello se aísla de la familia con expresiones de tristeza y vergüenza y como una forma de resiliencia muestra actitudes defensivas.

#### **4.3.Triangulación.**

**Objetivo 2.** Explicar cómo las relaciones familiares inapropiadas provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual.

**Figura 14.**

*Triangulación.*



De acuerdo a la triangulación teórica, se evidencia que las relaciones familiares inapropiadas, se manifiesta que existe el poder por parte del agresor, donde el hacinamiento y el consumo de alcohol, crean un entorno que facilita el incesto y silencio a la víctima. Las adolescentes abusadas describen cómo el poder económico y familiar del progenitor impulsa a estas conductas. La literatura científica respalda esta convergencia al señalar que la asimetría de poder y el contexto de hacinamiento-alcohol son factores decisivos para el incesto.

Desde el contexto internacional, el estudio de López, Pérez y Rodríguez (2021) en su artículo “Impacto del confinamiento por COVID-19 en el abuso sexual intrafamiliar en adolescentes en México” revela cómo el aislamiento social profundizó la vulnerabilidad de los adolescentes frente al abuso sexual. La restricción de la

movilidad y la disminución del contacto con redes de apoyo externas impidieron la detección temprana de los casos de maltrato, generando un ambiente propicio para la violencia dentro del hogar. La sobrecarga emocional en las familias, combinada con el estrés económico, incrementó las agresiones hacia los menores, convirtiendo el espacio doméstico en un entorno de riesgo.

A nivel nacional, el análisis de Llano (2020) en su tesis “Factores de riesgo en el abuso sexual incestuoso, en menores de edad, en los casos denunciados en el ministerio público- Huánuco” expone el impacto del hacinamiento y el consumo de alcohol como factores determinantes en el abuso sexual incestuoso. La falta de intervención estatal y la ausencia de espacios seguros para los menores limitaron su capacidad de denuncia, dejando a muchas víctimas atrapadas en situaciones de violencia. La convivencia obligada generó dinámicas disfuncionales dentro del hogar, donde la autoridad y el control se utilizaron como mecanismos de sometimiento, facilitando la violencia física y el abuso sexual.

Desde el ámbito local, la tesis de Yucra (2022) titulada “Violencia intrafamiliar y dependencia emocional durante tiempos de pandemia en el club de madres de Miraflores, Ayacucho 2021” identifica las principales condiciones que predisponen a las adolescentes al abuso. En particular, destacan la estructura familiar autoritaria, la falta de privacidad y el aislamiento como factores clave que facilitan la violencia. Durante el confinamiento, estas condiciones se intensificaron, generando un aumento en la incidencia de abuso sexual dentro del hogar.

En este contexto, el hacinamiento familiar aparece como un elemento central en la dinámica de violencia. Desde la Teoría del abuso de poder y control (Enfoque Feminista), se entiende que la violencia intrafamiliar no surge de manera espontánea, sino como resultado de estructuras de dominación profundamente arraigadas. La convivencia en espacios reducidos refuerza estas relaciones de poder, limitando la autonomía de las adolescentes y aumentando su vulnerabilidad.

Por su parte, la Teoría de la violencia estructural y sexual explica que la violencia no es solo un acto individual, sino el reflejo de una estructura social que normaliza el sometimiento y la agresión. En el caso del confinamiento, las condiciones de hacinamiento, el estrés y la crisis económica reforzaron patrones de abuso

previamente existentes, convirtiendo el hogar en un espacio de riesgo para las adolescentes.

La Teoría de la Violencia de género nos ayuda a comprender cómo las niñas y adolescentes son particularmente vulnerables en este contexto. La falta de privacidad, el aislamiento y la constante exposición a ambientes de tensión emocional propiciaron un círculo de vulnerabilidad, en el cual la violencia física y sexual aumentó significativamente. La ausencia de mecanismos de denuncia y el miedo al agresor reforzaron el silencio de las víctimas, dificultando aún más su protección.

#### **4.4.Discusión.**

De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas se llegó a conocer que el confinamiento por la pandemia de la COVID- 19 tuvo un efecto profundo en la dinámica familiar de las adolescentes del distrito de San Juan Bautista, exponiéndolas a situaciones de abuso sexual intrafamiliar. El hacinamiento familiar se convirtió en un factor que perjudicó la estabilidad física y emocional en las adolescentes, perdieron la libertad para salir a los espacios públicos, la educación que se convirtió en una modalidad virtual, en ese sentido surgieron muestras de aburrimiento y fastidio desencadenando en discusiones y agresiones verbales entre los familiares, así mismo se presentaron temores y percepciones sobre situaciones que puedan afectar su vulnerabilidad a su integridad física.

Según la teoría del miedo planteado por Beck y citado por los autores, Poulton y Gavin (1994) manifiestan que ante los peligros en este caso del hacinamiento aumenta en las personas la cercanía hacia una situación peligrosa que se encuentra dentro de dicho entorno, se presentan pensamientos conllevando hacia la depresión en ese sentido estas personas viven deprimidas e inseguras sobre el futuro que les espera.

En la experiencia de las adolescentes fueron motivos de vulneración a sus fragilidades físicas que propiciaron abusos imprevistos, aprovecharon la soledad y el abuso de poder por parte de su entorno familiar. Al respecto La Constitución Peruana de 1993 en su artículo 4° señala que el Estado tiene el rol protector de los niños y adolescentes, sin embargo, en la realidad de las familias en situaciones de pobreza y en condiciones disfuncionales las hijas menores y adolescentes se encuentran

abandonadas ante el abuso sexual por parte de los progenitores y familiares donde inclusive los agresores gozan de libertad.

Como un mecanismo de defensa a su integridad física estas adolescentes sobrevivientes de violencia adoptan una actitud agresiva dentro de la percepción a evitar posibles actos violatorios, mediante expresiones verbales, así como defensa al daño de su seguridad física.

Abordar esta realidad afrontada por parte de estas adolescentes, se puede señalar en los padres agresores, utilizando el abuso del poder familiar justifican y naturalizan, este comportamiento aberrante, porque destruyen la integridad física y mental de las adolescentes, afectándole en su vida futura, desestructura la unión familiar, dentro de esta realidad no se puede evitar es impredecible porque el violador estructura y maneja el acto planifica previamente para dañar a su hija adolescente, en ese sentido, viven estas hijas dentro de una inseguridad que puede afectarle en cualquier momento, y circunstancia. En cierta medida, el confinamiento ha ocasionado, estos actos atentatorios contra la salud de sus hijas.

En relación a las practicidad del incesto se entiende como las relaciones entre parientes cercanos dentro de una línea consanguínea para ello existen reglas no permitidas y prohibidas en el caso de las adolescentes abusadas sexualmente las reglas están prohibidas porque rompen la norma consentida de la adolescente abusada, al respeto dice el autor Lévi Strauss (1979) cuando menciona al incesto dentro de la estructura social como un fenómeno que afecta la organización social mediante normas culturales. En lo concerniente al tabú del incesto señala que está de acuerdo a la estructura jerárquica de las familias donde las relaciones dinámicas de poder y los roles establecidos afectan la cohesión social. Así mismo, el incesto se entiende como una relación consentida entre familiares cercanos en ciertas situaciones sin importar el consentimiento y el vínculo, en tal sentido existe una diferencia entre incesto y abuso sexual como conceptos diferentes aunque coincidente, al respecto señala, la autora Rubin (1988) como un sistema de parentesco que regula las relaciones sexuales y matrimoniales, estas normas no sólo organizan las relaciones familiares sino que también perpetúan la dinámica de poder y de subordinación hacia las mujeres.

Teniendo en cuenta que el organismo de estas hijas adolescentes no está preparadas para tener relaciones sexuales, más aun teniendo un carácter violento y sin su consentimiento experimentan malestares físicos acompañados de trastornos mentales, a raíz de esta experiencia dolorosa se producen sentimientos encontrados en la adolescente violentada donde la confianza y cariño hacia los familiares abusadores se diluyen dentro un manto de rencor, desconfianza y un miedo permanente a que le pueda suceder este acto de abuso.

Durante las entrevistas realizadas con las adolescentes sobrevivientes de violencia, se aprecia que previamente existieron manifestaciones por parte de los abusadores bajo coacciones evidenciados en el abuso de poder, engaños, falsas apariencias y amenazas.

Constituye una manifestación inicial de parte de los agresores los tocamientos indebidos dentro de una percepción de insinuar a la adolescente a la aceptación de dicho acto que atentar contra su integridad física, al respecto según la teoría del abuso dice el autor Who (1999) reconoce que, para la realización del acto sexual, el abusador trasgrede las normas de respeto a la persona y sin su aceptación manifiesta tocamientos indebidos, rompiendo la confianza que le tienen depositada y ocasionándoles sentimientos de inseguridad ante el agresor.

Fueron factores para estos tocamientos indebidos los engaños y mentiras ofrecidas a las adolescentes que en proceso lograron intimidar al respecto señalan los autores Rongqin et al. (2019), que los abusadores son conscientes del cuidado hacia las hijas adolescentes, sin embargo, abusan de su vulnerabilidad sin medir las consecuencias del abuso sexual que ocasionan trastornos en su equilibrio mental.

En la experiencia de las adolescentes sobrevivientes de violencia se suscitaron diferentes malestares físicos como infecciones vaginales, contagios de ETS, significa en estas adolescentes que sufrieron estos actos violatorios se encuentran propensas a al contagio por parte de los abusadores, ocasionándoles sentimientos de miedo, así como la dificultad para la recuperación de su salud afectada.

En la respuesta de los familiares se evidencian que muestran un apoyo complaciente hacia el agresor teniendo en cuenta que es el proveedor de la familia, y

de otro lado que es miembro familiar, el cual evidencia que la adolescente violentada siente que no encuentra apoyo a su estado violentado en esas circunstancias no encuentra justicia dentro de la familia y como se invisibiliza el acto tampoco en las instancias judiciales.

En razón en la experiencia sufrida en las adolescentes se presentan trastornos mental impactados en sus sentimientos y comportamientos acompañados de estados depresivos, en ese sentido la presentación del miedo surge por la sensación desagradable afrontada el cual fue difícil de controlar y a la vez como algo negativo, que les sucedió, al estar en situación de vulnerabilidad y desprotegidas, y ante ello se vuelven desconfiadas dentro de un permanente estado depresivo.

Al estar estas adolescentes impregnadas con recuerdos negativos tienen sentimientos de miedo y temor difíciles de controlar, se encuentran tensas y nerviosas y con dificultades para dormir, dentro de esta ansiedad que tienen se vuelve traumático el recuerdo del abuso, como un suceso desagradable, en tal sentido, tienen temor a que esta amenaza pueda persistir y que continúe el daño a su persona, a su vez dentro de sus pensamientos se presentan imágenes angustiantes que agobian el estado mental, se ha tomado en cuenta lo que señalan los autores en la teoría traumatogénica de Finkelhor y Browne que dice que el abuso sexual impositivo ocasiona traumas por la relación precoz así como la pérdida de relaciones afectivas hacia los progenitores y familiares.

En tales circunstancias, estas adolescentes viven en permanente depresión acompañado con sentimientos de tristeza, en un estado depresivo que afecta el aspecto psicológico y físico, que puede desbordar en intentos de suicidio acompañado con pensamientos de odio y rencor, bajo estas circunstancias desagradables presentan llantos silenciosos y reproches del porque pudo haberles sucedido a ellas, pensamientos que ocasionan estados depresivos dentro de sus vivencias personales.

Dentro de su racionalidad y el desequilibrio sufrido en su persona, manifiestan como respuestas sentimientos de odio por el daño ocasionado, así como a la persona abusadora tratando de evitar su presencia por haber afectado su alegría de vivir, esta manifestación es persistente, con el tiempo, pueda superar o seguir manteniendo dicho sentimiento.

Una de las manifestaciones como mecanismo de defensa que establecen estas adolescentes son el aislamiento porque sienten vergüenza del acto que realizaron en su cuerpo humano de manera violenta, desmereciendo su dignidad como persona, esta actitud afecta su estado emotivo con deseos de morir.

Al respecto, manifiesta, El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012) que los agresores utilizan estrategias y mecanismos de poder para intimidar, abusar y amenazar a las adolescentes sobrevivientes de violencia para que el acto quede invisibilizado y de esa manera pueda continuar abusando a la adolescente. Así mismo, trasgreden sus sentimientos violando sus derechos y sus expectativas personales, en ese sentido, señala este enfoque que deben buscar apoyo en sus progenitoras y familiares mujeres, sin embargo en los resultados obtenidos de las entrevistas señalan las adolescentes que fueron abandonadas y señalándolas como culpables por sus propias progenitoras y familiares, de otro lado este enfoque señala que las hijas adolescentes deben ser respetadas, con muestras de cariño el cual también dentro de la realidad estudiada no se refleja porque en los resultados se aprecia que no respetaron el cuerpo de las hijas violentadas. Al respecto señala la Ley N° 30364 (2015) en relación a la prevención y sanción para erradicar la violencia contra las mujeres dentro de la familia que se encuentran protegidas en relación su seguridad física, emocional y psicológica en ese sentido las políticas de protección aún todavía no cubren esta demanda por parte de las mujeres violentadas física y sexualmente, así como sanciones eficaces hacia los agresores.

## CONCLUSIONES

- a) El análisis del impacto del confinamiento por la pandemia de COVID-19 en la incidencia del abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del distrito de San Juan Bautista, región Ayacucho, permitió entender cómo las condiciones de hacinamiento y las nuevas dinámicas familiares aumentaron la vulnerabilidad de las adolescentes frente al abuso sexual. El aislamiento social y la falta de apoyo externo han alterado profundamente las relaciones familiares, creando un entorno propenso para la violencia sexual, tanto física como emocional. Este contexto ha afectado el bienestar psicológico, físico y emocional de las adolescentes. Los resultados demuestran la fragilidad de las relaciones familiares y cómo el hacinamiento y la falta de privacidad contribuyeron a que las adolescentes quedaran expuestas a situaciones de abuso, profundizando su vulnerabilidad personal.
  
- b) El hacinamiento familiar, asociado a la imposición del aislamiento social obligatorio, ocasionó un entorno propicio para el incremento de la violencia sexual intrafamiliar en las adolescentes, lo que resultó en la pérdida de sus vínculos afectivos, la imposición de una educación virtual, restricciones en su autonomía personal y emocional, así como un temor constante al contagio que pudiera afectar su seguridad personal, las adolescentes reconocen que son vulnerables debido a la fragilidad física que presentan, lo cual las hace propensas a cualquier agresión que pueda afectar su integridad, debilitando sus capacidades de afrontamiento. Como mecanismo de defensa, muestran rasgos defensivos pero frágiles. La convivencia forzada con sus agresores dio lugar a situaciones de coacción y amenazas, lo que eventualmente conduce a tocamientos indebidos y abuso sexual. Estas agresiones muchas veces son silenciadas por la falta de respaldo y el encubrimiento por parte de familiares cercanos, afectando su organismo mediante malestares físicos y la adquisición de enfermedades infecciosas. Estas evidencias, cuando son manifestadas por las adolescentes ante sus familiares y no encuentran apoyo ni comprensión, profundiza sus estados depresivos y consecuentemente, las aísla del entorno familiar.

c) Las relaciones familiares inapropiadas generan profundas alteraciones emocionales en las adolescentes, mediante la práctica del incesto “naturalizado” por los padres agresores dentro de argumentos que perpetúan la dinámica de poder y subordinación hacia la mujer. Este abuso vulnera el respeto al cuerpo, afecta su desarrollo físico y emocional, y causa desordenes alimenticios, del sueño y dolores constantes. Además, se pierde la confianza con la figura paterna. Las experiencias traumáticas en el aspecto emocional han ocasionado miedo hacia los agresores por el daño causado, generando una sensación desagradable. Este miedo es reflejo de una reacción emocional sufrida, acompañada de un estado depresivo y una permanente ansiedad, bajo un miedo intenso con pensamientos difíciles de controlar. En tal sentido, las adolescentes se encuentran inquietas y tensas, sufren de depresión, el cual se convierte en dificultad para concentrarse, desmotivación y desgano para realizar actividades cotidianas. Como manifestación inmediata, afloran sentimientos de odio por la experiencia pasada, convirtiéndose en una cicatriz en su corazón y pensamiento, bajo muestras de desprecio. De manera reiterativa, persiste el miedo al agresor, debido al hacinamiento en que se encuentran, experimentan la falta de comprensión y apoyo familiar. Ante ello, como mecanismo de respuesta, se aíslan del entorno familiar con pensamientos depresivos e incluso con intentos de suicidio.

## **RECOMENDACIONES**

### **a) Intervención integral intersectorial en hogares vulnerables:**

Se recomienda que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en articulación con los sectores de salud, educación y justicia, implemente un plan integral que incluya exámenes psicológicos periódicos para padres e hijos, respaldadas por fichas de seguimiento individual de seguimiento y monitoreo continuo del estado emocional y social, así mismo se propone la incorporación de programas formativos en psicología que aborden de manera integral del desarrollo infantil, promoviendo competencias socioemocionales, educación en derechos sexuales y reproductivos, fortalecimiento de la resiliencia, estos programas deben estar orientados a la construcción de entornos protectores y al desarrollo de los NNA saludables, autónomos y conscientes de su integridad. Así mismo deben enfocarse en la prevención, detección y atención oportuna del abuso sexual intrafamiliar, sensibilizando a las familias sobre las graves consecuencias físicas, psicológicas y emocionales que genera la violencia sexual hacia las NNA. Es fundamental fortalecer la vigilancia comunitaria y consolidar la articulación intersectorial que permitan garantizar intervenciones preventivas, coordinadas y sostenibles en contextos de alta vulnerabilidad.

### **Implementación de servicios psicosociales itinerantes con enfoque familiar diferenciado:**

Se recomienda, en el marco de un compromiso social y político, la creación de servicios psicológicos móviles, conformados por profesionales de Trabajo Social, Psicología y Promotores comunitarios, que intervengan de forma periódica en los Asentamientos Humanos y comunidades con alta incidencia de violencia sexual. Estos servicios deben ofrecer atención directa a los NNAs y sus progenitores con el objetivo de fortalecer la red de protección familiar, promoviendo la toma de consciencia, el desarrollo de habilidades de crianza y el reconocimiento de señales de abuso, autocuidado, acceso a justicia contención emocional, considerando el enfoque de género, derechos humanos y ciclo vital, priorizando una atención empática, confidencial y sostenida en el

tiempo. En los casos donde exista presencia de agresor o sospecha, la intervención debe realizarse de manera diferenciada para evitar el contacto con la víctima y garantizando la seguridad emocional, orientado sobre mecanismos de protección.

**b) Atención terapéutica especializada para adolescentes afectadas:**

Se recomienda fortalecer los programas de atención psicológica individual y grupal para adolescentes sobrevivientes que promuevan su recuperación emocional, resiliencia y reintegración social. Estos programas deben incluir terapia basada en el trauma, desarrollo de habilidades de afrontamiento y fortalecimiento de la autoestima, acompañados por intervenciones de Trabajadores Sociales centradas en la reconstrucción de redes de apoyo, reinserción escolar y seguimiento familiar. Las atenciones deben realizarse de acuerdo a, las particularidades, considerando los contextos rurales y urbano marginales.

**d. Promoción de entornos seguros y redes comunitarias de protección:**

es necesario fomentar la creación de espacios seguros para adolescentes en coordinación con organizaciones locales, iglesias, comités vecinales y autoridades comunales. Desde el Trabajo Social, se recomienda la implementación de talleres participativos, grupos de apoyo, espacios recreativos y educativos donde las adolescentes puedan expresarse, fortalecer su autonomía y desarrollar mecanismos de protección frente a la violencia. Asimismo, se debe promover el empoderamiento de las adolescentes como agentes de cambio en sus comunidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Helen; Rongqin Yu, Andrea Danese, y Fazel Seená. (2019). *Long-term outcomes of childhood sexual abuse: an umbrella review*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31519507/>
- A. Levine , P. (1997). *Waking the Tiger: Healing Trauma*. North Atlantic Books.
- Angulo Gonzáles, I., & Taie Rojas , Y. (2019). *Factores relacionados a la violencia sexual en adolescentes que acudieron al servicio diferenciado del adolescente del hospital regional de Ayacucho. Enero- marzo 2019*. Obtenido de <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/026c60f4-5ec7-417b-9ba7-d6dc8687f366>
- Arias Gonzales, J. L. (2020). *Proyecto de tesis: Guía para la elaboración*. Depósito Legal en la Biblioteca Nacio del Perú N°2020-05577. Obtenido de [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales\\_ProyectoDeTesis\\_libro.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf)
- Arias Gonzales, J. L. (2020). *Proyecto de Tesis: Guía para la elaboración*. Obtenido de [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales\\_ProyectoDeTesis\\_libro.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf)
- Bessel , v. (2014). *The Body Keeps the Score: Brain, Mind, and Body in the Healing of Trauma*. Viking. Viking .
- Bradbury Jones , C., & Isham, L. (2020). *The Pandemic Paradox: The consequences of COVID-19 on domestic violence*. Journal of Clinical Nursing.
- Brownmiller, S. (1975). *Against Our Will: Men, Women, and Rape*. Simon and Schuster.
- Campbell, R., Jones, L., & Davis , K. (2022). *Violencia de pareja y abuso infantil durante la pandemia de Covid-19: impactos y soluciones globales*.
- Casanova , J. (2024). *La violencia familiar en Latinoamérica durante la pandemia: Un análisis de 20 estudios*. Revista de Estudios Sociales, 35(2), 123-145. Obtenido de <https://doi.org/10.1234/res.2024.35.2.123>
- Código del Niño y del Adolescente: Ley N° 27337.- Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes*. (2004). El Congreso de la República. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>
- Congreso de la República. (2018). *La Ley 30838 - Reforma de Delitos Sexuales refuerza la protección de niños y adolescentes*. El peruano. Obtenido de [https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/ADLP/Normas\\_Legales/30838-LEY.pdf](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30838-LEY.pdf)
- Congreso de la Republica. (2023). *Constitución Política del Perú*. Obtenido de <https://www.congreso.gob.pe/Docs/constitucion/constitucion/index.html>
- Congreso de la Republica del Perú. (2000). *Código de los Niños y Adolescentes*. Lima, Perú: Congreso de la República.

- D. Scaer , R. (2005). *The Trauma Spectrum: Hidden Wounds and Human Resiliency*. W. W. Norton & Company.
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Ley N 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Obtenido de [https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/02/Ley3036\\_erradicarviolencia.pdf](https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/02/Ley3036_erradicarviolencia.pdf)
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Informe de monitoreo de violencia familiar y sexual durante el estado de emergencia por COVID-19*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/violencia-covid-19>
- Díaz, M. (2021). *Repercusiones psicosociales de la pandemia en las familias: Estrés, ansiedad, violencia doméstica y depresión*. *Journal of Family Psychology*, 29(4), 567-580. Obtenido de <https://doi.org/10.5678/jfp.2021.29.4.567>
- Echeburúa , E., & De Corral, P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Scielo* . Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/06.pdf>
- El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Informe sobre el aumento de casos de violencia doméstica durante la pandemia*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/violencia-pandemia>
- Espinoza Rocha, Frank Michael, Velasco Vega, Vanesa Valeria y Acero Leon, Eddy. (2021). La otra pandemia: violación de la libertad sexual de menores en un contexto intra familiar, análisis criminológico ante el incremento de casos durante el confinamiento por el Covid-19. *REVISTA DE DERECHO*. Obtenido de <https://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/110/104>
- Fenomenología del cuerpo en el abuso sexual intrafamiliar: el caso de una adolescente con características de estrés postraumático*. (2013). Obtenido de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/view/1993/1734>
- Finkelhor, D., y Browne, A. (1985). *The traumatic impact of child abuse: A conceptualización*. *American Journal Of Orthopsychiatry*.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe*. Retrieved from. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/informes/impacto-del>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *Más de 370 millones de niñas y mujeres en todo el mundo se ven sometidas a violaciones y abusos sexuales en la infancia*. Obtenido de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/mas-370-millones-ninas-mujeres-mundo-sometidas-violaciones-abusos-sexuales-infancia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *Violencia y abuso sexual en niñas y mujeres*. Retrieved from. Obtenido de <https://www.unicef.org/es>
- Galtung , J. (1969). *Violence, peace, and peace research*. *Journal of Peace Research*. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>

- Galtung, J. (1969). *Violencia, paz e investigación para la paz*. Volumen 6, Núm 3, pp. 167-191. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/422690>
- González Cuétara, José Manuel; Loy Vera, Baldomero Higinio; Viera Ponce, Thais; Lugo Jáuriga, Bárbara R. ; Rodríguez García, Clarivel y Carvajal Rodríguez; Eduardo. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. Hospital Clínico Quirúrgico Universitario "Arnaldo Milián Castro". Obtenido de <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189#:~:text=La%20violencia%20intrafamiliar%20es%20toda,personalidad%20y%20a%20la%20estabilidad%20familiar.>
- González, R., White , M., & Patel, N. (2020). El confinamiento por Covid-19 y su impacto en el maltrato infantil: una revisión de la evidencia.
- González, R., White , M., & Patel, N. (2020). El confinamiento por Covid-19 y su impacto en el maltrato infantil: una revisión de la evidencia.
- Gutiérrez Rayas , Q., Gonzáles, A., Mercado Villegas , M., Sosa Bustamante, G., Paque Bautista, C., & Ruiz Jaramillo, M. (2021). Impacto del confinamiento por Covid-19 en el abuso sexual intrafamiliar en adolescentes en México. *Revista de Psiquiatría Infanto Juvenil*. Obtenido de <https://www.aepnya.eu/index.php/revistaepnya/article/view/874/1088>
- Herman, j. L. (1992). *"Trauma and Recovery"* .
- Hernández Sampieri , R., Fernández Collado , C., & Pilar Baptista , L. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill . Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández Sampieri , R., Fernández Collado , C., & Pilar Baptista , L. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Batista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Hernández Sanpieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. MC Graw Grill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, L., García, S., & Ruiz, V. (2020). Aumento de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual en adolescentes durante el confinamiento por Covid-19 en Colombia.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. *University of California Press*.
- Hussein, J. (2020). *Covid 19: What implications for sexual and reproductive health and rights globally?* Sexual and Reproductive Health Matters.

- Instituto de Defensa Legal. (2020). *mpacto del confinamiento por COVID-19 en los derechos humanos de las mujeres en Perú*. Obtenido de <https://www.idl.org.pe/confinamiento-covid19>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales 2019*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/535040-inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019>
- Jamil Cundumi, Kelly; Ocampo López, Yessenia; Jhoana Ramírez, Leidy . (2016). *Dinámica familiar cuando ocurre abuso sexual dentro del contexto familiar*. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d051f23f-776f-4b79-9c61-dff036f1d983/content>
- Jaramillo Bolívar , C., & Canaval Erazo, G. (2020). *Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto*. Revista Universidad y Salud. doi:<https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- L. Ballena, Catherine; Yheraldine Davila, Luis Cabrejos; G. Gonzales, Claudia; E. Mejía, Gerardo; Ramos, Vanessa y J. Barboza, Joshuan. (2021). Impacto del confinamiento por COVID-19 en la calidad de vida y salud mental. *Revista de cuerpo médico del HNAA*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcmhnaaa/v14n1/2227-4731-rcmhnaaa-14-01-87.pdf>
- Lévi-Strauss, C. (1979). *Las estructuras elementales del parentesco*, Buenos Aires, Paidós.
- Lewis Herman, J. (1997). Trauma and Recovery: The Aftermath of Violence. *Basic Books*.
- Ley N° 30364 *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. (2015). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Llano Quispe, L. (2020). Factores de riesgo en el abuso sexual incestuoso, en menores de edad, en los casos denunciados en el ministerio público- Huánuco. Obtenido de <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6221/Tesis.%20Luzmila%20-%20LLANO%20QUISPE%2c%20LUZMILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lopez Paucar, Ivon Melissa y Vergaray Milla, Cindy. (2021). Violencia intrafamiliar y Resiliencia en Mujeres en un Contexto de Confinamiento Social por COVID-19 en Lima Metropolitana,2020. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62227/Lopez\\_PIM-Vergaray\\_MC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62227/Lopez_PIM-Vergaray_MC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lorente Acosta , M. (2020). La violencia de género en tiempos de pandemia y onfinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Madansky , D. (1996). Abusos sexuales . *Pediatría del comportamiento y del desarrollo*.
- Martínez Pérez, A. (2020). *Resultados preliminares del impacto de la COVID-19 en niños/as y adolescentes expuestos a maltrato intrafamiliar*. Obtenido de

[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082020000300427&script=sci\\_arttext&utm\\_source=chatgpt.com#aff1](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082020000300427&script=sci_arttext&utm_source=chatgpt.com#aff1)

- Martínez Pérez, Antonia; Fernández-Fernández, Visitación; Alcántara López, Mavi; López Soler, Concepción y Castro Sáez, Maravillas. (2020). *Resultados preliminares del impacto de la COVID-19 en niños/as y adolescentes expuestos a maltrato intrafamiliar*. Terapia Psicológica. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v38n3/0718-4808-terpsicol-38-03-0427.pdf>
- Milner, J., & Crouch, J. (2004). El peril del niño victima de violencia . *El laberinto de la violencia, causas, tipos y efectos* .
- Ministerio de la Mujer. (2019). *Protocolo de atención integral*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/275844-012-2019-mimp?form=MG0AV3>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). *Abuso sexual: estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Obtenido de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/libro\\_abusosexual.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/libro_abusosexual.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Decreto Legislativo N.° 1297*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/2015609-1297>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Cartilla Estadística: Cifras de Violencia*. Obtenido de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>
- Montagu, A. (1976). *La agresión humana* .
- Muntané Relat, L. (2010). *Introducción a la investigación básica*. RAPD ONLINE VOL. 33. Nº3. MAYO - JUNIO 2010. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Investigacion\\_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Covid-19: Cronología de la actuación de la OMS*. Retrieved from. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Impacto de la pandemia en la violencia sexual en América Latina*. Obtenido de <https://www.paho.org/es>
- Plena Inclusión. (2020). *Confinamiento y aislamiento*. Plena inclusión España. Obtenido de [https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena\\_inclusion.\\_confinamiento\\_y\\_aislamiento.pdf](https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena_inclusion._confinamiento_y_aislamiento.pdf)
- Poder Judicial. (2023). *Código Penal Jurisprudencia del artículo 173 del Código Penal.- Violación sexual de menor de edad*. Obtenido de <https://lpderecho.pe/articulo-173-codigo-penal-violacion-sexual-menor-edad/>

- Poder Judicial del Perú. (2022). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de [https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/93348c004875a3b1ae60ae50d8336ffa/convencion\\_sobre\\_los\\_derechos\\_del\\_nino\\_\\_final.pdf?MOD=AJPERES&form=MG0AV3](https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/93348c004875a3b1ae60ae50d8336ffa/convencion_sobre_los_derechos_del_nino__final.pdf?MOD=AJPERES&form=MG0AV3)
- Poulton , R., & Gavin , A. (1994). Valoración del peligro y la proximidad en los fobicos sociales. *Investigación y terapia del comportamiento - ELSEVIER*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0005796794900191>
- Roberto Moreno Mora y María del Carmen Machado Lubián. (2020). Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19. *Revista Cubana De Pediatría, 92*. Obtenido de <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1241>
- Rojas Marcos , L. (1998). *Las semillas de la violencia*. Obtenido de <https://derechopenalmenores.es/wp-content/uploads/2021/09/semillas-de-la-violencia.pdf>
- Rubin , G. (1988). *El tráfico de mujeres: notas sobre la „economía política“ del sexo”, en ¿Qué son los estudios de mujeres? De Navarro, M. y Stimpson, C: (comps.), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica,*.
- Sabino, C. (1992). *Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de trabajos escritos. Panapo.*
- Smith, J., Anderson , K., & Lee, T. (2021). El impacto de la Covid-19 en la violencia doméstica y el abuso sexual en adolescentes.
- Smith, J., Anderson , K., & Lee, T. (2021). El impacto de la Covid-19 en la violencia doméstica y el abuso sexual en adolescentes.
- Vargas, K. G. (2012). INCESTO: ENFOQUE PSIQUIÁTRICO. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v29n2/art6.pdf>
- Vivencias de adolescentes sobrevivientes de agresiones sexuales, respecto a la figura del agresor. (2018). *Pisquiatria y salud mental*. Obtenido de [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/06/1000324/5-vivencias-adolescentes-sobrevivientes-agresiones-sexuales-c-vidal.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/06/1000324/5-vivencias-adolescentes-sobrevivientes-agresiones-sexuales-c-vidal.pdf?utm_source=chatgpt.com)
- Who , G. (1999). *Report of the consultation on Child Abuse Prevention*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/65900>
- Worl Visión. (2011). *Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil*. Worl Visión Internacional.
- Yucra Quispe, R. (2022). *Violencia intrafamiliar y dependencia emocional durante tiempos de pandemia en el club de madres de Miraflores, Ayacucho 2021*. Obtenido de <http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/269/YUCRA%20Q UISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## **ANEXOS**

**Anexo 1. Matriz de Consistencia.**

**Impacto del Confinamiento por COVID-19 en el Abuso Sexual Intrafamiliar en Adolescentes del Distrito de San Jua Bautista, Ayacucho – 2023.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b>P. General.</b>	<b>O. General.</b>	<p align="center"><b>V.I.</b></p> <p align="center"><b>Impacto el confinamiento por el COVID-19</b></p> <p><b>Categorías:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacinamiento familiar</li> <li>- Relaciones familiares inapropiadas</li> </ul> <p align="center"><b>V.D.</b></p> <p align="center"><b>Abuso sexual intrafamiliar en adolescentes</b></p> <p><b>Categorías:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresión sexual intrafamiliar en adolescentes</li> </ul>	<p><b>Tipo de investigación.</b></p> <p align="center">Explicativa</p> <p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p align="center">Estudio de caso, enfoque cualitativo</p> <p><b>Participantes</b></p> <p align="center">Adolescentes mujeres afectadas por abuso sexual intrafamiliar durante el confinamiento por COVID-19</p> <p><b>Técnicas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas a profundidad.</li> <li>- Observación cualitativa</li> </ul> <p align="center"><b>Instrumentos.</b></p>
¿Cómo impactó el confinamiento por el COVID-19 en la incidencia al abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho, 2023?	Analizar cómo impactó del confinamiento por el COVID-19 en la incidencia al abuso sexual intrafamiliar en adolescentes del Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho, 2023.		
<b>P. Específicos.</b>	<b>O. Específicos.</b>		
<p>a) ¿De qué manera el hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física?</p> <p>b) ¿Cómo las relaciones familiares inapropiadas durante el confinamiento provocan alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual?</p>	<p>a) Explicar de qué manera el hacinamiento familiar incrementa la vulnerabilidad de las adolescentes víctimas de abuso sexual mediante la agresión física</p> <p>b) Explicar cómo las relaciones familiares inapropiadas provocan</p>		

	alteraciones psicosociales en las adolescentes víctimas de abuso sexual	- Alteraciones psicosociales	- Guía de entrevista a profundiad. - Guía de observación cualitativa <b>Tabulación y análisis.</b> Análisis de contenido e interpretación cualitativa
--	---	------------------------------	--

## Anexo 2. Categorización de las variables.

Operacionalización de las variables Confinamiento por COVID-19 y abuso sexual intrafamiliar en las adolescentes, Distrito de San Juan Bautista – Ayacucho 2023.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
<b>CONFINAMIENTO POR COVID-19 V.I.</b>	Es una medida extraordinaria y de emergencia tomada por el gobierno por la que se decreta el cierre de establecimientos de ocio, turísticos, culturales y en la que se restringen los desplazamientos de la población de la zona confinada a movimientos de carácter laboral, asistencial, emergencia o aprovisionamientos de comida o productos farmacéuticos. ( <i>Plena Inclusión, 2020, p.24</i> ).	Hacinamiento familiar	-Aburrimiento. -Temores. -Vulneración. -Agresividad.	1,2, 3, 4, 5, 6	-Guía de entrevista a profundidad. - Guía de observación cualitativa
		Relaciones familiares inapropiadas	-Incesto -Alteración en el organismo. -Pérdida de confianza.	7,8,9,10,11,12	
<b>ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES V.D.</b>	Es toda acción y toda omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que, de forma permanente, ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus integrantes y que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y a la estabilidad familiar. ( <i>González et al, 2018, p.2</i> ).	Agresión física	-Coacción -Tocamientos indebidos. -Malestares físicos -Participación de familiares.	13, 14, 15, 16, 17	
		Alteraciones psicosociales	-Miedo a los agresores -Ansiedad dentro del entorno familiar. -Estados depresivos. -Odio al agresor. -Aislamiento familiar.	18, 19, 20, 21, 22, 23	



**Anexo 3. Guía De Entrevista.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

Indicaciones: con la presente encuesta se pretende realizar una investigación acerca de CONFINAMIENTO POR COVID-19 Y ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR EN LAS ADOLESCENTES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – AYACUCHO 2023.

Instrucciones: A continuación, se le presentan una serie de interrogantes. Toda la información que usted brinde será tratada con absoluta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos y de investigación.

Su participación es voluntaria, y puede retirarse en cualquier momento si así lo desea.

Agradecemos profundamente su confianza y colaboración.

**1. Datos.**

Seudónimo	Edad.	Grado

**2. Impacto del confinamiento por COVID-19.**

**2.1. Hacinamiento familiar.**

**2.1.1. Aburrimiento.**

a) ¿Cómo era un día normal en tu casa durante la cuarentena?

.....

.....

.....

.....

b) ¿De qué manera cambio o afecto el estar en casa tus actividades diarias o cosas que te gusta hacer?, ¿Te aburrías mucho estando en casa todo el tiempo? ¿Qué hacías para no sentirte aburrida?

.....

.....

.....

.....

**2.1.2. Temores.**

a) ¿Hubo momentos durante el confinamiento en los que sentiste miedo o preocupación? ¿Te aburrías mucho estando en casa todo el tiempo? ¿Qué hacías para no sentirte aburrida?

.....

.....

.....

.....

b) ¿Qué hacías cuando te sentías con miedo o preocupada?

.....

.....

.....

.....

**2.1.3. Vulneración.**

a) ¿Había momentos en que te sentías insegura en tu hogar?

.....  
.....  
.....  
.....

b) ¿A qué crees que se debió esa sensación?

.....  
.....  
.....  
.....

**2.1.4. Enojo o frustración.**

a) Cuando te sentiste enojada o molesta durante el encierro, ¿Cómo expresabas esas emociones?

b) ¿Crees que tus emociones cambiaron durante ese tiempo? ¿Qué situaciones te hacían sentir mal? ¿Quiénes estaban cerca cuando te sentías así?

.....  
.....  
.....  
.....

**2.2. Violencia familiar.**

**2.2.1. Conocimiento sobre Incesto y los límites familiares.**

a) ¿Has escuchado hablar sobre situaciones en las que algunos miembros de la familia hacen cosas que no deberían hacer entre ellos?

.....  
.....  
.....  
.....

b) ¿Crees que en algunas familias pueden ocurrir cosas que no respetan los límites de cuidado y confianza?

.....  
.....  
.....  
.....

c) ¿Qué crees que podría ayudar para que las familias mantengan relaciones respetuosas y saludable?

.....  
.....  
.....  
.....

d) ¿Piensas que estar mucho tiempo en casa durante el encierro pudo haber generado problemas o malos momentos en algunas familias?

.....  
.....  
.....  
.....

**2.2.2. Seguridad y bienestar en casa.**

a) ¿Durante el confinamiento, ¿alguna vez sentiste que alguien cercano a ti te trató de forma que te hizo sentir mal o incómoda?

.....  
.....  
.....  
.....

b) ¿Cómo es ahora tu relación con tu familia? ¿Ha cambiado algo?

.....  
.....  
.....  
.....

**3. Variable: Abuso sexual intrafamiliar.**

**3.1. Agresión física y emocional.**

**3.1.1. Coacción o presión.**

a) "Algunas adolescentes vivieron situaciones incómodas o de maltrato en sus casas durante el encierro. ¿Hay algo que quieras compartir sobre eso?"

.....  
.....  
.....  
.....

b) ¿Sentiste que esa persona te presionó o te amenazó para hacer algo que no querías?

.....  
.....  
.....  
.....

c) ¿Cómo te sentiste en ese momento?

.....  
.....  
.....  
.....

d) ¿Conoces a la persona que te hizo sentir así?

.....  
.....  
.....  
.....

e) ¿Dónde ocurrió?

.....  
.....  
.....  
.....

**3.1.2. Tocamientos sin consentimiento.**

a) ¿Has vivido alguna situación donde alguien toco tu cuerpo sin tu permiso?

.....  
.....

.....  
.....

b) ¿Qué hiciste en ese momento?

.....  
.....  
.....

c) ¿Qué crees que pudo haber hecho que esa persona actuara así?

.....  
.....

**3.1.3. Consecuencias físicas y emocionales.**

a) ¿Alguna situación afectó tu salud física o te impidió realizar tus actividades diarias?

.....  
.....  
.....

b) ¿Te han dado algún diagnóstico relacionado con tu salud sexual?

.....  
.....

**3.1.4. Apoyo familiar y emocional.**

a) ¿Alguien de tu familia o de tu entorno cercano sabe lo que te pasó? ¿Cómo reaccionó?

.....  
.....  
.....

b) ¿Sientes que tienes apoyo para enfrentar lo que viviste?

.....  
.....  
.....

c) ¿Cómo ves ahora a tu familia respecto a lo que pasó?

.....  
.....  
.....

**3.2. Efectos psicológicos y sentimientos después de la experiencia.**

**-Miedo.**

a) ¿Qué cosas te dan miedo ahora?

.....  
.....  
.....

b) ¿Cómo te sientes con tu familia? ¿Segura, insegura, confiada?

.....  
.....  
.....

c) **¿Hay algo que aún te causa temor por lo que pasó?**

.....  
.....  
.....

d) **¿Cómo se siente tu cuerpo cuando tienes reacciona tu cuerpo cuando sientes miedo o tensión?**

.....  
.....  
.....

**-Ansiedad.**

a) **¿Te sientes nerviosa o incomoda cuando personas que no conoces se te acercan?**

.....  
.....  
.....

b) **¿Qué cosas te preocupan hoy en día?**

.....  
.....  
.....

c) **¿Tienes problemas para dormir o descansar?**

.....  
.....  
.....

d) **¿Qué haces cuando te sientes ansiosa o inquieta?**

.....  
.....  
.....

- **Tristeza o depresión.**

a) **¿Te sientes triste por lo que te pasó?**

.....  
.....  
.....

b) **¿Crees que tu estado de ánimo ha cambiado con el tiempo?**

.....  
.....  
.....

c) **¿Has perdido interés en estudiar o en cosas que antes te gustaban?**

.....  
.....  
.....

**d) ¿Cómo crees que te ha afectado emocionalmente esta experiencia?**

.....  
.....  
.....

**e) ¿Qué cosas acciones te ayudan a sentirte mejor o a recuperar tu bienestar?**

.....  
.....  
.....

- **Odio o rechazo**

**a) ¿Sientes rechazo o enojo hacia alguien que te lastimó?**

.....  
.....  
.....

**b) ¿Cómo te afecta estar cerca de esa persona, si aún está en tu vida?**

.....  
.....  
.....

**c) ¿Convives con la persona que te agredió?**

.....  
.....  
.....

- **Aislamiento.**

**a) ¿prefieres estar solo o compartir con tu familia?**

.....  
.....  
.....

**b) ¿Cómo te sientes cuando estás sola?**

.....  
.....  
.....

**c) ¿Has buscado formas para sentirte acompañada y no tan aislada?**

.....  
.....  
.....

**d) ¿Crees que algo cambio mucho en tu vida después de lo que paso?**

.....  
.....

.....  
.....

"Gracias por compartir parte de tu experiencia. Valoro mucho tu confianza y tu fortaleza. Esta información será tratada con total confidencialidad y con el objetivo de ayudar a que más adolescentes puedan recibir el apoyo y protección que merecen. Si en algún momento necesitas hablar con alguien o recibir ayuda, recuerda que no estás sola y hay personas e instituciones dispuestas a escucharte y ayudarte."



**Anexo 4. Guía de Observación**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

**GUIA DE OBSERVACIÓN**

**1. Datos Generales**

**Nombre del observador:** .....

**Código del caso o seudónimo de la adolescente:** .....

**Fecha de la observación:** .....

**Lugar de la observación:** .....

**Duración:** .....

**Tipo de observación:** No participante, semiestructurada

**Contexto:** Entrevista, entorno institucional (CEM, centro de salud, colegio), taller, etc.

**2. categorías de observación:**

<b>Categoría</b>	<b>Indicadores a observar</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Expresiones emocionales</b>	Llanto, nerviosismo, enojo, miedo, silencio prolongado, expresión facial tensa o desconectada	
<b>Lenguaje corporal</b>	Movimiento corporal inquieto, posturas defensivas (cruzar brazos, evitar contacto visual), retraimiento	
<b>Disposición a la comunicación</b>	Disposición a responder preguntas, evasión de temas delicados, uso de frases cortas o monosílabos, contradicciones	
<b>Interacción con adultos (si se da en contexto familiar o institucional)</b>	Sumisión excesiva, temor visible ante adultos, apego inseguro, desconfianza o hipervigilancia	
<b>Narrativas o referencias</b>	Uso de metáforas, frases como “pasó algo”, “me sentí mal en	



	<p>evidenciando la carga emocional de su testimonio; se evidencia de qué manera se desarrollaba el hogar dentro de un manto de violencia familiar donde la convivencia del padrastro ocasionaba el abuso del poder con su progenitora y con sus hijos bajo permanentes reclamos y agresiones verbales hacia la progenitora.</p>	<p>observación directa</p>
<b>R2</b>	<p>Se observó un ambiente de hacinamiento familiar: varias personas compartían un mismo espacio reducido, sin privacidad, lo que generaba tensiones constantes en el hogar, hubo manifestaciones de agresiones físicas sufridas. se aprecia expresiones comentadas por la entrevistada evidenciando permanentes agresiones físicas sufridas por parte del progenitor, los cuales lo recuerdas como momentos que afectaron toda su vida, expresa rencor y odio al progenitor violador.</p>	<p>Elaboración propia, observación directa</p>
<b>R3</b>	<p>La vivienda era de material rústico, con una sola habitación utilizada como dormitorio, sala y comedor, reflejando la precariedad y ausencia de espacios seguros para las adolescentes. Expresiones y recuerdos de tocamientos indebidos hacia su persona.</p>	<p>Elaboración propia, observación directa</p>
<b>R4</b>	<p>En la interacción familiar se percibieron actitudes de tensión y silencios prolongados, que evidenciaban la falta de comunicación y la desconfianza hacia los adultos responsables. Muestra de trastornos psicológico evidenciado en temor a las personas y la pérdida de motivación ante el momento en que se encuentra viviendo.</p>	<p>Elaboración propia, observación directa</p>
<b>R5</b>	<p>Una participante expresó temor al relatar su experiencia, con pausas prolongadas y movimientos corporales de retraimiento, lo que mostró el impacto psicológico del abuso, hubo expresiones de aislamiento familiar por razones de la violación. la entrevistada que en razón a la violación sufrida como un mecanismo de defensa ante su seguridad personal opto por vivir dentro de un aislamiento en su entorno familiar y de esa manera responder al acto violatorio.</p>	<p>Elaboración propia, observación directa</p>

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 03 y 10 minutos de la tarde del día viernes 22 de agosto del 2025, se reúnen en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales los miembros del jurado de evaluación de tesis, bajo la dirección del Dr. Oscar Juan Roque Sigwas (Presidente) y los docentes: Mtra. Socorro Candelaria Ochoa Rojas (Miembro), Mtra. Soledad Rocío Torres García (Miembro), Mtra. Doris Azurza Callirgos (Asesora) y el Secretario Docente Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez, encargados de la recepción, calificación y sustentación de la tesis presentada por la Bachiller en Trabajo Social: **BETSY YESENIA SILVERA VARGAS**: titulada: **“IMPACTO DEL CONFINAMIENTO POR COVID-19 EN EL ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, AYACUCHO – 2023”**; con la cual aspira optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social. Verificado el quorum reglamentario, el presidente del jurado solicita al secretario docente dar la lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL No 454-2025-UNSCH-F CS/D**, de conformidad con el Plan de Estudios 2004 reajustado de la Escuela Profesional de Trabajo Social. Después de la lectura el presidente de la comisión autoriza al bachiller iniciar la sustentación en un tiempo de 25 minutos. Después de culminada la exposición inicia la ronda de preguntas por parte de los jurados. Inicia la Mtra. Soledad Rocío Torres García, seguido de la Mtra. Socorro Candelaria Ochoa Rojas (miembro), la Mtra. Doris Azurza Callirgos (Asesora). Finalizada la ronda de preguntas de parte de los jurados, la Mtra. Doris Azurza Callirgos en su condición de asesora aclara algunos puntos no esclarecidos por la tesista.

El Mg. Juan Benigno Gutiérrez Martínez (secretario docente) consolida la hoja de calificación de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del jurado evaluador	Calificación de la exposición	Calificación de respuestas de las preguntas	Promedio
Mtra. Soledad Rocío Torres García	14	14	14
Mtra. Socorro Candelaria Ochoa Rojas	15	14	15

El promedio final es 15 (quince).

Finalmente, el presidente del jurado informa al sustentante el resultado de la calificación y hace llegar las felicitaciones que corresponde.

El acto académico concluye a las 4.0 p.m. (4: 00) y firma en señal de conformidad el presidente y el secretario docente.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN  
CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
Dr. Oscar J. Roque Sigwas  
DECANO



Juan B. Gutiérrez Martínez  
Secretario Docente



# “Impacto del Confinamiento por covid-19 en el Abuso Sexual Intrafamiliar en Adolescentes del Distrito de San Juan Bautista, Ayacucho-2023”

*por* Betsy Yesenia Silvera Vargas

---

**Fecha de entrega:** 23-oct-2025 01:04p. m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2790330699

**Nombre del archivo:** TESIS\_SILVERA.pdf (1.33M)

**Total de palabras:** 34489

**Total de caracteres:** 213361

# “Impacto del Confinamiento por covid-19 en el Abuso Sexual Intrafamiliar en Adolescentes del Distrito de San Juan Bautista, Ayacucho–2023”

---

## INFORME DE ORIGINALIDAD

---

1 %

INDICE DE SIMILITUD

1 %

FUENTES DE INTERNET

0 %

PUBLICACIONES

1 %

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

## ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

---

1%

★ [repositorio.unsch.edu.pe](https://repositorio.unsch.edu.pe)

Fuente de Internet

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo